

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874  
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. 5218-8400

**PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:  
**DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	20
OTRAS SOCIEDADES.....	41

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS .....	42
AVISOS COMERCIALES.....	47

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	67
SUCESIONES.....	69
REMATES JUDICIALES.....	70

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	72
-------	----

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS .....	74
---------------------	----

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	91
SUCESIONES.....	97
REMATES JUDICIALES.....	98

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	101
-------	-----

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ACCIONA SERVICIOS ARGENTINA S.A.

Por escritura del 25/04/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Rómulo María BETNAZA, argentino, 17/10/1961, casado, empresario, DNI 16.023.535, Cavia 3075, piso 5, departamento A, CABA; y ACCIONA AEROPUERTOS SL, CUIT 30-71702478-4, San Martín 140, piso 22, inscripta en Inspección General de Justicia bajo el número 246 del libro 62, tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero. Plazo: 99 años. Objeto: (a) la explotación del ramo aeroportuario, incluyendo la prestación de servicios en tierra a aeronaves propias o ajenas, pasajeros y carga aérea, hotelería y carga de combustible a las aeronaves; (b) el transporte de mercancías, mercaderías tanto en el ámbito nacional e internacional, por cualquier medio de comunicación, ya sea aéreo, naval o terrestre, consignación, deposito, embalaje y almacenamiento de las citadas mercancías, servicio de mensajería. Así como toda clase de actividades que, directa o indirectamente, estén relacionadas con los anteriores fines. El objeto podrá ser desarrollado a nivel nacional e internacional mediante medios y recursos propios o contratos celebrados con terceros; (c) la sociedad tendrá además como objeto la prestación de cualquier tipo de actividad o servicio conexo al mercado aeroportuario, ya sea por sí o a través de contratación de terceros. La prestación de servicios turísticos y aeroportuarios como el manipuleo y gestión de mercaderías el control y comunicación de la carga, control del dispositivo de carga de la unidad, traslado de pasajeros y equipajes, carga y correspondencia, servicios de rampa, mantenimiento y servicio de la aeronave, operaciones de vuelo, administración de la tripulación, transporte en tierra, servicios de abastecimiento (catering), supervisión, administración y seguridad. Para el cumplimiento de los fines indicados, la Compañía podrá ser titular, adquirir, enajenar, gravar y ejecutar toda clase de actos de administración y dominio respecto de toda clase de bienes y realizar cualesquiera actos y contratos de lícito comercio necesarios para el desarrollo de la actividad social o directa o indirectamente relacionados con ella. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Pedro Morán 4543, CABA. PRESIDENTE: Rómulo María BETNAZA. DIRECTOR SUPLENTE: Ángel María ARRUE MARTINEZ, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N°189 del 25/04/2025 registro 163.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 25/04/2025 Reg. N° 163  
Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28488/25 v. 06/05/2025

### ANTWAI S.A.

1) 29/4/25 2) Sergio David ANTUNES DE SOUSA (150.000 acciones), 26/03/73, DNI 23278110, calle Joaquín V. González 4023, piso 4, CABA y Ezequiel Adrián WAISGOLD (150.000 acciones), 23/09/72, DNI 22963220, Altolaguirre 2532, CABA. Ambos argentinos, empresarios, casados. 3) Av. San Martín 4102, CABA. 4) a) La fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos, y sus piezas y accesorios, por cuenta propia, por contrato o encargo para terceros, para dosificación e inyección de alta y baja presión de plásticos y/o polímeros y/o polímeros; adquisición, venta, exportación, importación y consignación de maquinarias, equipos y herramientas para la dosificación e inyección de plásticos y/o polímeros. b) Industrialización y comercialización: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección y transformado de materiales sintéticos y plásticos y/o polímeros, como también a la elaboración y fabricación de envases y materiales para éstos; c) Importación y exportación, compraventa, representación y consignación de materiales sintéticos, plásticos y/o polímeros y materias primas para la industria plástica, como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella; su comercialización directa o indirecta, como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con esas materias. d) Compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de materias primas y materiales plásticos y/o polímeros; su elaboración, transformación y en particular la extrusión e industrialización, y la fabricación, confección e impresión de envases de polietileno y polipropileno, y recuperación de materias primas plásticas de polietileno y polipropileno por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros. Constructora: construcción de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, inclusive de edificios de propiedad horizontal. Importación, exportación, compra venta, distribución, logística de materiales y maquinarias de construcción,

materias primas y sus derivados. e) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda. f) Comerciales: compraventa, importación y exportación de artículos plásticos, materias primas para fabricación de los mismos y su colocación en obras, maquinarias para la industria plástica, herrajes y accesorios en metales ferrosos y no ferrosos para la industria de la construcción. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por un profesional con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000. representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Sergio David ANTUNES DE SOUSA; y DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel Adrián WAISGOLD ambos domicilio especial sede social. 9) 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 665  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/05/2025 N° 28726/25 v. 06/05/2025

## **BREMBO BROKERS SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.**

Oscar Ernesto Dominguez, divorciado, 06/09/1958, DNI12.425.713, de Arcos 3567; Alberto Hernán Domínguez, viudo, 28/02/1955, DNI 11.399.795, de Víctor Martínez 1383 piso 4; ambos argentinos, productores de seguros y de CABA. 2) 28/04/25; 3) BREMBO BROKERS SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.; 4) Av. Santa Fe 768 piso 7, CABA; 5) : La sociedad tiene por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando asegurados y asegurables.; 6) 99 años; 7) Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones de valor nominal un peso (\$ 1) y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Oscar Ernesto Domínguez: 24.000.000 acciones; y Alberto Hernán Domínguez: 6.000.000 acciones. Integración: 25%, el resto en 2 años; 8) De 1 a 7 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Oscar Ernesto Dominguez; Director Suplente: Alberto Hernán Domínguez, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 30/06 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado Esc. N° 174 del 28/04/2025 Reg. N° 349  
Francisco Jose Hervas Ibañez - Matrícula: 5596 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28487/25 v. 06/05/2025

## **BUNGE ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30700869918. Se complementa aviso N° 20393/25 de fecha 04/04/2025. Objeto social: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la actividad agroindustrial. Para su cumplimiento, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: (i) industrialización, comercialización, importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en los rubros de semillas vegetales en general, como así también de granos y todo producto de la agricultura y ganadería; explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, de granja, propios o ajenos, cultivos forestales y demás operaciones conexas o derivadas; (ii) compra, venta, importación, fabricación, fraccionamiento, envase, distribución, permuta, canje, negociación, almacenamiento, manipulación, comercialización en sus diversas formas de fertilizantes, agroquímicos y minerales, incluyendo pero no limitándose a fertilizantes a base de nitrato de amonio; exploración, explotación y adquisición y enajenación de minas de todo tipo, utilización y venta de sus productos, manifestar hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, expropiaciones de superficies, servidumbres, extracciones y venta del producido de las extracciones; (iii) explotación de puertos o muelles de embarque públicos o privados y todo tipo de instalaciones portuarias, de su propiedad o de terceros, y prestación de servicios para la carga y descarga de mercaderías que se transporten por vía terrestre, fluvial o marítima vinculadas con su objeto social; (iv) realización de actividades de depósito fiscal, requerimiento de la habilitación de depósitos fiscales generales -incluyendo tanques, silos y celdas- de acuerdo a la normativa pertinente y actuar como permisionario de esos depósitos habilitados, administrando el depósito fiscal de que se trate, cumpliendo con la normativa aduanera y los requisitos y condiciones de la habilitación, el almacenamiento, la custodia y conservación de las mercaderías almacenadas en esos depósitos, sean estas sólidas, líquidas y/o gaseosas, incluyendo, aunque sin limitarse, a materias primas de origen agropecuario, productos y subproductos derivados de su procesamiento industrial, sea en su estado natural, semi-elaborados o elaborados y ya sea destinados a la alimentación humana, a la alimentación animal y/o abonos agrícolas, incluyendo, sin limitación, todas aquellas mercaderías, artículos y efectos de toda clase, carácter o naturaleza, relacionados con las actividades enunciadas en este objeto social, consignadas a terceros y/o a nombre de la sociedad; brindar todos

los servicios asociados, incluyendo recepción, expedición, manipuleo, estiba, desestiba, almacenaje de cargas, control y registro de la carga y descarga de la mercadería, y todo otro servicio que, prestado a las mercaderías almacenadas, tienda a una mayor eficiencia y operatividad de los depósitos que se habiliten, (v) compra, venta, intermediación, comercialización y/o asesoramiento en mercados de energía, gas, fuel oil, hexano y/o cualquier derivado del petróleo, sus transportes y/o distribución, a efectos de su aplicación al proceso productivo vinculado con su objeto; inversión en proyectos que tengan por objeto producir, extraer, generar, transportar, distribuir o comercializar energía, gas, fuel oil, gas oil, hexano y/o cualquier derivado de petróleo; actuación como agente habilitado ante el Mercado Electrónico de Gas (MEG); (vi) compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, subdivisión de tierras, su urbanización, todo ello vinculado con el desarrollo de su objeto social; (vii) realización de operaciones financieras y de inversiones, toma y otorgamiento de créditos, con o sin garantía real, emisión de debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio, bonos, otorgamiento de avales, fianzas y garantías. Quedan excluidas las operaciones a las que se refiere la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto y que no estén prohibidos por la Ley o por el presente estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2025

Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28748/25 v. 06/05/2025

## **CHE PALERMO REAL ESTATE S.A.U.**

CUIT 30718258428 CHE PALERMO REAL ESTATE SAU (ahora LEODOT REAL ESTATE SAU) por Asamblea Gral Extraordinaria 7 abril 2025 Modifica Estatuto ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN DOMICILIO PLAZO DE DURACIÓN La sociedad se denomina "LEODOT REAL ESTATE SAU" domicilio legal en jurisdicción de Ciudad de Buenos Aires RENUNCIA Deborah Brenda Curiel y síndicos Elías KAMKHAGI Sara Rosa JALIF DESIGNACION NUEVO DIRECTORIO Presidente Deborah Brenda CURIEL argentina 47 años DNI 26371419 casada martillera domicilio real especial Ángel Gallardo 9 CABA Síndico titular Diego Ariel BUIANI DNI 28768059 DNI 28768059 casado Contador domicilio real especial Los Robles 5901 Lote 295 Terralagos Ezeiza Pcia Buenos Aires suplente Sara Rosa JALIF argentina 75 años DNI 6207367 contadora divorciada domicilio real especial Federico Lacroze 2788 piso 2 letra A CABA NUEVA SEDE Costa Rica 5546 piso 2 oficina 202 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 08/04/2025 Reg. N° 0634

Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28324/25 v. 06/05/2025

## **CLUB FIKA S.A.**

1) 28/4/25 2) Matías Francisco ALONSO (100.005 acciones), 11/09/89, soltero, DNI 34797507, ingeniero civil, calle Freire 2185, piso 2, depto B, CABA; Federico Andrés BERDEAL (100.005 acciones), 25/06/90, soltero, DNI 35267710, licenciado en administración, calle Ángel J. Carranza 2336, piso 8, depto A, CABA; Francisco Miguel LOPARDO (33.330 acciones), 13/01/88, soltero, DNI 33498416, comerciante, calle Hipólito Irigoyen 1754, Manuel Alberti, Pilar, de la Prov. Bs As; Rodrigo Segundo SANTILLAN (33.330 acciones), 21/10/1991, casado, DNI 36635524, servicios de publicidad, calle Necochea Golf Club 3473, Manuel Alberti, Pilar, Prov Bs As; y Leonardo Esteban CIGLIUTTI (33.330 acciones), 05/07/88, soltero, DNI 34027433, comerciante, calle Jaramillo 1886, CABA. Todos argentinos. 3) calle Plaza 3454, PB, depto A, CABA. 4) a) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Compra, venta, despacho de bebidas alcohólicas. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía y el asesoramiento referido a las actividades del presente objeto social. Importación, exportación, comercialización y transporte de utensilios, hornos, cocinas, refrigeradores, maquinarias, accesorios y materiales referidos a la gastronomía y los relacionados con el objeto social; b) Producción técnica para la realización de eventos y espectáculos públicas y privadas. Escenarios, estructuras, luces, sonido, pantallas, permisos, desarrollo de contenidos audiovisuales y tecnológicos para gestión y comunicación; c) Realizar todas las actividades y servicios relacionados al Marketing, Promoción, Publicidad, Merchandising, Propaganda, Depósito promocional y campañas publicitarias y de promoción de productos, individuos y empresas públicas o privadas a través de distintos medios de comunicación ya sean convencionales o electrónicos inclusive por redes sociales; d) Dictado de cursos y talleres de carácter empresarial,

asesoría y desarrollo de negocios. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000. representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100. valor nominal cada una. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios.: PRESIDENTE: Matías Francisco ALONSO y DIRECTOR SUPLENTE: Federico Andrés BERDEAL ambos domicilio especial sede social. 9) 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 665 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/05/2025 N° 28725/25 v. 06/05/2025

## COMPASS SHIPPING COMPANY S.A.

30-71817766-5 Por Acta de Asamblea del 9 de Abril de 2025 se resolvió reformar el artículo tercero del estatuto social y queda redactado como sigue: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Actuar como agente marítimo, consignatario de buques de ultramar, agente de transporte aduanero, armador, empresa de servicios y de trabajos portuarios, proveedor marítimo, estibaje, control de carga – descarga y amarre y/o a cualquier empresa dedicada al quehacer marítimo; b) Servicios a las exportaciones e importaciones, a cargas y/o descargas y/o todo movimiento de mercancías, custodia de toda clase de mercancías, bienes o documentos por cuenta de terceros, a terminales de embarque ya sea graneles solidos y/o líquidos, containers, productos embolsados, c) Servicios de atención operativa en buques, barcasas, remolcadores y/u otros artefactos navales, incluyendo provisiones, lavadero, retiro de residuos desde abordaje para procesamiento y/o disposición final; servicio de traslados de personal y/o elementos incluyendo trámites migratorios a buques, tripulaciones, tramites y gestiones ante Prefectura Naval Argentina, tramitaciones antes la Dirección General de Aduanas, Sanidad Marítima de Fronteras, Consulados, Embajadas; d) Servicio de transporte por cualquier medio, ya fuera automotor, camiones, camiones cisterna, buques, urbano o no, de carga y almacenaje de mercancías, broker, operaciones de estibaje, entrada/salida de buques y/o artículos navales y/o tripulaciones, elementos, repuestos para buques desde y/o hacia el exterior/ interior del país; e) Toda clase de representaciones y/o mandatos y/o comisiones comerciales relacionadas con el objeto social, incluyendo comprar y vender o alquilar bienes muebles e inmuebles para cargadores, armadores, fletadores, nacionales y/o internacionales ante autoridades argentinas relacionadas con el objeto; f) El manejo de todo tipo de carga tales como carga general, carga en contenedores, granel solido limpio y sucio, granel líquido, carga rodada, roll on/roll off, hidrocarburos y sus derivados, granel carbón, carbón térmico, gas, carga marítima o fluvial, carga terrestre; g) el almacenamiento de todo tipo de carga en bodegas, patios, cobertizos, contenedores, tanques y silos o en cualquier medio de almacenamiento; h) La prestación de servicios de administración y gestión de personal de armadores en la Argentina; i) Efectuar cualquier tipo de actos y/o trámites ante las autoridades aduaneras y/o tributarias, realizar por cuenta propia o de terceros, despachos aduaneros, tareas de agencia marítima, bro'ker, aprovisionamiento de cualquier tipo de bienes/ servicios/ alimentos/ agua/ combustibles/ etc., estiba, desestiba, seguridad y auxilio en puerto o navegación, asistencia, salvamento, ser permisionario de depósito fiscal y/o cualquier otro tipo de actividad; j) La prestación de servicios y asesoramiento, ya sea como broker, agente o consultor, a los propietarios, administradores u operadores de instalaciones marítimas y offshore, instalaciones portuarias y/o medios de transporte incluyendo embarcaciones marítimas y/o fluviales, sin importar su nacionalidad siempre y cuando no se requiera un título o matrícula profesional habilitante para ello; la sociedad podrá, entre otras cosas, proveer asistencia en cuestiones técnicas y administrativas, especialmente, pero no exclusivamente, en relación con órdenes, compras, ventas, seguros, tripulación y equipamiento respecto de las instalaciones y los medios de transporte y el cumplimiento con las leyes, normas y reglamentos y en general prestar cualquier servicio complementario al transporte marítimo y/o transporte en general siempre y cuando no se requiera título o matrícula profesional habilitante; k) la prestación de servicios de gestión y logística para transporte y almacenamiento de mercaderías, l) Llevar adelante tareas de administración y explotación de terminales portuarias y/o amarraderos, servicios de estiba y/o desestiba de mercancías, servicios de remolque de buques y/o artefactos navales, barcasas, etc.; tareas de depósito y/o almacenamiento de cualquier tipo de mercaderías, productos, materias primas, combustibles, hidrocarburos y derivados, contenedores, graneles, incluyendo las enumeradas en el punto a); m) Presentarse como oferente y/o participar, en todo tipo de licitaciones, concursos o compulsas de precios y ofertas, relacionadas con su objeto social, sean públicas o privadas, con destino a particulares o reparticiones públicas, oficiales o no, en los ámbitos internacional, nacional, provincial o municipal o de entes autárquicos, privados, mixtos y/o estatales o de cualquier otra índole, relacionados a su objeto. n) compra, venta y comercialización al por mayor y al por menor de mercaderías, combustibles, lubricantes y cualquier clase de hidrocarburos, productos intermedios, deshechos y desperdicios ya fuera en consignación o comisión; o) fabricación de productos para la refinación de petróleo y cualquier hidrocarburo. La sociedad podrá establecer sucursales, constituir sociedades, subsidiarias, agencias, consorcios, uniones transitorias de empresas, y/o constituir cualquier tipo de contrato asociativos, en cualquier lugar, ya sea dentro o fuera de la República Argentina, recurrir al mercado de capitales, sea nacional o extranjero, obteniendo préstamos o financiamientos de cualquier naturaleza, modalidad o denominación, aceptar, constituir y transferir garantía –ya sean reales o

personales- y todo tipo de derecho real permitido en ley. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cualesquiera otros actos, realizar operaciones comerciales, industriales, financieras, aduaneras, operaciones sobre bienes muebles o inmuebles y establecer sucursales en el país o en el exterior, siempre que dichas operaciones estén directa o indirectamente relacionadas con su objeto social y/o que faciliten su realización y que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/04/2025  
Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28712/25 v. 06/05/2025

## DEPER S.A.

CUIT 30-63225686-4 Asamblea Unánime del 21/4/2025 resolvió aumento de capital y reforma Art. 4: Capital social \$ 3.500.000, totalmente suscripto e integrado por Walter E. PERNARCIC \$ 3.206.740.- 91,62%; Viviana E. TRABA \$ 73.2660.- 2,09% Y Valentina PERNARCIC \$ 220.000 6,29%.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 1813  
Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28559/25 v. 06/05/2025

## DROGUERIA BIOSALUD S.A.

Por esc. 210 del 29/04/2025 Esc. Santiago Aguirre, se constituyó DROGUERIA BIOSALUD S.A. Socios: Gastón Adalberto CORRAL, argentino, nacido el 28 de agosto de 1978, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 26.822.841, soltero, domiciliado en la calle Avenida Gutiérrez Hudson 4840. Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-26822841-2, Roberto Osvaldo CARLUCCI, argentino, nacido el 20 de abril de 1962, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 14.951.759, casado en primeras nupcias con Gutiérrez Eguía Laura, domiciliado en la calle De las Rosas 61 -Nordelta- Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-14951759-7, y Marcelo Rubén FIGUEIRAS, argentino, nacido el 16 de noviembre de 1963, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 16.602.701, casado en segundas nupcias con María Laura Leguizamón, domiciliado en la calle Bouchard 680, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT 20-16602701-3. Duración: 99 años.- Objeto: la Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Venta por menor de productos farmacéuticos, de droguería, cosméticos, perfumería, higiene personal, medicina estética, homeopáticos, alopáticos, medicinales, suplementos dietarios, óptica, ortopedia, prótesis, accesorios descartables, insumos y accesorios odontológicos, fórmulas y especialidades farmacéuticas y medicinales.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social.- Compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de drogas y medicamentos, así como materias primas y productos para la industria farmacéutica y materiales, equipamiento, instrumental e insumos hospitalarios y/o médicos.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por personas con título habilitante. Venta al por mayor de productos farmacéuticos (incluye venta de medicamentos y kits de diagnóstico como test de embarazo, hemoglucotest, vacunas, etc). Venta al por mayor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos (incluye venta de vaporizadores, nebulizadores, masajeadores, termómetros, prótesis, muletas, plantillas calzado ortopédico y otros artículos similares de uso personal o doméstico). Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico (incluye venta de equipos de diagnóstico y tratamiento, camillas, cajas de cirugía, jeringas y otros implementos de material descartable, etc). Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías, servicios de transporte y almacenamiento. Importación y exportación de productos médicos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u.- Representación legal: Presidente y al Director suplente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. AUTORIDADES: PRESIDENTE: Roberto Osvaldo Carlucci; DIRECTOR SUPLENTE: Diego Adrián Molinari. Sede social: Scalabrini Ortiz 676 de CABA, donde los directores constituyeron domicilio especial.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 255  
Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28433/25 v. 06/05/2025

**FIXSTREET S.A.**

Se rectifica edicto TI 27649/25 del 30/4/2025. Domicilio de Andrea Daniela SUMMO es Gregorio de Laferrere 5482 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 1582 Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28728/25 v. 06/05/2025

**GIACOMINO S.A.**

CUIT 30-50287893-6 Por acta del 28/06/24 reforma artículo 7° y 8° para adecuar la garantía de los directores y 9° para prescindir de la sindicatura. Designa Presidente María Florencia Giacomino Vicepresidente Diego Leonardo Rosa y Suplente Santiago Martín Rosa todos con domicilio especial en Pepirí 1072 CABA por vencimiento del mandato del Presidente María Florencia Giacomino Vicepresidente Diego Leonardo Rosa Síndico Titular Luis Eduardo Organi y Suplente Verónica Susana López Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/06/2024 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28638/25 v. 06/05/2025

**GRYZE S.A.**

Por Escritura N°55 del 30/04/2025, se constituye: Fernando Néstor ACOSTA, 15/12/1979, DNI 27.777.976, domiciliado en Finlandia 1371, CABA, PRESIDENTE; Esteban Carlos GONZÁLEZ, 13/05/1977, DNI 25.984.080, domiciliado en Carrasco 607, CABA, DIRECTOR SUPLENTE; y Franco Oscar CABRERA RODRÍGUEZ, 27/05/1977, DNI 26.047.647, domiciliado en Vicente López 2406, Morón, Prov. Bs. As. Todos argentinos, solteros, empresarios y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Corvalán 1827, CABA. 1) GRYZE S.A. 2) 99 Años. 3) La fabricación, industrialización, producción, compra, venta, exportación, importación, comisión, consignación, confección, armado, reparación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de calzados y todos sus accesorios. 4) Capital \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscripto: Fernando Néstor ACOSTA 12.900.000 acciones. Esteban Carlos GONZÁLEZ 12.900.000 acciones. Franco Oscar CABRERA RODRÍGUEZ 4.200.000 acciones. Integran 25%. 5) Uno a seis por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 30/04/2025 Reg. N° 1111 Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28405/25 v. 06/05/2025

**HAVANNA HOLDING S.A.**

CUIT: N° 30-70854408-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 23/04/2025 se resolvió: (i) fijar en 7 el número de Directores Titulares y en 2 el número de Directores Suplentes; (ii) designar como Directores Titulares a los Sres. Sergio Fernando Curzi, Fernando Gabriel Morinigo, y Antonio Luis Cao, cuyos mandatos finalizarán el 31/12/2026, y al Sr. Chrystian Gabriel Colombo, cuyo mandato finalizará el 31/12/2027, y (iii) designar como Directores Suplentes al Sr. Osvaldo Alberto Pieruzzini, cuyo mandato finalizará el 31/12/2026, y al Sr. Nelson Damián Pozzoli, cuyo mandato finalizará el 31/12/2027. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Costa Rica 4165, CABA. Asimismo, se resolvió modificar los arts. 7 y 12 del Estatuto, a fin de incluir las disposiciones del artículo 62 bis de la Ley Nro. 26.831 de Mercado de Capitales, permitiendo que el ejercicio del derecho de preferencia sea ejercido mediante el procedimiento de colocación, eliminando el derecho de acrecer, y la posibilidad de incorporar dentro de las facultades del directorio la posibilidad de emitir obligaciones negociables conforme el art 9 de la Ley de Obligaciones Negociables, N° 23.576, respectivamente.

designado instrumento privado acta directorio de fecha 23/04/2025 CHRYSYTIAN GABRIEL COLOMBO - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28599/25 v. 06/05/2025



**HAVANNA S.A.**

CUIT: 33-69723504-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio del 22/04/2025 se resolvió (i) designar a Carlos Alberto Giovanelli como Director Titular y Presidente, a Chrystian Gabriel Colombo como Director Titular y Vicepresidente, a Francisco Fernando de Santibañes y Delfín Federico Ezequiel Carballo como Directores Titulares, y a Nelson Damián Pozzoli y Osvaldo Alberto Pieruzzini como Directores Suplentes. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Costa Rica N° 4165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) modificar los artículos 8, 9 y 10 del Estatuto a fin de ampliar las facultades del Directorio, incorporar la posibilidad de constituir una Comisión Fiscalizadora, y permitir la celebración de asambleas a distancia. Asimismo, se resolvió otorgar un texto ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2025

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28719/25 v. 06/05/2025

**IMPORTRADEARG S.A.**

30713133406 Por Asamblea del 8/4/25 se resolvió reformar el Art. 3 siendo el nuevo Objeto: a) La comercialización en todas sus etapas, compra, venta, importación, exportación, alquiler, distribución, reparación, mantenimiento y consignación de todo tipo de vehículos y maquinaria; incluyendo sus partes, accesorios y repuestos. Pudiendo ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones. b) La comercialización de todo tipo de productos a través de la venta directa, telemarketing, mercadotecnia y mercadeo, estando facultada para la distribución, importación y exportación de los mismos. c) La compra, venta, importación, exportación, reparación, distribución, comercialización, instalación, soporte técnico y mantenimiento de todo tipo de computadoras, tablets y celulares, sus piezas y accesorios, repuestos y suministros, software, impresoras y demás equipos relacionados. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/04/2025

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28467/25 v. 06/05/2025

**INSIGNEO ARGENTINA S.A.U.**

CUIT 30-71609261-1. Comunica que por Asamblea celebrada el día 09/04/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 67.735.018, es decir, de la suma de \$ 57.706.646 a la de \$ 125.441.664; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, es decir de la suma de \$ 125.441.664 a \$ 125.541.664; (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, es decir de la suma de \$ 125.541.664 a \$ 125.641.664; (iv) aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, es decir, de la suma de \$ 125.641.664 a \$ 125.741.664; (v) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 100.000, es decir, de la suma de \$ 125.741.664 a \$ 125.841.664; (vi) reformar el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia. El capital social queda representado de la siguiente manera: (i) 125.841.664 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad por su único accionista "Insigneo Financial Group LLC". Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 09/04/2025

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28761/25 v. 06/05/2025

**JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA S.A.C.E.I.**

CUIT 30-50057230-9. Por Acta de Directorio y Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/04/2025 se resolvió por unanimidad modificar la denominación social de la Sociedad, reformando el Artículo 1 del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO PRIMERO - Bajo la denominación Kenvue Argentina S.A. continúa funcionando la Sociedad que se constituyera originalmente bajo la denominación Johnson & Johnson de Argentina Sociedad Anónima Comercial e Industrial, tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires' Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2025

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28431/25 v. 06/05/2025

## JOSH S.A.

Por Escritura N°31 del 13/03/2025, se constituye: Juana María FREGA, 1/10/1953, DNI 11.062.326, domiciliada en José Hernández 2124, 3° "B", CABA, DIRECTOR SUPLENTE; y Patricia Liliana FREGA, 24/10/1960, DNI 14.441.322, domiciliada en Avenida Pedro B. Palacios 839, 1° "B", Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As., PRESIDENTE. Ambas argentinas, casadas, empresarias y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Soldado de la Independencia 1241, piso 8°, departamento "B", CABA. 1) JOSH S.A. 2) 99 Años. 3) Compra, venta, comercialización, alquiler, intermediación, distribución, exportación, importación, producción, ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones de herramientas, maquinarias, equipamientos, servicios y productos relacionados a la industria de la construcción civil y/o vial. 4) Capital \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscripto: Juana María FREGA 15.000.000 acciones. Patricia Liliana FREGA 15.000.000 acciones. Integran 25%. 5) Uno a seis por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 13/03/2025 Reg. N° 1111  
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28398/25 v. 06/05/2025

## LABENS S.A.

Por Escritura N°32 del 13/03/2025, se constituye: Juana María FREGA, 1/10/1953, DNI 11.062.326, domiciliada en José Hernández 2124, 3° "B", CABA, PRESIDENTE; y Patricia Liliana FREGA, 24/10/1960, DNI 14.441.322, domiciliada en Avenida Pedro B. Palacios 839, 1° "B", Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As., DIRECTOR SUPLENTE. Ambas argentinas, casadas, empresarias y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Soldado de la Independencia 1241, piso 8°, departamento "B", CABA. 1) LABENS S.A. 2) 99 Años. 3) Compra, venta, comercialización, alquiler, intermediación, distribución, exportación, importación, producción, ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones de herramientas, maquinarias, equipamientos, servicios y productos relacionados a la industria de la construcción civil y/o vial. 4) Capital \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscripto: Juana María FREGA 15.000.000 acciones. Patricia Liliana FREGA 15.000.000 acciones. Integran 25%. 5) Uno a seis por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 13/03/2025 Reg. N° 1111  
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28407/25 v. 06/05/2025

## LAS DALIAS DESARROLLOS S.A.

1) 28-04-2025.- 2) Juan Ignacio MOADEB, soltero, nacido el 14-05-2001, DNI 43.473.219, con domicilio real en Aristóbulo del Valle 2590, Barrio Las Acacias, Muñiz, Pdo. de San Miguel, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Javier TARDITTI, divorciado, nacido el 02-09-1973, DNI 23.371.379, con domicilio real en José Maria Paz 38, Muñiz, Pdo. de San Miguel, Pcia. de Bs. As.; y Rubén Oscar BRANCCIFORTE, casado, nacido el 11-05-1946, DNI 8.249.513, con domicilio real en Av. Mayor Irusta 3777, Bella Vista, Pdo. de San Miguel, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos y empresarios. 3) Objeto: La construcción de edificios, barrios cerrados, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de haciendas, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales. El almacenamiento o acopio y transporte de granos,

cereales, oleaginosas y semillas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 4) 99 años.- 5) Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de \$ 1, vn c/u, 1 voto por acción.- 6) Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Gustavo Javier TARDITTI; Director suplente: Juan Ignacio MOADEB ambos con domicilio especial en la sede social.- 7) 31-12. 8) Av. Presidente Manuel Quintana 127, Piso 10°, Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 233 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/05/2025 N° 28529/25 v. 06/05/2025

## LEXOR S.A.

CUIT. 30-69220920-2 resolvió por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23 de octubre de 2024 elegir el nuevo Directorio de la Sociedad y la distribución de cargos, por el término de tres (3) ejercicios, quedando constituido el Directorio del siguiente modo: PRESIDENTE: Pablo Santiago GUARNA. DIRECTORA SUPLENTE: María Martha Andrea RODRIGUEZ BLANCO. Constituye domicilio especial en la Av. Córdoba 1233, piso 10 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 330 de fecha 25/04/2025 Reg. N° 1810 Carlos Osman Dick Naya - Matrícula: 4082 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28491/25 v. 06/05/2025

## MADELPE S.A.

Constitución Esc. 46 del 28.04.2025 Reg 1108 CABA. 1.- Laura Alejandra FERNANDEZ GALVANI, casada en 1eras nupcias con Nicolas Carlos Argentieri Murray, nacida 12/05/1976, DNI 25.358.338 CUIT 27-25358338-5 y Pedro ARGENTIERI MURRAY, soltero, nacido 13/06/2003, DNI 44.870.823, CUIT 20-44870823-4, domiciliados en Plátanos 18, Lote 9 Fracción 13, Barrio La Alameda, Nordelta, Tigre, Pcia de Bs As ambos argentinos, arquitecta y estudiante, respectivamente, 2.- "MADELPE S.A." 3.- Calle Guayaquil 282 Piso 7 Oficina "A" CABA. 4.- Objeto: Dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social. 5.- 99 años 6.- Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción suscrito en un 100% así: Laura Alejandra FERNANDEZ GALVANI 29.700.000 acciones y Pedro ARGENTIERI MURRAY 300.000 acciones, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. 7.- Presidente: Laura Alejandra FERNANDEZ GALVANI y Director Suplente: Pedro ARGENTIERI MURRAY aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del 1ero 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 1108

Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28678/25 v. 06/05/2025

**MAN ENERGY SOLUTIONS ARGENTINA S.A.**

30-64817279-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/3/2025 se resolvió: (i) designar, por 3 ejercicios, a los Sres. Guillermo Federico Lemo como Presidente, quien ejercerá adicionalmente la función de "Responsable del desarrollo, coordinación y supervisión del Programa de Integridad", Mahesh Kumar Joshi como Vicepresidente y María Laura Chirino como Director Titular, quienes constituyeron domicilio especial en Corrientes 327, piso 3°, C.A.B.A.; y Alejandro Enrique Werner, como Director Suplente, quien constituyo domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A.; y (ii) reformar el art. 8 del Estatuto a los fines de ampliar el mandato del Directorio a 3 ejercicios y adecuar su redacción a la normativa vigente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 27/03/2025  
JULIETA SCANDINARO - T°: 151 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28557/25 v. 06/05/2025

**MANIFE S.A.**

Complementa aviso del 06/11/2024 TI 79124/24. CUIT: 30-71452366-6. Reforma Art. 3° Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: INVERSORA: Podrá otorgar financiaciones, leasing, préstamos o créditos relacionados con la actividad, con o sin garantizar, aporte de capitales mediante la participación en otras empresas creando o formando parte de sociedades por acciones, Uniones transitorias de empresas y consorcios. A tales efectos la sociedad podrá celebrar o ejecutar toda clase de contratos, civiles o comerciales, con entidades públicas o privadas, principales o de garantía sobre bienes de la Sociedad, contratar empresas constructoras para cumplir con el objeto social. Quedan excluidas aquellas actividades previstas por la ley 21526 de entidades financieras. INMOBILIARIA: Compra, venta y administración de toda clase de inmueble, barrios cerrados, clubes de campo, urbanizaciones edificios, subdivisión y fraccionamiento, destinados a la vivienda, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, explotaciones agrícolas ganaderas. Asimismo, constituir fideicomisos privados a fin de llevar a cabo tales actos, pudiendo intervenir como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. EMBARCACIONES: La sociedad tendrá como objeto la construcción, venta, permuta, alquiler por cuenta propia o a través de terceros de embarcaciones de ultramar, cabotaje, marítimo o fluvial, para el transporte de graneles sólidos. Construcción de muelles, diques, terraplenes y canales. Reparaciones de buques y embarcaciones, Reflotamiento y trabajos de buceo. Producción, venta, permuta, alquiler de cualquier tipo de embarcaciones de carga, recreo, turismo, barcasas. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones, y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley y este estatuto. Resuelto por Asambleas del 11/12/2024 Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de fecha 29/04/2025  
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28574/25 v. 06/05/2025

**NEOTICKET S.A.**

Constitución: Esc. 253,5/5/25, Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Carlos Banfi, 19/6/1965, DNI 18735020, CUIT 20-18735020-5; Diego BANFI, 21/12/1967, DNI 18563451, CUIT 20-18563451-6, ambos argentinos, casados, empresarios, domicilios en Laprida 1024, CABA, suscriben 1.500 acciones c/u. Duración: 99 años. Objeto: Administración, Gerenciamiento y Explotación de empresas dedicadas a la innovación y desarrollo de sistemas transaccionales. Focalizada en nuevas tecnologías e integración de distintas plataformas de servicios transaccionales para la captura, transporte y procesamiento de información, administración, gestión, finanzas, comercial y mercadotecnia. Procesamiento de las transacciones relativas a las apuestas online, a los servicios y desarrollos de Video Lottery Terminals (VLT), a los servicios de Ticket Games, servicios WEB y blockchain. Desarrollo de software y procesamiento de datos. Administración y explotación de actividad de casinos, bingos, loterías, salones con juegos de azar con o sin máquinas electrónicas y/o electromecánicas de juegos de azar y de juegos de azar tradicionales y de todo otro juego creado o a crearse en el futuro en sus versiones tradicionales, electrónica, digital, o través de medios informáticos, interactivos o de comunicación a distancia, tales como internet, telefonía móvil o similares, en salas de juego habilitadas a tales efectos. Capital: \$ 30.000.000, dividido en 3000 acciones de \$ 10000 cada una con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal: Presidente Carlos Banfi y Director Suplente Diego Banfi, sede social y domicilio especial de los directores Laprida 1024, CABA. Cierre de ejercicio: 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 05/05/2025 Reg. N° 2001  
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28730/25 v. 06/05/2025

**TEJAJU S.A.**

1) 28/4/25 2) Julián Federico ORSETTI (60.000 acciones), DNI 40095337, 13/01/97, calle El Payador 5225, Villa Bosch, Tres de Febrero, Prov. Bs As; Javier Hernán FIGUEROA (60.000 acciones), DNI 29731495, 01/05/82, calle Gral. Hornos 1960, Caseros, Tres de Febrero, Prov. Bs As y Romina Magdalena FUNES (180.000 acciones), DNI 35351874, 14/09/90, calle La Crujia 6060, piso 3, Villa Libertad, General San Martín, Prov Bs As. Todos argentinos, comerciantes, solteros. 3) calle Bauness 271, CABA. 4) 1) la explotación, administración, organización y comercialización de establecimientos destinados al entretenimiento nocturno, tales como discotecas, boliches bailables, clubes nocturnos, salones de eventos y locales afines. 2) servicios de bar, expendio de bebidas y comidas, catering, realización y contratación de espectáculos musicales, artísticos y culturales, producción de eventos, servicios de sonido, iluminación, vigilancia y toda otra actividad conexas o complementaria al objeto principal. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000. representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Romina Magdalena FUNES; y DIRECTOR SUPLENTE: Javier Hernán FIGUEROA ambos domicilio especial sede social. 9) 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 665  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/05/2025 N° 28729/25 v. 06/05/2025

**TOTALPAYMENTS S.A.**

1) 23/04/2025. 2) Agustín Carlos ROSENDI, argentino, 22/09/1967, comerciante, divorciado, DNI. 18.550.878, CUIT. 20-18550878-2, domiciliado en Camaño 480, UF 57, Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Processing Data Argentina S.A., CUIT. 30-71194283-8, con domicilio en Maipú 255 piso 10°, CABA. 3) TOTALPAYMENTS S.A. 4) Sede Social: Maipú 255, Piso 10, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) OBJETO: a) Gestión y procesamiento de pagos, transferencias y cobranzas, incluyendo mediante medios electrónicos, actuando como proveedor de servicios de pago no bancario, conforme lo regulado por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), sin captar fondos del público ni realizar operaciones exclusivas de entidades financieras conforme Ley 21.526 y sus modificatorias. b) Gestión de cuentas, subcuentas y registros, incluso virtuales o de pago, para la recepción u orden de pagos, cobranzas y transferencias. c) Emisión, administración, procesamiento, liquidación, aceptación, adquirencia y gestión de cualquier medio e instrumento de pago, sea electrónico, presencial o no presencial, existente o futuro. d) Financiación y adelanto de pagos, cobros, consumos o transferencias. e) Gestión de información, registros y transacciones vinculadas al comercio electrónico de bienes y/o servicios, o sin una finalidad comercial específica. f) Diseño, desarrollo, implementación, gestión, comercialización, licenciamiento, instalación, mantenimiento, consultoría, exportación e importación de software, hardware, aplicaciones, dispositivos, plataformas informáticas y servicios asociados. g) Recepción de sumas de dinero de terceros, comunicación a sus destinatarios, depósito y extracción en entidades bancarias, nacionales o extranjeras; entrega de fondos conforme instrucciones de mandatarios; pagos o compras por cuenta de terceros, y toda otra actividad conexas. h) Implementación, desarrollo, asesoramiento, certificación y/o auditoría de sistemas y procesos destinados a garantizar la seguridad de la información, protección de datos financieros y cumplimiento de estándares nacionales e internacionales como el "PCI DSS" u otros aplicables a la industria de pagos electrónicos. Se deja expresamente establecido que la sociedad no realizará intermediación financiera, ni actividades de ahorro o captación de fondos del público, ni otras reservadas a entidades financieras por la normativa vigente. 7) 30.000.000 Pesos. 30.000.000 acciones, nominativas no endosables de \$ 1 peso, valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Processing Data Argentina S.A.: 27.000.000 acciones (\$ 27.000.000.-). Agustín Carlos ROSENDI: 3.000.000 acciones (\$ 3.000.000.-). Integración: 25% de las respectivas suscripciones, en efectivo. 8) Directorio: de UNO a CINCO titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 9) el 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente y director titular: Camilo MORENO CROTTO; Director suplente: Agustín Carlos ROSENDI; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Maipú 255, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 23/04/2025 Reg. N° 773  
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28611/25 v. 06/05/2025

**VIENTOS DEL ATLANTICO I S.A.**

CUIT: 30-71697053-8. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/02/2025 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 700.000.000, elevándose de la suma de \$ 329.496.865 a \$ 1.029.496.865, y en consecuencia, emitir 700.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción, de las cuales, 699.979.000 son suscriptas por el accionista AES Argentina Generación S.A, y las 21.000 restantes, por el accionista AES Alicurá Holdings S.C.A.; y (ii) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: "El capital social es de pesos mil veintinueve millones cuatrocientos noventa y seis mil ochocientos sesenta y cinco (\$ 1.029.496.865), dividido en mil veintinueve millones cuatrocientos noventa y seis mil ochocientos sesenta y cinco (1.029.496.865) acciones de un peso (\$ 1) cada una, nominativas, no endosables y con derecho a un (1) voto por acción." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/02/2025  
MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28573/25 v. 06/05/2025

**YUYOS S.A.**

Constitucion: 22/4/2025; Socios: Juan Manuel PAZ, soltero, 15/6/1993, DNI: 37598081, CUIT: 23-37598081-9, Fray Justo Santa María de Oro 340, San Justo, Pcia. Bs. As., suscribe 120000 acciones y Roberto Adrián MIÑO, casado, 26/7/1974, DNI: 24064097, CUIT: 20-24064097-0, Juarez Celman 1662, Barrio Cascallares, Moreno, Pcia. Bs. As., suscribe 180000 acciones, ambos argentinos, comerciantes; Sede: Honduras 35, Piso 10, CABA; Duración: 99 años, Cierre ejercicio: 31/3; Capital: \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 VN. Suscripción: 100%, Integración 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años; Objeto: Importación, exportación y comercialización por mayor y menor de productos alimenticios, agrícolas industriales, explotación minera, petrolera, agrícola-ganadera, agroinsumo, acopio de cereales y oleaginosas, medicamentos, materiales eléctricos y de construcción, decoración, indumentaria, electrodomésticos, automotores, maquinaria agrícola, embarcaciones, organización de eventos, administración, actividad financiera, desarrollo y comercialización de programas y aplicaciones informáticas y comercio electrónico. Quedan excluidas todas aquellas actividades contempladas en la Ley de Entidades Financieras y/o que requieran el concurso del ahorro público; Presidente: Juan Manuel Paz; Director suplente: Roberto Adrian Miño, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 453 de fecha 22/04/2025 Reg. N° 553  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28763/25 v. 06/05/2025

# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

**ACADEMIA DIGITAL NATALIA PEREYRA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 24/04/2025. 1.- ANGELES NATALIA PEREYRA, 18/01/1987, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, FRAY M. ESQUIU 881 piso TIGRE, DNI N° 32945605, CUIL/CUIT/CDI N° 27329456051, FRANCISCO EZEQUIEL LEIVA, 23/11/1984, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN N.C.P., CERVIÑO 2993 piso TIGRE, DNI N° 31144859, CUIL/CUIT/CDI N° 20311448596, . 2.- "Academia digital Natalia Pereyra SAS". 3.- ALBERTI 355 piso 9 29, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos

de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: ANGELES NATALIA PEREYRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERTI 355 piso 9 29, CPA 1082 , Administrador suplente: FRANCISCO EZEQUIEL LEIVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERTI 355 piso 9 29, CPA 1082; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2025 N° 28743/25 v. 06/05/2025

## **ANFORAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 24/04/2025. 1.- WALDEMAR MATIAS IZQUIERDO, 30/09/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PELLEGRINI 437 piso MERLO, DNI N° 26846881, CUIL/CUIT/CDI N° 20268468812, . 2.- "ANFORAS SAS". 3.- MAURE 3750 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: WALDEMAR MATIAS IZQUIERDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAURE 3750 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: CARINA LORENA VERARDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAURE 3750 piso , CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2025 N° 28740/25 v. 06/05/2025

## **BETHEL GROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 30/04/2025. 1.- ROMINA RUMI, 06/06/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA N.C.P., PANAM. KM 56.5 0 piso 136 b° los arcos bajada 0 PILAR, DNI N° 26628986, CUIL/CUIT/CDI N° 27266289869, . 2.- "Bethel Group SAS". 3.- ALEM LEANDRO N. AV. 734 piso 5 16, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.-

99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: ROMINA RUMI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 734 piso 5 16, CPA 1001 , Administrador suplente: MARIA CECILIA CAROSSINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 734 piso 5 16, CPA 1001; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2025 N° 28543/25 v. 06/05/2025

## **COBLA OBRAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/02/2025. 1.- ARIEL HERNAN ROEDELSPERGER, 22/03/1983, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, AV BRANDSEN 1555 piso 0 0 ITUZAINGO, DNI N° 30223043, CUIL/CUIT/CDI N° 23302230439, ADRIAN FLORENCIO HUIZI, 28/11/1969, Soltero/a, Argentina, ELECTRICISTA, ZABALA 3622 piso PB 1 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 21435683, CUIL/CUIT/CDI N° 20214356830, MARTIN FEDERICO VILLAGRA, 26/04/1971, Casado/a, Argentina, CONSTRUCTOR, CARACAS 4653 piso 2 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 22128782, CUIL/CUIT/CDI N° 20221287828, . 2.- “COBLA OBRAS SAS”. 3.- FRAGA 1826 piso - -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: ARIEL HERNAN ROEDELSPERGER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAGA 1826 piso - -, CPA 1427 , Administrador suplente: ADRIAN FLORENCIO HUIZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAGA 1826 piso - -, CPA 1427 MARTIN FEDERICO VILLAGRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAGA 1826 piso - -, CPA 1427; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2025 N° 28538/25 v. 06/05/2025

## **DELLOPISOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/04/2025. 1.- GABRIELA DELLO IOIO, 11/01/1983, Casado/a, Argentina, Empresaria, DIAZ COLODRERO 3377 piso 1 VILLA URQUIZA, DNI N° 29988646, CUIL/CUIT/CDI N° 27299886463, WALTER MIGUEL FACUNDO GONZALEZ LEIVA, 07/10/1981, Casado/a, Argentina, Empresario, DIAZ COLODRERO 3377 piso 1 VILLA URQUIZA, DNI N° 28620773, CUIL/CUIT/CDI N° 20286207732, . 2.- “DELLOPISOS SAS”. 3.- DIAZ COLODRERO 3377 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las



actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: GABRIELA DELLO IOIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ COLODRERO 3377 piso 1, CPA 1431 , Administrador suplente: WALTER MIGUEL FACUNDO GONZALEZ LEIVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ COLODRERO 3377 piso 1, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2025 N° 28344/25 v. 06/05/2025

## **FILDENID MULTICASH S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 31/03/2025. 1.- DANIEL MARCO SCOLA, 20/06/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CALL CENTER, QUINTANA 5194 piso GENERAL\_SAN\_MARTÍN, DNI N° 32438012, CUIL/CUIT/CDI N° 20324380125, ESTEBAN FERNANDO MARCELLINO, 16/05/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, ZONA RURAL PARCELA 40 0 piso GENERAL\_LAS\_HERAS, DNI N° 23772227, CUIL/CUIT/CDI N° 20237722273, . 2.- “FildeNid Multicash SAS”. 3.- LINCOLN AV. 4445 piso B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: DANIEL MARCO SCOLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LINCOLN AV. 4445 piso B, CPA 1419 , Administrador suplente: ESTEBAN FERNANDO MARCELLINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LINCOLN AV. 4445 piso B, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2025 N° 28541/25 v. 06/05/2025

## **LA AURORA AGRO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/04/2025. 1.- GONZALO HITTA, 28/06/1970, Casado/a, Argentina, EMPLEADO, INT. FERRARI 347 piso ALMIRANTE\_BROWN, DNI N° 21656859, CUIL/CUIT/CDI N° 20216568592, PEDRO HITTA, 04/09/2004, Soltero/a, Argentina, EMPLEADO, FERRARI 347 piso ALMIRANTE\_BROWN, DNI N° 46014648, CUIL/CUIT/CDI N° 20460146489, . 2.- “LA AURORA AGRO SAS”. 3.- JUNCAL 1220 piso 4 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad

de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: PEDRO HITTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 1220 piso 4 C, CPA 1062 , Administrador suplente: GONZALO HITTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 1220 piso 4 C, CPA 1062; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2025 N° 28545/25 v. 06/05/2025

## LA PAZ Y TIU CHACRA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/04/2025. 1.- NADIA PAMELA TARIFA, 15/02/1984, Soltero/a, Argentina, ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA N.C.P., CALLE 125 2349 piso BERAZATEGUI, DNI N° 31165871, CUIL/CUIT/CDI N° 27311658714,. 2.- “La Paz y Tiu Chacra SAS”. 3.- CONSTITUCION 1893 piso 4 21, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: NADIA PAMELA TARIFA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONSTITUCION 1893 piso 4 21, CPA 1254, Administrador suplente: MARIANA GISELA TARIFA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONSTITUCION 1893 piso 4 21, CPA 1254; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2025 N° 28742/25 v. 06/05/2025

## LEXGO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/04/2025. 1.- SILVANA ANDREA STOCHETTI, 28/02/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS,ARCOS2229piso5BCIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNIN°23032576, CUIL/CUIT/CDIN°27230325761, AGUSTIN NEGRE, 15/03/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LA PAMPA 3047 piso 7 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 25226864, CUIL/ CUIT/CDI N° 20252268643, RAQUEL SOFIA MASS, 02/04/1978, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, GUAYAQUIL 1730 piso lote 164 MALVINAS\_ARGENTINAS, DNI N° 26547200, CUIL/CUIT/CDI N° 27265472007, . 2.- “LEXGO SAS”. 3.- ARCOS 2229 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras,

financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: AGUSTIN NEGRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 2229 piso 5 B, CPA 1428 RAQUEL SOFIA MASS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 2229 piso 5 B, CPA 1428 , Administrador suplente: SILVANA ANDREA STOCHETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 2229 piso 5 B, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2025 N° 28345/25 v. 06/05/2025

## LIVIT BA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/03/2025. 1.- FACUNDO JOSE CANCINO, 23/02/1993, Divorciado/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LA INGENIERÍA Y LA TECNOLOGÍA, Río de Janeiro 841 piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 37339971, CUIL/CUIT/CDI N° 20373399710, Alejo Joaquin Cancino, 11/07/2001, Soltero/a, Argentino, Estudiante, Rio de janeiro 841 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CU - CUIT N° 20434438242, CUIL/CUIT/CDI N° 20434438242, . 2.- “Livit ba SAS”. 3.- MITRE BARTOLOME 4222 piso 7 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: FACUNDO JOSE CANCINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Bartolomé Mitre 4222 piso 7 a, CPA 1201 , Administrador suplente: ALEJO JOAQUIN CANCINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Bartolomé Mitre 4222 piso 7 a, CPA 1201; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2025 N° 28540/25 v. 06/05/2025

## PROYECTOS INDUSTRIALES LOGISTICOS PILO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/04/2025. 1.- VERONICA KOCOUREK, 10/05/1995, Casado/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LA INGENIERÍA Y LA TECNOLOGÍA, LOS CEDROS 1385 piso SAN\_ISIDRO, DNI N° 38996249, CUIL/CUIT/CDI N° 27389962495, AGUSTIN BELAUS, 29/09/1998, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., LABARDEN 130 piso SAN ISIDRO, DNI N° 41558115, CUIL/CUIT/CDI N° 20415581158, . 2.- “PROYECTOS INDUSTRIALES LOGISTICOS PILO SAS”. 3.- GODOY CRUZ 1241 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e

inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: VERONICA KOCOUREK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 1241 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: AGUSTIN BELAUS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 1241 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2025 N° 28343/25 v. 06/05/2025

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### ACHALAY FIDUCIARIA S.R.L.

1) Socios: Ignacio Héctor Joaquín Llambías, 24/07/1946, jubilado, DNI 4.555.984, CUIT 20-04555984-0, domicilio en Copello 2425, Beccar, Provincia de Buenos Aires, 255.000 cuotas (51%) y Gerardo Claudio Semenzato, 22/06/1950, jubilado, DNI 8.077.895, domicilio en Carlos Tejedor 1945, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, 245.000 cuotas (49%), ambos argentinos y casados. 2) Instrumento Privado de constitución de fecha 29/04/2025. 3) Denominación: "ACHALAY FIDUCIARIA S.R.L." 4) Sede social: Ruiz Huidobro 2351, Departamento 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5) Objeto: (a) Inmobiliarias: adquirir, arrendar, comercializar, vender, construir y transformar toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales para su venta, permuta, locación, subdivisión, administración u otras formas de explotación. (b) Fiduciaria: Actuar como fiduciario administrando y actuando en dicho carácter en todo tipo de fideicomisos, en cualquier parte del país, en los términos del Artículo 1666 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación, sus modificatorias y reglamentarias y/o de toda norma que la reemplace en el futuro; (c) Mandataria: ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, servicios relacionados con los negocios de administración de bienes, capitales y compañías en general. (d) Inversiones: participar con personas físicas y/o jurídicas, sean públicas o privadas, nacionales o extranjeras, en empresas o sociedades existentes o a constituirse, ya sea como accionista o en cualquier otro carácter, pudiendo asimismo efectuar cualquier tipo de inversiones o aportes de capital para negocios realizados o a realizarse; (e) Financieras: realizar todo tipo de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) El plazo de duración es de 50 años a contar desde su inscripción en el registro público de comercio. 7) Capital Social: \$ 500.000. 8) Administración: Gerente: Ignacio Héctor Joaquín Llambías, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social Ruiz Huidobro 2351, Departamento 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9) El ejercicio cierra el 31 de enero. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 29/04/2025 Sebastian Eduardo Torres - T°: 84 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28558/25 v. 06/05/2025

### ALBUSEVERUS S.R.L.

1) Michel Enrique COHEN CLEIN, uruguayo, 30/4/88 DNI 95815081, CUIT 20958150815, y Andrea Sol DABBAH, argentina, 7/11/87 DNI 33362778, CUIT 27333627782, ambos casados, empresarios y domicilio en Vidal 2080, 5° 502, CABA. 2) 05/05/25. 3) ALBUSEVERUS SRL. 4) Riobamba 429, oficina 609 CABA. 5) Objeto: i) Explotación de agencia de viajes, promoción y organización del turismo en todas sus formas, pudiendo realizar la intermediación en la reserva, compra, venta y locación de pasajes y servicios en cualquier medio del país y/o del extranjero;

intermediación en la contratación de servicios hoteleros, recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y permanencia en el país; organización de viajes de carácter individual o colectivo, y la intermediación en todas las actividades antes mencionadas, así como la formalización de los seguros que cubran los servicios contratados; ii) Prestar servicios empresariales en general, brindar consultoría y asesoramiento en las áreas de administración, programación, comercialización y servicios de marketing y/o marketing digital, para el desarrollo de negocios en todas sus ramas y modalidades. Otorgar capacitación y consultoría en organizaciones y sistemas, servicios de programación y consultoría informática, dictado de curso de utilización de software y equipos de informática, y toda actividad inherente a los rubros mencionados. 6) 99 años. 7) \$ 3000000 representado por 3000 cuotas de VN \$ 1000 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Michel Enrique Cohen Clein 2850 cuotas de \$ 1000 c/u. Andrea Sol Dabbah 150 cuotas de \$ 1000 c/u. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Gerente: Michel Enrique Cohen Clein con domicilio especial en sede social. 9) 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 05/05/2025 Reg. N° 2121  
MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28687/25 v. 06/05/2025

## **ALTIVANS S.R.L.**

Constitucion S.R.L. ALTIVANS S.R.L. instrumento privado del 28 de abril de 2025, sede social en Arregui N° 2448, Dto 3, CABA, dedicada a Compra, venta, transporte, representación, consignación, distribución, comisión, importación, exportación, al por menor o mayor de petróleo y sus derivados, combustibles líquidos, sólidos y lubricantes. Podrá comercializar productos propios o de terceros. Servicios de logística y transporte. Plazo de duración 30 años. Capital social cien mil pesos representado por cien cuotas sociales de mil pesos valor nominal. Marisa Susana Lombardi, argentina, divorciada, nacida 16/03/1969, comerciante, con domicilio real en Beruti 1486 CABA y especial en Arregui N° 2448, Dto 3, CABA, dni 20317772, cuit 27-20317772-6, gerente, socio 95%, Maria Soledad Butti, argentina, soltera, nacida 01/09/1986, comerciante, con domicilio real en Bartolome Mitre 750, Ramos Mejia, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y especial en Arregui N° 2448, Dto 3, CABA, dni 32823981 CUIT 27-32823981-2, socio 5%. Duración de los cargos de administracion todo el término de duración de la sociedad. Cierre de ejerció el 31/03. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 28/04/2025  
ANTONINO VIRZI - T°: 140 F°: 210 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28646/25 v. 06/05/2025

## **AURON S.R.L.**

Escritura 61 del 29/4/2025 registro 997 CABA. Socios Pablo Daniel IRAZOQUI DNI 29846075 nació 7/10/1982 domicilio Juncal 3164 Lanús Este Lanús Pcia. Bs. As., Alfredo Guillermo OUTEIRAL DNI 26280863 nació 15/2/1978 domicilio Av. Juan Bautista Alberdi 234 piso 1 depto. F CABA, argentinos solteros comerciantes. Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: explotación integral de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, tambos, frutícolas, forestales, vitivinícolas, avícolas, granja y además actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería; depósito, cultivo, siembra, cosecha, acopio y corretaje de cereales, semillas, oleaginosas, legumbres, frutos; cría de ganado de todo tipo y especie; industrialización de los productos derivados de las explotaciones citadas; comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito, conservación, transporte y distribución de hacienda y de todos los productos derivados de las explotaciones citadas, y maquinarias, mercaderías y productos del agro en general. Capital \$ 5000000 dividido en 5000000 cuotas v/n \$ 1 voto 1 c/u suscripción 2500000 c/u. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Bartolomé Mitre 734 piso 9 oficina B CABA. Gerente Pablo Daniel IRAZOQUI domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/1 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 997  
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28647/25 v. 06/05/2025

**CONLAMANO BULNES S.R.L.**

Rectificativo del 16712/25 del 21/03/2025. Sede legal: Bulnes 2579, CABA. Autorizado según instrumento privado nota de publicación SRL de fecha 20/03/2025

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28595/25 v. 06/05/2025

**CONSULTORIOS MEDICOS NECOCHEA S.R.L.**

1) 29-04-2025. 2) Romina Giselle MURACA, argentina, divorciada, nacida el 16-03-1983, empresaria, DNI 29.941.983; Santiago Agustín MURACA, argentino, soltero, nacido el 31-10-2003, estudiante, DNI 45.219.632; Rosaura CORDERO, argentina, casada, nacida el 05-12-1960, jubilada, DNI 14.725.430; los tres con domicilio real en la calle Alzaga 3237, Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; y Víctor Martín ALMEIDA, argentino, soltero, nacido el 17-08-1986, empresario, DNI 32.559.685, con domicilio real en la calle Amenábar 572, Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. 3) 99 años. 4) Objeto: La organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos y de diagnóstico, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente con aquellas actividades médicas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Víctor Martín ALMEIDA con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-03 de cada año. 8) México 3086, CABA.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 29/04/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/05/2025 N° 28531/25 v. 06/05/2025

**CORDELLIA S.R.L.**

Modificación. Complementa. Publicación Original e. 10/04/2025 N° 22227/25 v. 10/04/2025 de la sociedad que se denomina "CORDELLIA SRL". Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros, para terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero a las siguientes actividades: Estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adicionales, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante A Tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de la Sociedad de fecha 13/02/2025

LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28430/25 v. 06/05/2025

**DAB SOLUCIONES AMBIENTALES S.R.L.**

1) 13-12-2024. 2) Damián Carlos BLANCO, argentino, casado, nacido el 04-10-1982, empresario, DNI 29.905.640; y Agustín BLANCO, argentino, soltero, nacido el 05-09-2004, empresario, DNI 46.024.991; ambos con domicilio real en la calle Sol 1, Vistas 358, Puerto del Lago, Belén de Escobar, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As. 3) 99 años. 4) Objeto: Servicios de limpieza y mantenimiento en general, fumigación, desinfección, desratización, desinsectación, control y exterminio de plagas. Limpieza, desinfección, mantenimiento y reparación integral de tanques de agua. Mantenimiento integral de edificios, incluyendo pintura, instalaciones eléctricas, destapaciones, desagües e instalaciones. Servicios de colocación y aplicación de resinas sintéticas, aislamientos termo-hidrófugos, térmicos, pinturas e impermeabilizantes. Servicios de mantenimiento de espacios verdes, poda y jardinería. Todos los servicios están destinados a organismos del estado, fábricas, casas particulares, oficinas y cualquier establecimiento público o privado. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de los servicios mencionados. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Damián Carlos BLANCO con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Bahía Blanca 2313, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 13/12/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/05/2025 N° 28530/25 v. 06/05/2025

**DAPIN AUSTRAL S.R.L.**

Constitución por escritura del 11/04/2025. 1) Nelson Oswaldo PINEDA D'LEÓN, 26/11/1960, DE 04851999B, licenciado en administración de empresas, 9000 cuotas y b) Delvia Mercedes MORÓN GRATEROL, 19/01/1977, DE 04851889Q, economista, soltera, 1000 cuotas; españoles, De La Azalea 8, La Moraleja, Madrid, España. 2) Quesada 5070, 2 C, CABA. 3) ingeniería de instalaciones industriales, petroleras, petroquímicas y/o de energía en todas las especialidades: Civil, Instrumentación, Proceso; Química, Mecánica, Eléctrica y otras relacionadas, en todas sus etapas, ya sea visualización, conceptual, básica o detallada, comisionado, estimación de costos, gerencia de proyectos, inspección, procura. Construcción de complejos industriales, petroleros, petroquímicos y de energía; así como la compra, venta, suministro e instalación de equipos industriales para los complejos antes mencionados. Comercio nacional e internacional de hidrocarburos, crudos y derivados, hierro y material ferroso y "commodities" en general, exportaciones e importaciones. Compra, reforma, venta y construcción de viviendas y cualquier otra actividad de lícito comercio relacionada con su objeto. 4) 50 años. 5) \$ 10.000.000 representado por 10.000 cuotas de valor nominal \$ 1000 cada una. 6) 31/12 7) Gerente Titular Luis Bautista Machelari y Gerente Suplente a Julieta Spehrs con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1108 de fecha 11/04/2025 Reg. N° 501  
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28508/25 v. 06/05/2025

**DEVYM S.R.L.**

Socios: Juana Cristina NAGY, viuda, nacida el 16/07/49, DNI 6.152.851, domiciliada en Arenales 2039 piso 8 dpto D CABA, suscribe 1.000.000 cuotas y Verónica Laura BURGHARDT, casada, lic. en administración de empresas, nacida el 30/07/82, DNI 29.656.626, domiciliada en Juncal 1920 piso 7 CABA, suscribe 9.000.000 cuotas, ambas argentinas; Constitución: escritura 157 del 30/04/25 registro 863 CABA; Domicilio: Juncal 1920 piso 7 CABA; Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 cuotas de v/n \$ 1 y 1 voto c/u Plazo: 99 contados a partir de su inscripción en el RPC; Objeto: Agropecuarias: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, realizando operaciones de cría, invernación, mestización, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, a campo o a corral, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas y anegadas, servicio de la branza, siembra, cosecha y cuidados culturales, pulverización, desinfección y fumigación aérea y terrestre, servicios de enfardado, enrollado, envasado en silo pack de granos y forrajes, la ejecución de otras operaciones de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; Aeronáutica y Turismo: actividad aeronáutica mediante los servicios de transporte aéreo no regular de pasajeros incluyendo globos aerostáticos, carga y/o correspondencia, nacional e internacional; servicios de apoyo aéreo a las actividades industriales agrícolas y trabajos aéreos de aeroplano, fumigación y esplovoreo para el combate de plagas agrícolas; propaganda comercial; aerofotografía y filmación; servicios de apoyo y complementario de rampa, hangaraje, pre y post vuelo; mantenimiento, reparación y servicio, compraventa, importación y exportación, representación, alquiler y consignación de aeronaves, sus plantas motrices o equipos y/o sus partes componentes, estructurales, mecánicas, eléctricas y/o electrónicas, maquinarias y demás elementos necesarios para la actividad aérea y su asistencia técnica y mantenimiento. Ejercer la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, paseos, visitas o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios o los nominados "forfait" en el país o en el extranjero; recepción y la asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación de servicios de guías turísticos y tramitación y despacho de sus equipajes; Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, alquiler, dación de leasing, usufructo, administración de inmuebles de todo tipo, compra para subdivisión de tierras en parcelas y/o en propiedad horizontal, su venta al contado y a plazos, formación y/o integración de fideicomisos, pudiendo realizar las operaciones previstas en la legislación de Fideicomiso y especialmente su actuación como fiduciaria. Textil: La manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, calzados, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. Administración y Representación Legal: 1 o más Gerentes socios o no, en forma indistinta por todo el plazo de duración de la Sociedad. Se designo a Gerente Verónica Laura BURGHARDT, quien fijo domicilio especial en Juncal 1920 piso 7 CABA; Cierre de Ejercicio: 30/04  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 30/04/2025 Reg. N° 863  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28587/25 v. 06/05/2025

**DIMA SHOPS S.R.L.**

Aviso complementario al aviso publicado el 25.4.2025 bajo el ID 26172/25. A continuación se transcribe el texto completo del objeto social de DIMA SHOPS S.R.L. "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del Extranjero, las siguientes actividades: importación y exportación, comercialización por mayor y/o menor de bienes materiales. Los servicios y/o actividades que así lo requieran serán prestados y desarrollados por profesionales con título habilitante, debiendo la Sociedad efectuar las contrataciones que fueran necesarias a tales fines y efectos. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Para el cumplimiento del presente objeto la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todo tipo de actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo para ello realizar inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros relacionados al objeto social, ejercer mandatos, comisiones o representaciones de otras sociedades y/o personas dedicadas a las actividades comprendidas en el objeto social; conceder u obtener créditos y/o adelantos de dinero con o sin garantía real, en moneda nacional y/o extranjera y/o en valores de deuda pública y/o privada, realizar todo tipo de transacciones u operaciones sobre títulos, acciones, obligaciones, cheques o cualesquiera otros valores, otorgamiento de garantías y fianzas a favor de terceros a título gratuito u oneroso destinados a facilitar las operaciones mencionadas; la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro o divisas, o en depósitos bancarios de cualquier tipo y facilitar o aportar capitales a personas de existencia visible o ideal, constituidas o a constituirse para el desarrollo de actividades o negocios que tengan conexión con el objeto social, pudiendo para ello otorgar todo tipo de garantías, avales y/o fianzas a favor ya sea de sociedades controladas o vinculadas como a favor de terceros; y realización de cualquier tipo y todos los actos que sean complementarios y afines con los anteriores. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público. - Asimismo podrá comprar, vender, transferir, explotar, muebles e inmuebles, marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención, procedimientos y modelos industriales y cualquier otra clase de útiles y valores cotizables o no, celebrar todo tipo de contratos con personas físicas y jurídicas, intervenir en licitaciones de entes estatales o privados, nacionales o extranjeros y en general realizar todas las operaciones y actos jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social". Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/04/2025

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28602/25 v. 06/05/2025

**DIMON VIAJES S.R.L.**

Escritura n° 131 de fecha 25-04-2025, registro 1229 CABA 1. Diego Gaston MONTI, argentino, nacido el 1-08-1977, soltero, comerciante, DNI 25.966.561, CUIT 20-25966561-3, domiciliado en la calle Teniente Gral. Pte. Peron 3869, 7° piso, departamento A, CABA y Gabriela Daiana MATASCUSO, argentino, soltera, nacida el 27-04-1986, comerciante, DNI 32.342.875, CUIT 27-32342875-7, domiciliada en la calle Gustavino 2697 Localidad de Castelar, Partido de Moron Provincia de Buenos Aires; 2. DIMON VIAJES S.R.L.; 3. Teniente Gral. Pte. Peron 3869, 7° piso, departamento A, CABA, 4. Objeto: a) Prestación de servicios de alquiler y renta, con o sin chofer, de autos, camionetas y vehículos en general, nuevos y usados, propios y/o de terceros, para uso particular, turístico, empresarial y/o comercial solicitados a través de aplicaciones (App) propias y/o de terceros y solicitudes enviadas a través de internet b) comercialización, compra, venta, importación y exportación de vehículos nuevos y usados; automóviles, pick ups, camiones; todo tipo de motos y motocicletas, c) importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos, repuestos y/o materia prima en general vinculada a su actividad; d) Depósito, guarda, almacenamiento, garaje, de todo tipo de rodados, vehículos, repuestos, maquinarias y/o mercaderías y/o muebles propios y/o de terceros; las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, a tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 5. 99 años; 6. \$ 500.000, representado por 100 cuotas de cinco mil pesos valor nominal cada una, suscribiendo: Diego Gaston Monti, 95 cuotas equivalentes a 475.000 pesos y Gabriela Daiana Matascuso 5 cuotas equivalentes a 25.000 pesos; 7. Gerente: Diego Gaston Monti.- Domicilio especial en Teniente Gral. Pte. Peron 3869 7° piso, departamento A, CABA; 8. Gerente; 9. 31-12 cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 25/04/2025 Reg. N° 1229 maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28675/25 v. 06/05/2025



**DRYHOME S.R.L.**

Escritura 87 del 10/04/2025, Gavranovic Gonzalo Leonel DNI N°33.586.735, C.U.I.L. 20-33586735-2, domiciliado en Santa Maria del Buen Ayre N°613, unidad número 1, CABA, y Martin Villada Matias Nicolas DNI N°40.537.413, C.U.I.L. 20-40537413-8, domiciliado en José Cubas 2625, timbre 7, CABA. Ambos Argentinos. DURACIÓN: 30 años. OBJETO: Fabricación, compra, importación, exportación, venta mayorista y minorista de productos y servicios de la construcción, decoración, instalaciones y fabricación de muebles y construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura ya sean en inmuebles propios o de terceros, de carácter público o privado. CAPITAL: \$ 594.000, dividido en 594 cuotas de valor nominal \$ 1000 cada una. Cada Socio es titular de 297 cuotas. INTEGRACIÓN: 25% comprometiéndose los socios a su integración total en el plazo de 2 años. CIERRE SOCIAL: 31/12. SEDE SOCIAL: General Tomas de Iriarte N°2849 CABA. GERENTE: Gavranovic Gonzalo Leonel, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado Dr Ruiz Galeano Leonardo Daniel T142 F621 c.p.a.c.f, por escritura publica Esc. 87 de fecha 10/04/2025 N°030520620 Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 10/04/2025 Reg. N° 030520620

LEONARDO DANIEL RUIZ GALEANO - T°: 142 F°: 621 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28637/25 v. 06/05/2025

**EBT S.R.L.**

Se complementa publicación N° 22167/25 del 10/04/25. Por escritura 6 del 23/04/25 folio 15 del Registro 1770, CABA, se modificó el artículo 3 de la escritura 1, del 28/03/25, folio 2 correspondiente a la constitución de EBT S.R.L., quedando así: "La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) la prestación de servicios de consultoría y la realización de actividades de asesoramiento, la gestión y el recupero de deudas y todo tipo de actividades administrativas, extrajudiciales y judiciales, tendientes a obtener el cobro de créditos de terceros a través de la gestión de la cartera de morosos mediante procedimientos estandarizados o previamente planeados, incluyendo el recupero prendario, gestión de bienes afectados a garantía prendaria, ejecución de garantías, recupero de vehículos u otros bienes muebles e inmuebles, y todas las tareas conexas; y b) adquirir, ceder y/o transferir bajo cualquier modalidad carteras de créditos; celebrar contratos de factoring; realizar operaciones y/o inversiones financieras; de crédito de cualquier tipo y modalidad -creados o a crearse-; constitución de depósitos y cauciones para los negocios contemplados en el objeto social con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; administrar activos de terceros bajo las formas contractuales que autoricen las leyes. Quedan excluidas actividades de incumbencia de abogados y contadores, conforme leyes 23187 y 20488. Las actividades que así lo requieran, serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto." Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 23/04/2025 Reg. N° 1770

INES TOCAGNI - Matrícula: 5545 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28731/25 v. 06/05/2025

**EDICRAFT S.R.L.**

Por esc. del 29/04/2025 se constituyó EDICRAFT S.R.L. - Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Mirta Cristina ORGE, argentina, 3/10/1954, DNI 11.287.430, CUIT 27-11287430-0, comerciante, domicilio real y especial en la Av. Del Olimpo 952, Ciudad y Partido de Pinamar, Prov. de Bs. As. y Juan Carlos MASLOWSKI, argentino, 5/12/1955, DNI 12.174.288, CUIT 20-12174288-9, comerciante, domicilio real y especial en Alfredo Palacios 3709, Valentín Alsina, Partido Lanús, Prov. de Bs. As.; Oscar Pablo TORRES, argentino, 1/03/1975, DNI 24.421.407, CUIT 20-24421407-0, comerciante, casado en 1° nupcias con Ileana Venenati, domicilio real y especial en la calle 13C entre 458 y 460 nro. 1645, City Bell, La Plata, Prov. de Bs. As.; Horacio Nazareno NADER, argentino, 31/03/1972, DNI 22.644.272, CUIT 20-22644272-4, comerciante, casado en 1° nupcias con Andrea Débora Arbia, domicilio real y especial en la calle 467 nro. 990, City Bell, La Plata, Prov. de Bs. As. y Hernan Martin PARDO, argentino, 10/11/1975, DNI 24.923.857, CUIT 20-24923857-1, comerciante, soltero, domicilio real y especial en Pasaje Sucre nro. 66, Piñeiro, Partido de Avellaneda, Prov. de Bs. As. Suscripción: Mirta Cristina ORGE, suscribe 6.000 cuotas, equivalentes a \$ 6.000.000.- Juan Carlos MASLOWSKI, suscribe 6.000 cuotas, equivalentes a \$ 6.000.000.- Oscar Pablo TORRES, suscribe 6.000 cuotas, equivalentes a \$ 6.000.000.- Horacio Nazareno NADER, suscribe 6.000 cuotas, equivalentes a \$ 6.000.000.- Hernan Martin PARDO suscribe 6.000 cuotas, equivalentes a \$ 6.000.000.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: CONSTRUCCION: Llevar adelante la construcción de edificios, urbanizaciones, viviendas, galpones y/o establecimientos industriales; refacción o demolición de

las obras enumeradas; Conjuntos inmobiliarios; Barrios Cerrados; Clubes de Campo; y en general todo tipo de construcciones con cualquier destino.- INMOBILIARIA: Adquirir y enajenar bajo cualquier título, bienes inmuebles; celebrar contratos de locación de inmuebles ya sea como locadora o como locataria; celebrar contratos de leasing y/o fideicomisos; afectar o desafectar inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal y/o Propiedad Horizontal Especial para conjuntos inmobiliarios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pinturas.- La compra, venta, consignación, importación y exportación de todo tipo de maquinarias y materiales utilizados en la construcción.- La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. En caso de necesitar contratar profesionales o personas que ejerzan determinada ocupación u oficio especialmente reglamentada por el ordenamiento jurídico, los mismos deberán contar con título habilitante.- Plazo: 30 años desde inscrip. en IGJ. Capital Social: \$ 30.000.000.- Representación: La representación legal estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. Gerente designado: Hernan Martin PARDO. Cierre Ejercicio: 31/03.- Duración: sin límite de tiempo. Sede social: Av. Salvador Maria del Carril 3141 P. 3 "D" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 1841  
Sergio Raúl Picasso - Matrícula: 4507 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28372/25 v. 06/05/2025

### **FLIP S.R.L.**

CUIT: 30-54788514-3. En virtud de la declaración de validez del testamento otorgado por el causante Carlos Max Velarde Segura y de la declaratoria de herederos, dictadas por resolución de fecha 02/05/2022, en los autos caratulados "VELARDE SEGURA, CARLOS MAX (SUCESION MIXTA) s/SUCESION TESTAMENTARIA" (Expediente CIV 096154/2021), que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, Secretaría única, sus socias y únicas herederas RESOLVIERON: 1) Por reunión de socios celebrada el 26/02/2024, reformar los art. 4° y 5° del contrato social, a fin de consignar la suscripción de cuotas fuera del texto del estatuto y adecuar éste a la normativa vigente en materia de garantías y modificar la composición de la gerencia, aceptando la renuncia de la señora María Laura del CARRIL al cargo de gerente y ratificando como gerentes a Valentina VELARDE y a María Laura VELARDE, quienes constituyen domicilio especial en la sede social sita en Guatemala 4892 de esta ciudad. Y 2) por esc. N° 65 del 28/04/2025 pasada al F° 209 del Registro 1557 (CABA), poner fin al estado de indivisión post hereditaria, adjudicando a Valentina VELARDE y María Laura VELARDE, en partes iguales, la nuda propiedad de 600 cuotas sociales y a María Laura del CARRIL el usufructo gratuito y vitalicio sobre las mismas. En consecuencia, el capital social de \$ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, queda suscripto e integrado de la siguiente forma: i) Valentina VELARDE, 300 cuotas que representan \$ 3.000 y la nuda propiedad de 300 cuotas que representan \$ 3.000; ii) María Laura VELARDE, 300 cuotas que representan \$ 3.000 y la nuda propiedad de 300 cuotas que representan \$ 3.000 y iii) María Laura del CARRIL, el usufructo de 600 cuotas que representan \$ 6.000.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 1557  
MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28747/25 v. 06/05/2025

### **GENSF 1903 S.R.L.**

Inst Priv 29/04/2025.DARIO LUIS DE FILIPPO, DNI 22364210, nacido 16/9/71, soltero, argentino, comerciante, domicilio real y especial Murguiondo 129, CABA; Emiliano Oscar GENTA, DNI 29365028, nacido 28/1/82, soltero, argentino, comerciante, domicilio real y especial Sáenz 1327, Lomas de Zamora, Prov. Bs As. GENSF 1903 SRL; 90 años; Objeto realizar por si o por terceros, o asociada a terceros, compra y venta de golosinas, cigarrillos, juguetes, cafetería, bebidas y comidas rápidas, y demás rubros de Kiosco para Estaciones de Servicio.Capital Social \$ 300000; cuotas \$ 10 por cuota y 1 voto; prescinde sindicatura; Cierre Ejercicio 30/04; gerente Emiliano Oscar Genta, sede MURGUIONDO 129 PLANTA ALTA, CABA.DE FILIPPO 15000 cuotas, GENTA 15000 cuotas,\$ 10 cada cuota.- Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 29/04/2025  
Walter Guillermo Moreno Cordeiro - T°: 38 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28610/25 v. 06/05/2025

## GOMBE REPARACION INTEGRAL DEL AUTOMOTOR S.R.L.

Por escritura 88 del 23/04/2025, María Alejandra MENDE, argentina, soltera, escritora, nacida el 14/05/1956, DNI 12.766.506 y CUIT 27-12766506-6 y domicilio en Polonia 5318, Localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Prov Bs As; y Federico Emmanuel BILEVICH ZANINI, argentino, nacido 12/08/1971, casado, comerciante, DNI 22.363.238 y CUIT número 20-22363238-7, y domicilio en Santa Elena 1118, Manuel Alberti, Partido de Pilar, Prov. Bs As, constituyeron "GOMBE REPARACION INTEGRAL DEL AUTOMOTOR S.R.L." Duración 99 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la prestación de servicios integrales de automotores, ciclomotores, motocicletas, utilitarios, camiones y todo tipo de rodados en general, tales como mantenimiento, taller mecánico y eléctrico, mecánica integral, de chapa y pintura, tapicería, alineación de direcciones, balanceo, montaje de partes y comercialización de repuestos y autopartes en general, incluyendo componentes mecánicos, eléctricos, analógicos, digitales, accesorios, partes de carrocería, cristales, insumos, lubricantes, filtros, instalación de equipos de GNC, sistemas de escape, reparación y pintura de carrocerías, colocación y reparación de guardabarros y protecciones exteriores, tapizado y retapizado de automotores; lavado mecánico y manual de automotores; reparaciones eléctricas del tablero e instrumental, reparación y recarga de baterías, instalación de alarmas, radios, sistemas de climatización; entre otras.- Todas las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos, transacciones o contratos requeridos para el cumplimiento del objeto social. Capital \$ 1.000.000, representado en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por cuota, suscripto así: María Alejandra Mende suscribe 5.000 Cuotas Sociales, y Federico Emmanuel Bilevich Zanini, suscribe 5.000 Cuotas Sociales. Cada socio integra el 25% en el acto de constitución y el saldo en el plazo de dos años. Sede Social y domicilio especial del gerente: Lavalle número 616 Piso 4° CABA. Dirección, Administración, Representación legal y uso firma social: estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, quienes durarán en sus cargos por todo el término de duración de la sociedad. Gerente: Federico Emmanuel Bilevich Zanini. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 23/04/2025 Reg. N° 1180 Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28436/25 v. 06/05/2025

## GROSPORT S.R.L.

Por escritura 78 del 14/04/2025, pasada ante la Escribana Laura Andrea Trento, de la Ciudad y Provincia de Córdoba, Registro Notarial 178, a su cargo, Mauro Rogelio Aguirre argentino, nacido el 10/08/1983, Documento Nacional de identidad número 29.933.260 CUIT 20-29933260-9, casado, empresario, con domicilio en la calle Dumesnil 1482, Barrio Providencia, Córdoba, Débora Paola Interlandi, argentina, nacida el 23 de agosto de 1981, Documento Nacional de Identidad número 28.984 797, CUIT 27-28984797-4, divorciada, empresaria, con domicilio en la calle Falucho San Luis 56, Barrio San Martín, Capilla del Monte, Provincia de Córdoba, Ricardo Oscar Kohn, argentino, nacido el 2 de agosto de 1974, Documento Nacional de Identidad número 23.764.272, CUIT 20 23764272-5, casado, empresario, con domicilio real en la calle Los Nogales número 1610, Villa Los Altos, Salsipuedes, Provincia de Córdoba, y José Carlos Valle Gareca, argentino, nacido el 20 de enero de 1964, Documento Nacional de Identidad número 16.883.505, CUIT 20-16883505-2, divorciado, empresario, con domicilio real en la calle Rosario 151 Piso 1°, Departamento "A", ciudad de Salta, Provincia de Salta, constituyeron "GROSPORT S.R.L.". Duración 99 AÑOS. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros al desarrollo de la siguiente actividad. 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, realizar refacciones remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos

musicales, recitales, y eventos sociales 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales, organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes o por este contrato. Capital \$ 5.000.000. Los socios suscriben el 100% e integran el 25% del capital social en la proporción de 50% cada socia, es decir 50.000 cuotas sociales de \$ 100 cada una. Sede Social y domicilio especial Gerente: Rosario número 151, Piso 1°, Departamento A Caba. Dirección, Administración, Representación legal y uso firma social: a cargo de uno o más gerentes, indistintamente, por todo el tiempo de duración del contrato. Gerente: Mauro Rogelio Aguirre y José Carlos Valle Gareca. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 14/04/2025 Reg. N° 178  
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28402/25 v. 06/05/2025

## GRUPO A3 S.R.L.

Constitución: 28/4/2025. Socios: Juan Manuel CAZADO, DNI 32.760.935, nacido el 06/12/1986, domiciliado en Julian Alvarez 1545, CABA, soltero, arquitecto y Enrique Carlos CAZADO, DNI 11.634.398, nacido el 20/10/1955, domiciliado en Larrea 1035, Piso 1, Depto B, CABA, casado, medico; ambos argentinos. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Realización de obras públicas y/o privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyecto, dirección, administración, construcción, reparación y reformatión de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, residenciales y/o no residenciales, incluyendo las actividades de la albañilería, herrería, electricidad y afines. Realización de movimiento de suelos y/o preparación de terrenos para obras mediante el uso de excavadoras, como así también la demolición y voladura de edificios y sus partes en aquellos casos que resultara necesario. B) Compra, venta, importación, exportación, y comercialización de todo tipo de materiales, artículos e insumos para la construcción, incluyendo materiales de corralón, materiales eléctricos, maquinarias de construcción y afines. Aquellas actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.. Gerente: Juan Manuel CAZADO, con domicilio especial y sede social en Julian Alvarez 1545, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/04/2025  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28629/25 v. 06/05/2025

## INDATRACK S.R.L.

Instrumento privado del 11/4/25 se constituyó 1) Indatrack S.R.L. 2) María Inés Sarandria, argentina, nacida 20/6/89, Dni 34.564.629, Ingeniera Agrónoma, soltera, domicilio Lavalleja 882, piso 3, Dto. 9, CABA (suscribe 1.800 cuotas de \$ 1000 v/n, el 30%); María José Pelli, argentina, nacida 23/11/62, Dni 16.224.701, Médica, viuda, domicilio Uriburu 1170, piso 3, Dto. B, CABA (suscribe 1.500 cuotas de \$ 1000 v/n, el 25%); Esteban Andrés Sarandria, argentino, nacido 29/12/93, Dni 38.069.634, Agente de Propaganda Médica, soltero, con domicilio Uriburu 1170, piso 3, Dto. B, CABA (suscribe 900 cuotas de \$ 1000 v/n, el 15%); Maria Eugenia Sarandria, argentina, nacida 16/1/95, Dni 38.795.173, Médica, soltera, domicilio Uriburu 1170, piso 3, Dto. B, CABA (suscribe 900 cuotas de \$ 1000 v/n, el 15%) y Tomás Pablo Sarandria, argentino, nacido 14/6/90, Dni 35.266.034, Empleado, soltero, domicilio Uriburu 1170, piso 3, Dto. B, CABA (suscribe 900 cuotas de \$ 1000 v/n, el 15%). 3) Lavalleja 882, piso 3, Dto. 9, CABA. 4) la certificación, trazabilidad, evaluación, verificación, control de procesos productivos, condiciones tecnológicas, sanitarias y de calidad en productos, servicios, establecimientos, instalaciones, equipos y sistemas vinculados a la producción, procesamiento, almacenamiento, transporte y comercialización de productos agropecuarios, agroindustriales, forestales, alimenticios y afines, así como también de insumos, materias primas, consultoría en sistemas de gestión de calidad y servicios relacionados. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada

a profesionales con título habilitante será realizada por los mismos conforme la legislación vigente. 5) Capital: \$ 6.000.000. 6) Administración y representación: Gerencia. Plazo indeterminado. 7) Gerentes: María Inés Sarandria y María José Pelli. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social. 8) 31 de diciembre. 9) 99 años. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 11/04/2025 Lorena Raquel Schneider - T°: 95 F°: 705 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28628/25 v. 06/05/2025

## INSTITUTO MARYLAND S.R.L.

CUIT: 30-71038241-3. En virtud de la declaración de validez del testamento otorgado por el causante Carlos Max Velarde Segura y de la declaratoria de herederos, dictadas por resolución de fecha 02/05/2022, en los autos caratulados "VELARDE SEGURA, CARLOS MAX (SUCESION MIXTA) s/SUCESION TESTAMENTARIA" (Expediente CIV 096154/2021), que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, Secretaría única, sus socias y únicas herederas RESOLVIERON: 1) Por reunión de socios celebrada el 28/06/2024, reformar los art. 4° y 5° del contrato social, a fin de consignar la suscripción de cuotas fuera del texto del estatuto y adecuar éste a la normativa vigente en materia de garantías y modificar la composición de la gerencia, aceptando la renuncia de la señora María Laura del CARRIL al cargo de gerente y ratificando como gerentes a Valentina VELARDE y a María Laura VELARDE, quienes constituyen domicilio especial en la sede social sita en Guatemala 4892 de esta ciudad. Y 2) por esc. N° 64 del 28/04/2025 pasada al F° 204 del Registro 1557 (CABA), poner fin al estado de indivisión post hereditaria, adjudicando a Valentina VELARDE y María Laura VELARDE, en partes iguales, la nuda propiedad de 600 cuotas sociales y a María Laura del CARRIL el usufructo gratuito y vitalicio sobre las mismas. En consecuencia, el capital social de \$ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, queda suscripto e integrado de la siguiente forma: i) Valentina VELARDE, 300 cuotas que representan \$ 3.000 y la nuda propiedad de 300 cuotas que representan \$ 3.000; ii) María Laura VELARDE, 300 cuotas que representan \$ 3.000 y la nuda propiedad de 300 cuotas que representan \$ 3.000 y iii) María Laura del CARRIL, el usufructo de 600 cuotas que representan \$ 6.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 1557 MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28746/25 v. 06/05/2025

## JINWEN S.R.L.

Constitución: Esc. 119 del 29/04/2025. Registro 1793 C.A.B.A. Socios Kevin YAN, argentino, 10/03/2006, DNI 47.033.110, CUIT 204703311-1, Lavalle 490, Piso 7, Depto B, Quilmes, Quilmes, Pcia Bs As y Lanyan LIN DELGADILLO, boliviana, 20/09/1997, DNI 94.217.516, CUIT 27942175162, Juan Domingo Perón 1705, CABA, ambos comerciantes y solteros. Duración: 99 años. Objeto: la compraventa al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar; artículos y mercaderías para bazar, menaje, cristalería y porcelanas; juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baño; implementos y utensilios para el confort del hogar; plumas estilográficas y bolígrafos, lápices y otros artículos para oficina y para artística; artículos de novedad, adornos y suvenires, paraguas, sombrillas, parasoles y bastones, abanicos, preparación de plumas, penachos y flores; escobas y cepillos, pantallas para lámparas, pipas y boquillas, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar. Capital: \$ 4.000.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Kevin YAN. Sede Social y domicilio especial de Gerente Florida 301, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 1793 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28438/25 v. 06/05/2025

## KEVBRI S.R.L.

1) Kevin Harrison DNI 37184180 argentino 19/02/93 aparcador de calzado soltero Echeverria 382 José Mármol Prov. de Bs. As. quien suscribe 700.000 cuotas y Braian Alan Harrison DNI 34848654 argentino 22/12/89 comerciante casado Echeverria 382 de la localidad de José Mármol Prov. De Bs. As. quien suscribe 300.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal. 2) 30/04/25 4) Hipólito Yrigoyen 1284 Piso 3 Depto 6 CABA 5) Objeto: Fabricación y venta de

calzado, sus partes y accesorios. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Kevin Harrison con domicilio especial en la sede social 10) 31/07 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/04/2025  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28639/25 v. 06/05/2025

## KOHI S.R.L.

Por escritura del 28/04/2025, se constituyó la sociedad. Socios: Paula PUIGRREDON, argentina, 02/01/1990, DNI 34.934.040, CUIT 27-34934040-8, casada, licenciada en administración, domiciliada en Pueyrredón 54, Rosario, Santa Fe; Diego Martin SOTTOCORNO, argentino, 07/08/1983, DNI 30.454.181, CUIT 20-30454181-5, divorciado, comerciante, domiciliado en Av. Montes de Oca 1367, piso 7, departamento "A", CABA; Julián Aníbal PARODI, argentino, 08/05/1976, DNI 25.316.081, CUIT 20-25316081-1, casado, empresario, domiciliado en la calle Dr. Enrique Finochietto 826, CABA; Objeto: "a) explotación comercial del negocio de confitería, cafetería, restaurante, servicio de lunch, delivery, expendio de alimentos y/o bebidas, además de jugos, licuados o cualquier otro batido, para el consumo dentro o fuera del mismo; b) venta, fabricación y/o elaboración de productos de panificación, especialidades de confitería y pastelería, como ser todo tipo de panes, masas, bollos, bizcochitos, galletitas, alfajores, tortas, pasteles, helados, sándwiches, de todo tipo y calidad, y relacionados con la industria alimenticia; c) elaboración y comercialización de alimentos para dar servicio de almuerzo y cena; d) compraventa, importación, exportación, fraccionamiento, de granos de café, tostado, torrado y moliendo del mismo, y su comercialización por cualquier forma, inclusive productos afines tales como té, yerba mate y otras infusiones y especias; e) contratar servicios y tercerizar explotaciones de gastronomía; f) delivery y cualquier actividad de rubro gastronómico: para ello podrá realizar la fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios vinculados con el rubro gastronómico". Capital Social: \$ 10.000.000 dividido en 100 cuotas sociales de \$ 100.000 de valor nominal y derecho a un voto cada una; Paula PUIGRREDON suscribe 50 cuotas sociales; Diego Martin SOTTOCORNO suscribe 25 cuotas sociales; Julián Aníbal PARODI suscribe 25 cuotas sociales; Cierre de ejercicio: 31/03; Gerente: Diego Martin SOTTOCORNO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; Sede: Doctor Enrique Finochietto 826, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 162

MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28679/25 v. 06/05/2025

## LA INVERSION S.R.L.

C.U.I.T. 30-71204704-2.-. Se hace saber que por ACTA de REUNION DE SOCIOS del 22/04/2025 la sociedad aprobó la reconducción y fijo un pazo de 30 años, asimismo ratifico y designo como gerente a Vidal Benitez y constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 22/04/2025

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28404/25 v. 06/05/2025

## LUNGAVIL S.R.L.

Modificación Contrato Constitutivo. Complementa. Publicación Original e. 28/03/2025 N° 18473/25 v. 28/03/2025 de la sociedad que se denomina "ELAFONISI SRL". Artículo Primero: Por el poder concebido en el contrato celebrado el día 06 de marzo de 2025 de la sociedad "ELAFONISI SRL". Vengo a Modificar la denominación social a "LUNGAVIL SRL". Artículo Segundo: Denominación y domicilio: La sociedad se denomina "LUNGAVIL SRL" "y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de la Sociedad de fecha 06/03/2025

LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28341/25 v. 06/05/2025

**LV BEBIDAS S.R.L.**

Se hace saber que por instrumento privado el 8 de abril de 2025 se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada; 1) Socios: Marcelo Leandro De Felippis, argentino, nacido el 27 de octubre de 1966, casado en primeras nupcias con Mónica Ugarte, comerciante, DNI 18.286.575, domiciliado en Joaquín V. González 1328 1 C, CABA, suscribe 15 cuotas de valor nominal \$ 10.000 cada una; y Rodolfo Luis Valle, argentino, nacido el 27 de marzo de 1956, soltero, comerciante, DNI 12.154.278, domiciliado en Dr. Nicolas Repetto 1606, CABA, suscribe 15 cuotas de valor nominal \$ 10.000 cada una; Capital social \$ 300.000 dividido en 30 cuotas de \$ 10.000 cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%; 2) Duración: 99 años; Sede social: Dr. Nicolas Repetto 1606, CABA; 3) Cierre ejercicio: 31/12; 4) Objeto: realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la exportación e importación, comercialización, fraccionamiento, distribución y logística, compra y venta mayorista y minorista, de bebidas con o sin alcohol; 5) Gerente: Marcelo Leandro De Felippis, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 08/04/2025

ENRIQUE ALBERTO SARDI - T°: 132 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28751/25 v. 06/05/2025

**MAC SERVICE S.R.L.**

Constituida por Esc. N° 142 del 24/04/2025 por ante el Registro 1792 de C.A.B.A.- Socios: Pablo Gastón DUARTE AVALOS, argentino, nacido el 07/02/1978, DNI: 26.430.927, CUIT: 20-26430927-2, soltero, empresario, domiciliado en Pepiri 1600, Piso 3°, Depto. "A", Edificio L42, Barrio Espora, de C.A.B.A.; y Sergio Gustavo CASANOVA, argentino, nacido el 03/10/1960, DNI: 13.927.851, CUIT: 20-13927851-9, soltero, empresario, domiciliado en la Avda Nazca 1956, Piso 1°, Depto. "C", Villa Santa Rita, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "MAC SERVICE S.R.L."- 2) Duración: 90 años 3) Objeto: realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importar y exportar toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no; b) COMPRA Y VENTAS: Por mayor y menor de Alimentos y bebidas, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel; Carne Bovina y Vacuna pudiendo realizar distribución y consignación en cualquier punto de la República, de frutas, verduras, papas, víveres secos, carnes y sus derivados.- c) SERVICIO DE COMIDA Y VIANDAS: Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto.- Asesorías de temas de Técnicas de Seguridad, Comercio Exterior y Jurídicas: Organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de elementos de seguridad para bienes, capitales o personas; gestiones de negocios y comisiones en el ámbito civil, industrial, comercial, agropecuario, inmobiliario, económico y financiero.- Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales y/o representantes con título habilitante, debidamente matriculados.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Pablo Gastón DUARTE AVALOS: 1.000 cuotas y Sergio Gustavo CASANOVA: 1.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: De ley.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/03.- 7) Gerencia: Pablo Gastón DUARTE AVALOS, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Pepiri 1600, Piso 3°, Depto. "A", Edificio L42, Barrio Espora, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 24/04/2025 Reg. N° 1792

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28427/25 v. 06/05/2025

**MAXI PANDA S.R.L.**

Socios: Zhang ZHONGCHUN, nacido el 5/06/84, DNI 94.150.705, domiciliado en Pueyrredon 4876, General San Martín, Pcia. De Bs. As., suscribe 6.000.000 cuotas y Li LILI, nacida el 10/01/87, DNI 94.195.531, domiciliada en Nogoya 3024 CABA, suscribe 4.000.000 cuotas, ambos chinos, solteros y empresarios; Constitución: escritura 370 del 29/04/25 registro 15 CABA; Domicilio: Sarmiento 2594 PB CABA; Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000

cuotas de v/n \$ 1 y 1 voto c/u Plazo: 99 contados a partir de su inscripción en el RPC; Objeto: compraventa al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos, alimentos, aparatos gastronómicos y mercaderías para el confort del hogar; artículos y mercaderías para bazar, menaje, cristalería y porcelanas; juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baño; implementos y utensilios para el confort del hogar; plumas estilográficas y bolígrafos, lápices y otros artículos para oficina y para artística; artículos de novedad, adornos y suvenires, paraguas, sombrillas, parasoles y bastones, abanicos, preparación de plumas, penachos y flores; escobas y cepillos, pantallas para lámparas, pipas y boquillas, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar. Administración y Representación Legal: 1 o más Gerentes socios o no, en forma indistinta por todo el plazo de duración de la Sociedad. Se designo a Gerente a Zhang ZHONGCHUN, quien fijo domicilio especial en Sarmiento 2594 PB CABA; Cierre de Ejercicio: 30/04 Autorizado según instrumento público Esc. N° 370 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28588/25 v. 06/05/2025

### **MIXEM S.R.L.**

Edicto complementario de publicación del 11/04/2025 N° 22760/25 v. 11/04/2025, por vista de IGJ se rectifica que el Capital social es de \$ 5.000.000 dividido en 5.000 de \$ 1.000 c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 07/04/2025 Reg. N° 1793 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28411/25 v. 06/05/2025

### **ML CIAF S.R.L.**

Escritura 21 del 25/04/2025. Esc. Sabrina Valeria Pollack. SOCIOS: Norberto Carlos CIAFARDINI, argentino, 23/02/1972, casado, comerciante, DNI 22.502.052, C.U.I.T. 20-22502052-4, domiciliada en 11 de Septiembre de 1888 nro. 1630 7° F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Buenos Aires y Andrea Laura FERRANDI, argentina, 16/12/1975, casada, comerciante, DNI 24.873.478, C.U.I.T. 27-24873478-2, domiciliada en 11 de Septiembre de 1888 nro. 1630 7° F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - DENOMINACION: ML CIAF S.R.L. PLAZO: 99 años.- OBJETO: comercialización por medios digitales, en establecimientos, otros canales existentes o que se creen en el futuro. Compra venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, intermediación y representación de productos, subproductos, artículos, accesorios, bienes y servicios que estén permitidos por las leyes y reglamentaciones vigentes. - CAPITAL: \$ 5.000.000.- (500.000 cuotas de \$ 10 c/u). - SUSCRIPCION: Norberto Carlos CIAFARDINI 250.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 2.500.000.- y Andrea Laura FERRANDI 250.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 2.500.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: 11 de Septiembre de 1888 nro. 1630 7° F, CABA. REPRESENTACION: Norberto Carlos CIAFARDINI, quienes acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 25/04/2025 Reg. N° 220 GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28612/25 v. 06/05/2025

### **NEXO GLOBAL SOLUTIONS S.R.L.**

Socios: Edwin Yorvin ESPINOZA FERNANDEZ, venezolano, soltero, comerciante, 16/10/1987, DNI 95.855.301, SUSCRIBE 600.000 CUOTAS y Tania MATOS FIGUEIRA, venezolana, soltera, comerciante, nacida el 22/9/1986, DNI 95.963.505, SUSCRIBE 400.000 CUOTAS, ambos con domicilio en Mahatma Gandhi 391, piso 2, depto C CABA. Fecha de Constitución: 29/4/2025. Denominación: NEXO GLOBAL SOLUTIONS S.R.L. Duracion: 99 años. Sede social: Mahatma Gandhi 391, piso 2, depto C CABA. Objeto: COMERCIALES: compra, venta, importación y exportación de bienes, servicios, y/o cualquier mercadería susceptible de ser importada o exportada, incluyendo productos y subproductos relacionados con la actividad, permitidos por las disposiciones en vigencia y su comercialización. Capital: \$ 1.000.000, 1.000.000 cuotas de \$ 1 cada una. integración: 25%, Gerente: Edwin Yorvin ESPINOZA FERNANDEZ. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 29/04/2025 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28464/25 v. 06/05/2025



**NMB CONSULTORES S.R.L.**

Complemento aviso de fecha 22/04/2025, T.I. N° 24910/25 Capital: \$ 500.000 representado por 500 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 17/04/2025 Reg. N° 2107 MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28683/25 v. 06/05/2025

**NORDA LATAM S.R.L.**

1) 30/4/25. 2) Pablo Norberto GUETAT (5.000.000 de cuotas), DNI 25314806, divorciado, 13/08/76, calle Mariano Moreno 432, Monte Grande, Esteban Echeverría, Prov. Bs As y Marcelo Damián FARULLI(5.000.000 de cuotas) DNI 23955436, soltero, 26/09/74, Fray Luis Beltran 947, Monte Grande, Esteban Echeverría, Prov Bs.As. Ambos argentinos, comerciantes. 4) Conesa 4582, piso 2, Depto D, CABA. 5) la importación, exportación, distribución y venta de insumos y equipos para telecomunicaciones, energía y refrigeración, incluyendo sistemas de energía, componentes de refrigeración, cables, conexiones y otros materiales relacionados. La empresa podrá realizar todas las actividades necesarias para la comercialización, transporte, almacenamiento y distribución de los productos relacionados con las áreas mencionadas. Además, podrá prestar servicios de asesoramiento, instalación y mantenimiento de equipos en las áreas de telecomunicaciones, energía y refrigeración. 6) 99 años. 7) \$ 10.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Pablo Norberto GUETAT, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 30/04/2025 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/05/2025 N° 28677/25 v. 06/05/2025

**ONDURAS S.R.L.**

Por escritura del 24/04/25 se constituyó la sociedad. Socios: Vanesa Francisca DISTEL, argentina, nacida el 13/09/1992, titular del DNI 37.120.521, CUIT 27-37120521-2, soltera, empresaria, domiciliada en Estanislao del Campo 4041, localidad de Laferrere, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires; y Mirta Norma CARRERAS, argentina, nacida el 16/02/1957, titular del DNI 13.265.513, CUIT 27-13265513-3, casada en primeras nupcias con Daniel Darío Anchel, comerciante, con domicilio en Braun Menendez 430 Piso 2 departamento 3, CABA. Plazo: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar, por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: explotación del ramo de confitería, bar, restaurante, cafetería, cervecería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol, pudiendo, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Capital: \$ 10.000.000 representado por 10.000.000 cuotas de un peso, valor nominal cada una; Vanesa Francisca DISTEL suscribe 9.500.000 cuotas, y Mirta Norma CARRERAS suscribe 500.000 cuotas.- Cierre de ejercicio: 31/03; Gerente: Vanesa Francisca DISTEL, con domicilio especial en la sede; Sede: Honduras 4985 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 24/04/2025 Reg. N° 1532 MARIA LORENA TOMASINO - Matrícula: 5046 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28750/25 v. 06/05/2025

**PACIFICA CONTINENTAL RECRUITMENT ARG S.R.L.**

30-71516436-8. Por reunión de socios de fecha 07/03/2022 se resolvió aumentar el capital social en \$ 4.000.000, llevando el mismo a la suma de \$ 6.324.800. Se emitieron 400.000 cuotas de valor nominal AR\$ 10 cada una y derecho a un voto por cuota, las cuales fueron suscriptas e integradas en su totalidad por el socio Ricardo Paes Bevilacqua a causa de la renuncia de la socia Evani Paes Bevilacqua a su derecho de suscripción preferente. El primero ostenta 628.730 cuotas (99,94%) y la segunda (0,06%). Se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 07/03/2022 Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28648/25 v. 06/05/2025

**PLASTITEK S.R.L.**

30707388087. Por Esc. 91 del 03/03/2025. Reg. 1793 CABA se protocoliza Acta del 03/03/2025 y resuelven 1. Donación de cuotas de Rocío Soledad Zanabria por 290.000 cuotas a Tomas Agustín Zolezzi. Capital social \$ 2.000.000, dividido en 2.000.000 cuotas de valor \$ 1 c/u y derecho a 1 voto por cuota. Suscripto por: Rocío Soledad Zanabria, 900.000 cuotas y Claudio Cesar Zolezzi, 600.000 cuotas y Tomas Agustín Zolezzi, 500.000 cuotas y 2. Se reforma el art. 4 se elimina la suscripción de cuotas en el art 4, no hay modificación al monto del capital social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 03/03/2025 Reg. N° 1793  
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28428/25 v. 06/05/2025

**QUATRO COMEX S.R.L.**

CONSTITUCIÓN: Esc. 33, del 31/03/25, F° 90, Reg. Not. 2163, CABA. SOCIOS: Juan Pablo ROGGERO, 04/09/70, soltero, comerciante, DNI 21.831.708, CUIT 20-21831708-2, con domicilio real y especial en Monseñor Larumbe 3151, departamento 6-3-4, Martínez, Pcia. de Buenos Aires; Maricel Myrian VERA, 17/07/72, soltera, comerciante, DNI 22.513.322, CUIT 27-22513322-6, con domicilio real y especial en Teniente General Juan Domingo Peron 1671, 12° B, CABA; ambos argentinos. DENOMINACION: QUATRO COMEX S.R.L. DURACION: 99 años. OBJETO: La creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación, y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionado directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; c) Industrias manufactureras de todo tipo; d) Culturales y educativas; e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; g) Inmobiliarias y constructoras; h) Inversoras, financieras y fideicomisos; i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras, y energéticas en todas sus formas; j) Salud, y k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración, comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público; CAPITAL: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 v/n cada una y un voto cada una. SUSCRIPCION: Juan Pablo ROGGERO, suscribe 475.000 cuotas; Maricel Myrian VERA, suscribe 25.000 cuotas; Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. La sociedad prescinde de sindicatura. ADMINISTRACION, REPRESENTACION: uno o más gerentes, socios o no, actuarán en forma indistinta, por tiempo indeterminado. CIERRE DE EJERCICIO: 30/09. GERENTE: Juan Pablo ROGGERO, domicilio especial: Monseñor Larumbe 3151, departamento 6-3-4, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 1312, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 31/03/2025 Reg. N° 2163  
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28598/25 v. 06/05/2025

**RE PARTNERS S.R.L.**

CUIT 30-71758653-7. Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 16 de marzo de 2023 se resolvió aumentar el capital social de \$ 1.000.000 a \$ 2.506.500, modificando en consecuencia el Artículo IV del Contrato Social. El capital social quedó conformado de la siguiente manera: a) Aleksandr Gikher es titular de 125.325 cuotas de valor nominal diez Pesos (\$ 10) cada una; y b) Valeria Kogan es titular de 125.325 cuotas de valor nominal diez Pesos (\$ 10) cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/03/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/03/2023.  
Uriel Szarfsztejn - T°: 102 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28354/25 v. 06/05/2025

**SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS S.R.L.**

CUIT 30-70826062-9. Escritura N° 37 del 25/01/22: Se aprueba reformar el artículo 4° del estatuto como consecuencia de la cesión de cuotas de Tomás Santa Ana a favor de Néstor Alfredo Santa Ana. Suscripción post cesión: Néstor Alfredo Santa Ana: 439.910 cuotas, Juan Sebastián Meli: 4.545 cuotas y Marcelo Mario Carreras: 4.545 cuotas, todas de \$ 10 v/n c/u y un voto por cuota. Tomás Santa Ana renuncia a su cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION FACULTADES de fecha 30/04/2025  
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28641/25 v. 06/05/2025

**SILLO 56 S.R.L.**

Según Contrato Privado del 04 de febrero de 2025. constituyen NANCI MILBA GUERRERO (DNI 22.918.930), con CUIT 27-22918930-7, de nacionalidad Argentina con fecha de nacimiento el día 24 de marzo de 1973, estado civil Soltera de profesión Comerciante y con domicilio en Bouchard 6615 – Moreno - Provincia de Buenos Aires y HECTOR JAVIER MONTEGGIA (DNI 25.400.300), con CUIT 20-25400300-0, de nacionalidad Argentina con fecha de nacimiento el día 09 de enero de 1976, estado civil Soltera de profesión Comerciante y con domicilio en Bouchard 6673 - Piso B - Moreno – Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros, para terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricacion, elaboracion, diseño, procesamiento y manufactura de artículos textiles, fibras, prendas de vestir y accesorios con cualquier clase de materiales, tinturas y tipos de tela. Capital \$ 500.000,00 (Pesos quinientos mil con cero centavos) representado por 1.000,00 (mil) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Señor NANCI MILBA GUERRERO, suscribe la cantidad de 800 (ochocientas) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos), total: \$ 400.000,00 (Pesos cuatrocientos mil) Señor HECTOR JAVIER MONTEGGIA suscribe la cantidad de 200 (doscientas) cuotas de pesos quinientos (500), total: 100.000,00 (Pesos cien mil) Gerente: NANCI MILBA GUERRERO hasta la finalización de la sociedad. Domicilio Legal: Larrea 129, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde asimismo constituyen domicilios especiales el gerente y los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de la Sociedad de fecha 04/02/2025  
LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28442/25 v. 06/05/2025

**SKYBOT S.R.L.**

Escritura n° 134 de fecha 25-04-2025, registro 1229 CABA 1. Cristian Alejandro de BARIAZARRA, argentino, nacido el 18-12-1974, soltero, comerciante, DNI 24.190.748, CUIT 20-24190748-2, domiciliado en la calle La Yerra 3996 de Parque Leloir, Localidad y Partido de Ituzaingò Provincia de Buenos Aires y Enrique Cipriano MARTINEZ, argentino, casado, nacido el 29-09-1960, comerciante, DNI 13.912.737, CUIT 20-13912737-5, domiciliado en la calle Checoslovaquia 4328, CABA; 2. SKYBOT S.R.L.; 3. Checoslovaquia 4328, CABA, 4. Objeto: Diseño, desarrollo, integración, certificación, fabricación, reparación, instalación, mantenimiento, comercialización, importación, exportación y representación de sistemas y equipos de aviónica, electrónica, eléctricos, informáticos y de telecomunicaciones, tanto aeronáuticos como de uso general, incluyendo hardware y software aplicados a automatización y sistemas electrónicos. Desarrollo de proyectos de ingeniería en dichas áreas, incluyendo estudios de factibilidad, certificaciones, auditorías técnicas y consultoría especializada. Prestación de servicios de transporte regular y no regular de personas y carga, nacional o internacional, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero. Organización de viajes de carácter individual o colectivo. Desarrollo de sistemas de cobertura aeromédecina, traslado de órganos y servicios de traslados sanitarios (STAS). Trabajo Aéreo en todas sus formas. Habilitación, auditoría y gerenciamiento de centros de instrucción de personal aeronáutico. Talleres de mantenimiento, alteración y reparación de aeronaves y sus componentes. Importación, exportación, compra, venta y alquiler de aeronaves, partes, repuestos y herramientas especiales. Instalación y administración de aeródromos y hangares. Desarrollo de servicios complementarios a la actividad aérea. Compra, venta, importación, exportación, alquiler, reparación, modificación, conversión, transformación y comercialización de todo tipo de vehículos automotores terrestres —nuevos y usados— incluidos automóviles, camionetas, camiones, motocicletas, maquinaria vial y agrícola, así como sus repuestos, partes y accesorios. Diseño, desarrollo, fabricación, reparación, mantenimiento, comercialización, importación, exportación y representación de embarcaciones y vehículos náuticos, marítimos o fluviales, nuevos o usados,

motorizados o no, así como de sus sistemas, repuestos, accesorios y equipos asociados. Incluye proyectos de ingeniería naval, certificaciones, auditorías técnicas y consultoría. Realizar operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos; 5. 99 años; 6. \$ 500.000, representado por 500 cuotas de un mil pesos valor nominal cada una, suscribiendo: Cristian Alejandro de Bariazarra, 250 cuotas equivalentes a 250.000 pesos y Enrique Cipriano Martinez 250 cuotas equivalentes a 250.000 pesos; 7. Gerente: Enrique Cipriano Martinez.- Domicilio especial en Checoslovaquia 4328, CABA; 8. Gerente; 9. 30-06 cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 25/04/2025 Reg. Nº 1229 maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 Nº 28706/25 v. 06/05/2025

## STIMPORT S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado de fecha 23/04/25. 1) Tamara SCHWAB, argentina, 28/02/1995, soltera, empresaria, DNI 38393208, CUIT 23383932084, Tucumán 1525, CABA, y Tatiana SCHWAB, argentina, 20/09/1988, soltera, empresaria, DNI 33711737, CUIT 27337117371, Castillo 22 Piso 12 Depto. A, CABA; 2) STIMPORT SRL; 3) Malabia 443, Piso 2, Oficina B, CABA; 4) Objeto: Compra, venta, exportación e importación directa o indirecta, distribución, consignación, leasing, alquiler, permuta, canje o cualquier otro título o modo de adquirir o transmitir vehículos y automotores de todos tipo, acoplados, tractores, moto vehículos, embarcaciones, nuevos o usados, al por mayor y menor en carácter de distribuidores, agentes, representantes y/o concesionarios de vehículos y automotores, sus repuestos, accesorios, carrocerías, motores, cubiertas, lubricantes grupos electrógenos, y cuanto otro aparato, repuesto, producto, complemento y/o equipo relacionado a los mismos, y toda otra actividad vinculada directa y/o indirectamente con el objeto social. Prestación de servicio técnico y/o mecánico, cambio de partes mecánicas y de carrocería, atención de garantías de todos los productos comercializados por la sociedad y otros que en función de convenios o contratos suscriptos con fábricas, distribuidores, empresas y/o propietarios en general resulte necesario brindar servicios de garantías, mantenimiento y/o reparación de vehículos y rodados y cualquier otro producto incluido en el objeto social que requiera respaldo técnico para su correcto funcionamiento. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, e incluso otorgar garantías a terceros, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto; 5) 99 años; 6) \$ 3.000.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 1,000 valor nominal cada una: Tamara SCHWAB y Tatiana SCHWAB 1.500 cuotas cada una; 7) 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad; 8) Gerente: Tatiana SCHWAB, domicilio especial en sede social; 9) Prescinde sindicatura; 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/04/2025 GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 Nº 28463/25 v. 06/05/2025

## SUPERVET S.R.L.

Por Escritura Nº 98 del 28/04/25 se constituyó SUPERVET S.R.L. 1) Socios: Fátima Paz LANFREDI, argentina, 3/6/89, DNI 34564516, soltera, CUIT 27345645166, médica veterinaria, Rubén Torres y Ruta 192, Barrio Lomas de San Francisco, Lote 88, Ciudad y Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires; Y Mariano ANAYA, argentino, 11/07/88, DNI 33828069, soltero, CUIT 20338280697, médico veterinario, Olazábal 3082 Piso 6° Departamento 31 de CABA. 2) Sede social: Güemes 2973 piso 2 departamento E de CABA. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Explotación, instalación y administración de clínicas y/o lugares de internación y/o establecimientos para la aplicación de medidas de prevención de enfermedades, clínica médica y quirúrgica, internación, servicio de guardia y ambulatorio para mascotas y/o animales domésticos; atención veterinaria, vacunación, especialidades médico veterinarias, servicios de fisioterapia y kinesiología veterinaria, medios complementarios de diagnóstico, ecografía, análisis clínicos, electrocardiografía, ecocardiografía, radiografía, guardería y/o traslado de mascotas, como así también servicios de peluquería e higiene, tales como baños, limpieza de oídos y glándulas, corte de uñas, limpieza de plantares y cualquier otro servicio relacionado con la higiene de mascotas y/u animales domésticos. Asimismo, podrá comercializar mediante cualquier forma, incluso digital, mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de medicamentos, fármacos y antiparasitarios, alimentos balanceados, alimentos naturales, suplementos vitamínicos, minerales y alimenticios de uso veterinario, en todas sus formas y aplicaciones, accesorios y productos para mascotas y/o animales domésticos, tales como collares, placas, mantas, juguetes, ropa, productos de entretenimiento, camas, casas, cuchas, transportadores, golosinas,

bocadillos, productos de higiene, belleza y regalería, y cualquier otro producto destinado a ser utilizados por mascotas y/o animales domésticos. Podrá contratar en todas las formas contempladas en la normativa vigente en la República Argentina, médicos de diversas especialidades en el campo de la veterinaria a fin de cumplir con el objeto descripto en el presente. Asimismo, la sociedad tendrá la explotación de bares, confiterías, expendio de productos alimenticios tipo sandwichería, bebidas sin alcohol, infusiones, cafetería, productos de pastelería, panadería y confitería, comidas rápidas y afines. 5) Capital: \$ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas sociales de \$ 1000 valor nominal cada una. 6) Cierre de ejercicio social: 31/03. 7) Suscripto: Fátima Paz Lanfredi 1000 cuotas y Mariano Anaya 1000 cuotas. Integrado 25%. 8) Gerencia: Gerente Fátima Paz Lanfredi, por el plazo de duración de la sociedad y fijando domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 165  
Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28323/25 v. 06/05/2025

## **UNDERTECH SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.R.L.**

CUIT 30-71699249-3 Por reunión de socios del 28/3/2025 renuncia el gerente Abel VEGA LLANO y reforma art. 5: elimina el detalle de socios Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 28/03/2025  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28414/25 v. 06/05/2025

## **VODDERLAB S.R.L.**

Constitución: Por acto privado del 30/04/2025. 1) Socios: (i) Juan Segundo BARBEITO, argentino, soltero, empresario, nacido el 28/05/1994, DNI 38293189, CUIT 20-38293189-1, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2173, 10° "E", CABA; y (ii) Nicole Elizabeth HUBER VERA, paraguaya, soltera, empresaria, nacida el 02/07/1990, Pasaporte N° Q588784, CDI 23-60487618-4, domiciliada en Sánchez de Bustamante 2173, 10° "E", CABA. 2) VODDERLAB S.R.L.; 3) 99 años; 4) \$ 20.000.000, representado por 20.000 cuotas con derecho a un voto c/u y de valor nominal \$ 1.000 c/u. Suscripción: 100%. Integración: 25%. Socios suscriben: Juan Segundo BARBEITO: 10.000 cuotas, Nicole Elizabeth HUBER VERA: 10.000 cuotas; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y en el exterior, la producción y fabricación, importación y exportación, almacenamiento y distribución, personalización o remodelación, ensamblaje o acondicionamiento, comercialización e instalación, ensamblado y desarrollo, en cualquiera de sus etapas y formas, de todo tipo de producto, incluyendo pero sin limitarse a indumentaria y accesorios para uso personal o deportivo, artículos de portabilidad, maquinarias, insumos, mercadería, equipamiento y tecnología aplicada al movimiento, a la actividad física, al entretenimiento o la rehabilitación. Los productos objeto de las actividades mencionadas deberán encuadrar dentro de las disposiciones de la normativa y/o regulaciones aplicables vigentes, comprendiendo toda clase de bienes no prohibidos por la legislación y/o incluidos en el nomenclador nacional de Aduana; 6) Sede social: Sánchez de Bustamante 2173, 10° "E", CABA; 7) Administración: a cargo del socio gerente. Designado: Juan Segundo BARBEITO, quien aceptó el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 8) Cierre del Ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 30/04/2025  
IGNACIO BORGIO - T°: 147 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28624/25 v. 06/05/2025

## **XLIFE S.R.L.**

Por escritura 72 del 23/04/2025 se constituyó "XLIFE S.R.L."- Socio Gerente: Alejandro CRIVELLARI, argentino, 08/07/1978, DNI 26.733.664, C.U.I.T. 24-26733664-0, comerciante, casado, domicilio real Libertad 1010, Dto "2", Martínez, San Isidro, Bs As y especial Gurruchaga 432, 1 "A" CABA; y Socia: Milagros DELGUY, argentina, nacida el 05/01/1983, DNI 29.823.980, C.U.I.T. 27-29823980-4, Diseñadora Gráfica, casada, domicilio real Libertad 1010, Dto "2", Martínez, San Isidro, Bs As.- CAPITAL: \$ 43.000.000,00 dividido en 43.000 CUOTAS de \$ 1.000 de valor nominal c/u con derecho a 1 voto c/u; suscribiendo e integrando en dinero en efectivo Alejandro CRIVELLARI 27.000 CUOTAS; y Milagros DELGUY 16.000 CUOTAS.- OBJETO: Importación, comercialización, distribución de bienes de capital; servicio y mantenimiento de máquinas para la producción; instalación y/o alquiler de equipos industriales.- PLAZO: 99 años.- ADMINISTRACION - REPRESENTACION LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, EN FORMA INDISTINTA, quienes durarán

en su cargo por todo el término de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- SEDE SOCIAL: Gurruchaga 432, Primer Piso, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 23/04/2025 Reg. N° 1112  
NATALIA BELEN LANZA CIANCHI - Matrícula: 5785 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28720/25 v. 06/05/2025

## **YADA YADA S.R.L.**

El 14/4/2025 Juan Pablo GARCIA REYNIER, nacido 23/3/1979, comerciante, soltero, DNI 27203399, domicilio Lafinur 3218 7° piso CABA; Mauro Rodrigo MASTELLONE FACAL, nacido 11/10/1978, redactor publicitario, soltero, DNI 26844613, domicilio Sucre 1238 torre 3 primer piso C Caba; y Patricio Julian FEDERICE SATELIER, nacido 23/10/1987, casado, empleado, DNI 33.366.338, domicilio Ameghino 1783, Bernal, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, constituyeron YADA YADA S.R.L. Plazo: 99 años a partir de inscripción ante IGJ. Objeto: Comercialización, industrialización, importación, exportación y toda forma de intercambio de bienes, objetos, servicios y materiales, manufacturados o no manufacturados; representación comercial de marcas nacionales e internacionales; el asesoramiento en materias vinculadas a su objeto social; la comercialización de productos a través de canales físicos o digitales. Compra, venta, intermediación, permuta, locación, préstamo y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles. Capital Social: \$ 12.000.000 dividido en 12.000.000 de cuotas de \$ 1 V/N c/1, suscriben: 4.000.000 de cuotas cada socio. Sede Social: Mariscal Antonio de Sucre 1530 Piso 3° departamento 302 CABA. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. GERENTE Juan Pablo GARCIA REYNIER por el plazo 3 años constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 14/04/2025 Reg. N° 1741

Silvia Sandra Bai - Matrícula: 4094 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28682/25 v. 06/05/2025

## **YALLA S.R.L.**

Constitución por escritura del 08/04/2025. 1) 1) Tomás Augusto WAISMAN, 26/06/1975, DNI 24.628.551, soltero, Av. Raul Scalabrini Ortiz 3600, 6, CABA; Tobías WAISMAN, 25/10/2001, DNI 43.785.470, soltero, Concepción Arenal 2989, 7 "14", CABA; Martín Julio WAISMAN, 19/11/1968, DNI 20.493.595, divorciado, Austria 2626, 13 "A", CABA; 35.000 cuotas cada uno, argentinos, comerciantes 2) Vicente López 2050, CABA 3) COMERCIAL: Explotación de Locales comerciales en el ramo gastronómico, en especial en lo relativo a restaurantes, confitería, cafetería, heladería, pizzería, bar. FABRICACION: Mediante la fabricación y venta de toda clase de artículos alimenticios crudos o cocidos al igual que sus componentes y derivados; inclusive por envíos a domicilio (delivery); Comercialización, fabricación y distribución de bebidas alcohólicas. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de bienes, materias primas, materiales y componentes relacionados con su objeto comercial que se encuentren permitidos por las leyes vigentes, ya sea a través de la celebración de contratos de representación, de distribución o de comercialización en forma directa. 4) 30 años 5) \$ 105.000 representado por 105.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 6) 30/04 7) Socio gerente a Tomás Augusto WAISMAN, Tobias WAISMAN, Martin WAISMAN, quienes aceptan expresamente el cargo y constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3610 de fecha 08/04/2025 Reg. N° 501  
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28509/25 v. 06/05/2025

## **ZAPIOLA 799 S.R.L.**

Por Esc. N° 84 de fecha 24/4/2025, f° 273, Reg. N° 691, Denominación: "ZAPIOLA 799 SRL". Socios: Matías Pablo CHIROM, 29/06/1992, DNI 37007405, CUIT 20370074055, casado, corredor inmobiliario, Armenia 2321, piso 6°, CABA; Matias Ianiv NASSIMOFF, 10/07/1991, DNI 36529286, CUIT 20365292869, casado, contador público, Av. Las Heras 3054, Piso 15°, dep "B", CABA y Federico Martín GABAY, 15/06/1992, DNI 36807311, CUIT 20368073114, soltero, empresario, José Ignacio Loyola 197, CABA, todos argentinos. PLAZO: 99 años. por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, las siguientes actividades: Desarrollo, dirección y administración y ejecución de proyectos y obras civiles de cualquier naturaleza, infraestructuras y construcción de condominios y edificios destinados a vivienda, oficinas establecimientos comerciales e industriales de cualquier tipo y/o playas de estacionamiento, sea o no bajo el régimen de propiedad horizontal,

pudiendo realizar dichas actividades a través o mediante cualquiera de las figuras admitidas por la legislación argentina, incluido el fideicomiso - en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario, el leasing y la participación en sociedades con ese objeto - La comercialización, compra, venta permuta, cesión, dación en pago, usufructo, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento urbanización, administración, Comisión y explotación de los inmuebles, establecimientos y unidades de propiedad de la sociedad y de las unidades que puedan construirse en los mismos; incluido, sin que implique limitación, la explotación de playas de estacionamiento, sea o no bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o del que en el futuro lo reemplace o complementa con facultades para otorgar garantías personales o reales a favor de terceros.- La sociedad podrá realizar aportes o inversiones de capitales, o cualquier tipo de financiación a personas físicas empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas en razón de las construcciones o desarrollos inmobiliarios efectuados por la sociedad, quedando excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesiones con título habilitante.- CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000, representado por 3000 cuotas de \$ 10000 valor nominal y 1 voto c/u.CIERRE DE EJERCICIO: 31/10 de cada año.- Gerente: Matías Pablo CHIROM; acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: Humboldt 1626 piso 1º oficina "3", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 24/04/2025 Reg. N° 691  
MARCELA NORALI REYES - Matrícula: 5590 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28534/25 v. 06/05/2025

## ZARIA SOLUCIONES LOGISTICAS S.R.L.

Por escritura 89 del 23/04/2025, María Alejandra MENDE, argentina, soltera, escritora, nacida el 14/05/1956, DNI 12.766.506 y CUIT 27-12766506-6 y domicilio en Polonia 5318, Localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Prov Bs As; y Federico Emmanuel BILEVICH ZANINI, argentino, nacido 12/08/1971, casado, comerciante, DNI 22.363.238 y CUIT número 20-22363238-7, y domicilio en Santa Elena 1118, Manuel Alberti, Partido de Pilar, Prov. Bs As, constituyeron "ZARIA SOLUCIONES LOGISTICAS S.R.L." Duración 99 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el transporte, nacional y/o internacional, de cargas generales y/o parciales, de hacienda y/o productos alimenticios y/o mercaderías y/o minerales de todo tipo y/o combustibles y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o náuticos propios o ajenos. La prestación de servicios auxiliares y complementarios del transporte en general, comprendiendo todo lo referente a agencia de transporte, comisionistas, almacenaje y toda clase de operaciones relacionadas con el transporte. Servicios de transporte automotor de pasajeros para empresas y/o personal y/o particulares. La explotación, contratación, compra venta y/o alquiler en todas sus formas contractuales, de vehículos automotores, camionetas, furgones, camiones, tractores, remolques, semiremolques, carretones, contenedores, grúas, hidrogrúas, generadores, y toda clase de vehículos y maquinaria, viales, civiles y/o agrícolas y/o industriales, tanto por cuenta propia como de terceros; Servicio de limpieza de containers y todo objeto que se utilice para la prestación del servicio de logística y/o transporte. Aquellas actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital \$ 1.000.000, representado en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por cuota, suscripto así: María Alejandra Mende suscribe 5.000 Cuotas Sociales, y Federico Emmanuel Bilevich Zanini, suscribe 5.000 Cuotas Sociales. Cada socio integra el 25% en el acto de constitución y el saldo en el plazo de dos años. Sede Social y domicilio especial del gerente: Lavalle número 616 Piso 4º CABA. Dirección, Administración, Representación legal y uso firma social: estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, quienes durarán en sus cargos por todo el término de duración de la sociedad. Gerente: María Alejandra Mende. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 23/04/2025 Reg. N° 1180  
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28435/25 v. 06/05/2025

**ZETTIA S.R.L.**

1) 22/04/2025 2) Alberto Leonardo CALZETTI, argentino, 06/09/1956, empresario, divorciado, DNI 11959445, CUIT. 20-11959445-7, domiciliado en Correa 1955, CABA; Sofia CALZETTI, uruguaya, 15/08/1997, empresaria, soltera, DNI 40642341, CUIT. 27-40642341-2, domiciliada en Pico 1641 p° 2 dpto A, CABA y SLAK INVERSIONES S.A.U. -CUIT. 30-71673492-3, con domicilio Pico 1641 p° 2 dpto A, CABA. 3) "ZETTIA S.R.L." 4) Su duración es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS a contar desde su inscripción en el R.P.C. 5) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, diseño, comercialización, importación, exportación, distribución, representación y venta, tanto mayorista como minorista, de indumentaria, calzado, accesorios y productos textiles en general, incluyendo pero no limitándose a ropa deportiva, casual y técnica. Asimismo, podrá desarrollar actividades relacionadas con la personalización, estampado, bordado y cualquier otro tratamiento aplicado a prendas y textiles. Además, la Sociedad podrá prestar servicios de consultoría en diseño y desarrollo de productos textiles, gestión de marca, producción y comercialización de bienes relacionados con la moda y la industria del deporte. También podrá participar en Sociedades con objeto similar, establecer franquicias, licencias y representar marcas nacionales e internacionales dentro del rubro.. 6) Capital: El capital social es de PESOS DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000), representado por cincuenta mil (50.000) cuotas sociales de valor nominal doscientos pesos (\$ 200) cada una: Alberto Leonardo Calzetti: cinco mil (5.000) cuotas; ii) Sofía Calzetti: veinte mil quinientas (20.500) cuotas; y "SLAK INVERSIONES S.A.U.": veinticuatro mil quinientas (24.500) cuotas. 7) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, todos los elegidos serán por el término de duración de la sociedad. 8) El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. 9) Sede social: Pico 1641, piso 2 depto A, CABA. 10) Se designa gerente de la sociedad a Alberto Leonardo CALZETTI y Gerente Suplente a Gerardo Adrián Fadanelli, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 22/04/2025 Reg. N° 1810

Carlos Osman Dick Naya - Matrícula: 4082 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28572/25 v. 06/05/2025

**ZR 3885 S.R.L.**

Escritura 263 del 29/04/2025.SOCIOS: Luciana CASOY, argentina, 5/12/ 1988, casada, arquitecta, DNI 34.230.069, CUIT 27-34230069-9, domicilio real José Antonio Cabrera 3454, CABA y Natalia KAHANOFF, argentina, 5/12/1988, soltera, arquitecta, DNI 34.230.049, CUIT 27-34230049-4, domicilio real Castillo 61, CABA.Ambas con domicilio especial en Zarraga 3885, CABA.Duración: 99 años.OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: La compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles, desarrollo de emprendimientos inmobiliarios urbanos ó rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista ó socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios.CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados. En todos los casos podrá presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales.FIDUCIARIA: Ser designada Fiduciaria a título propio o por cuenta de terceros y/o celebrar contratos de Fideicomiso, siempre y cuando se traten de Fideicomisos privados que no requieran previa inscripción en la comisión Nacional de Valores.Para tal fin la sociedad podrá ejercer todos los derechos y obligaciones que la legislación establece para quien actúe como Fiduciario.Asimismo podrá actuar como Fiduciario en contratos de Fideicomisos celebrados en el exterior, o que su cumplimiento se haga efectuado fuera del territorio de la República Argentina.También podrá cumplir el rol de beneficiaria y fideicomisaria por cuenta de terceros.Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital:\$ 300.000, dividido en 300.000 mil cuotas de Un Peso, valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios.Luciana CASOY: 150.000 cuotas e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo y Natalia KAHANOFF: 150.000 cuotas e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Gerente: Luciana CASOY.Cierre: 31/03 de cada año. SEDE: Zarraga 3885, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 1821

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28758/25 v. 06/05/2025



# OTRAS SOCIEDADES

## GREEN FARMS S.A.S.

CUIT 30715840177.- Por acta de Asamblea Extraordinaria de 24/04/2025, se amplia y reforma objeto y queda así: "ARTÍCULO TERCERO. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, en materiales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: comercialización y venta al por mayor y menor, importación y exportación, de productos y bienes muebles de todo tipo: Productos alimenticios, en especial suplementos dietarios y bebidas, bazar y decoración, bijouterie, juguetes, indumentaria, calzado, lencería, útiles escolares, regalería, maquinaria y motores, artículos y dispositivos electrónicos y de luminaria; así como sistemas, elementos, accesorios, dispositivos, aparatos, terminales, centrales, productos cosméticos, de estética en general por mezclado y accesorios complementarios, equipos necesarios para las actividades vinculadas con la informática y electricidad. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para la adquisición, registración, explotación y subcontratación de derecho sobre imagen, marcas, mercadotecnia y autores; comercialización e importación de productos y bienes muebles; participación en licitaciones privadas o públicas; producción, organización, desarrollo, administración y/o intermediación en todo tipo de eventos afines al objeto social, lanzamiento de productos, realización de espectáculos, publicidad y promociones, así como su distribución y comercialización por cualquier medio físico u electrónico; realizar todo tipo de acuerdo comercial, representaciones, mandatos, contratos de agencia, comisiones, intermediación, consignación, asesoramiento, publicidades, y cualquier acuerdo relacionado al cumplimiento del objeto." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2025  
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28613/25 v. 06/05/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

C. área

Teléfono de contacto

Tema \*

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

CUIT Nro.: 30-71213488-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 y el 4 de junio de 2025, ambas a las 12:00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 13 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3º) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550. 4º) Consideración de la desafectación (total o parcial) de la cuenta "Otras Reservas" para distribución de dividendos. 5º) Consideración de la gestión y remuneración del directorio y de la sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. 6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 7º) Elección de síndicos titular y suplente. Recordamos a los señores accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, de acuerdo con lo previsto por el art. 13 del estatuto social y la legislación vigente, en San Martín 140, piso 18, CABA. La asamblea se realizará en la sede social de la sociedad sita en San Martín 140, piso 18, CABA, en el día y horario fijado.

Designado según instrumento privado acta directorio 50 de fecha 05/06/2023 GONZALO MANUEL SOTO - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28621/25 v. 12/05/2025

### ASOCIACION CIVIL LA FORTALEZA DE EVA'S

30-71657009-2 Conforme a las disposiciones de los artículos 21 y 23 del Estatuto Social, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de junio de 2025 a las 9:00 hs, en calle Florida 520-Piso 5- Dpto. 503 (CABA), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, memoria e informe de revisor de cuentas de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 3) Ratificación de la elección de autoridades realizada el día 22 de julio de 2024. 4) Clausura. Se comunica que la Asamblea se celebrará válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto (Art. 24 del Estatuto Social).

Designado según instrumento privado Acta de fecha 22/7/2024 EVA GABRIELA SERRANO - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28676/25 v. 06/05/2025

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin\_oficial

**Sigamos conectando la voz oficial**



**BRAUN S.A.C.I.F.I. Y R.**

CUIT 30-53872841-8.- Convocase a los accionistas de Braun S.A.C.I.F.I.y R. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2025 a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en Lavalle 1506, piso 10°, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. 2°) Celebración de la asamblea general ordinaria fuera del plazo legal previsto. 3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 63 de la Sociedad, finalizado el 30 de junio de 2024. 4°) Consideración del resultado. 5°) Consideración de la gestión de los Directores y determinación de la retribución a los directores. Se hace saber que, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en Lavalle 1506, piso 10, CABA, de 10 a 18 hs. conforme lo dispuesto en el Art. 238, 2do párrafo de la Ley 19.550 y que la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 está a disposición en Lavalle 1506, piso 10, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 18/04/2022 BEATRIZ MARIA TEPPICH - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28334/25 v. 12/05/2025

**CADEVIA S.A.**

CUIT 30-71488403-0. Se convoca a los accionistas de CADEVIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Mayo de 2025 a las 13:00 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 14:00 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 10 finalizado 31/03/2025. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/5/2024 NICOLAS ROCCHI - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28412/25 v. 12/05/2025

**COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS, SERVICIOS  
PUBLICOS, CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS  
SOCIALES CUENCA DEL SALADO LIMITADA**

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, CRÉDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO Ltda. CUIT: 30-66508650-6 (Matr. 19.603 INAES), convoca a los Señores Asociados a la celebración de la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el viernes 23 de mayo de 2025 a las 10 hs. en la sede social, sita en la calle Belgrano 172 de la localidad de General Las Heras, Provincia de Buenos Aires. Aquellos asociados que deseen participar en forma virtual podrán hacerlo a través de la plataforma "ZOOM", de acuerdo a lo estipulado en la Resolución INAES 485/2021, comunicando su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a [recepcion@coopcuenca.com.ar](mailto:recepcion@coopcuenca.com.ar), con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada asociado comunicó su asistencia para remitir el link de la videoconferencia, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario. Se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1] Lectura del orden del día; 2] Motivos por el llamado fuera de término; 3] Designación de dos asociados para firmar el acta, en forma conjunta con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario; 4] Consideración: A) de la Memoria, Estados Contables e Informes del Síndico y del Auditor Externo correspondientes al Ejercicio Económico N° 27, finalizado el 31 de diciembre 2024; B) del Resultado del Ejercicio 2024; C) del Proyecto de Distribución de Excedentes D) del Destino del Ajuste de Capital del Ejercicio 2024, según lo dispuesto en Res. INAES 996/2021; E) de la gestión y remuneración del Consejo de Administración durante el ejercicio 2024; F) de los Convenios con terceros; G) del Importe de la Cuota de Servicios H) de la Depuración del Padrón de Asociados I) del estado del trámite de aprobación de reglamentos J) de las Donaciones realizadas durante el año 2024. Pasada una hora después de la fijada en la convocatoria, de no reunirse la mitad más uno de los asociados podrá sesionar válidamente (Art. 32° Estatuto)

Designado según instrumento privado Acta de Consejo de Administración 589 de fecha 17/07/2024 Pablo Gustavo Ruggeri - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28642/25 v. 07/05/2025

**CUATRO TIGRES S.A.**

CUIT 30-71518247-1. CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de CUATRO TIGRES S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Mayo de 2025, a las 13 horas, en primera convocatoria, y a las 14 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar la sede social sita en Av. Belgrano 355, piso 7, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos (2) accionistas que firmen y aprueben el acta; 2º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios anteriores; 3º) Designación de los miembros del Directorio por el término de dos (2) ejercicios; 4º) Consideración del estado de situación del proyecto "Desarrollo Inmobiliario Nueve Tigres"; 5º) Análisis de incumplimientos en los que pudieran haber incurrido NUEVE TIGRES y CONCRET NOR; 6º) Evaluación del estado de cuentas de la Sociedad con la firma CONCRET NOR; 7º) Análisis y fijación de la posición de la Sociedad en relación con el contrato existente entre NUEVE TIGRES y CONCRET NOR, y del estado, evolución, alcance e incumplimientos en que pudieran haber incurrido en relación al Convenio; 8º) Otorgamiento de mandato a un representante de la Sociedad para actuar en su representación en el marco del proyecto "Desarrollo Inmobiliario Nueve Tigres" frente a NUEVE TIGRES y CONCRET NOR"; 9º) Análisis y balance de los aportes de los accionistas; y 10º) Otorgamiento de autorizaciones.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 1 de fecha 24/02/2021 MARCELO AUGUSTO ROCA - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28699/25 v. 12/05/2025

**DANO S.A.****CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

CUIT 30-58028522-4.- Se convoca a los Señores Accionistas de DANO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Mayo de 2025, en primera convocatoria a las 10 horas, en la sede de Granaderos 50, piso 7mo. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1ro.- Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.

2do.- Razones de la convocatoria extemporánea a esta asamblea.

3ro.- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 48vo. Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

4to.- Consideración y tratamiento de los Resultados Acumulados.

5to.- Consideración de las gestiones del Directorio y Sindicatura. Fijación de su remuneración.

6to.- Fijación del número de Directores y su elección. Elección de Síndicos Titular y Suplente.

7mo.- Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.

Transcurrido el plazo legal y estatutario de una hora, la sesión iniciará en segunda convocatoria, con el número de asistentes y votos presentes a ese momento, conforme lo previsto en el art. 237 de la Ley 19.550 y modificatorias.

El Directorio

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO privado ACTA Directorio de fecha 20/7/2022

Daniel Osvaldo Portugues - Presidente

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO privado ACTA directorio de fecha 20/7/2022 DANIEL OSVALDO PORTUGUES - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28717/25 v. 12/05/2025

**FIBRALTEX S.A.**

Convócase a los Accionistas de FIBRALTEX S.A., CUIT 30-64547332-5, a Asamblea General Ordinaria para el 23 de Mayo de 2025, a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y 12:00 horas en Segunda Convocatoria, la misma se celebrara a distancia conforme lo dispuesto por el Estatuto de la sociedad mediante la plataforma Zoom, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;

2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2024;

3º) Consideración de la gestión del Directorio;

4º) Consideración de la remuneración al Directorio;

5º) Designación de un Síndico titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio;

6º) Constitución de la reserva legal;

- 7°) Aumento de Capital;
- 8°) Autorizaciones.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán dirigirse al domicilio sito en Avda. Rivadavia 6351, Piso 18° "A" Torre 1, C.A.B.A., en el horario de 10 a 15 horas, o vía correo electrónico a [asamblea@fibraltex.com.ar](mailto:asamblea@fibraltex.com.ar), en todos los casos con una anticipación no menor de 3 días hábiles a la fecha de Asamblea.

En ese domicilio se encontrará a disposición de los Accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2°), que también podrá hacerse llegar por vía electrónica si la comunicación de asistencia fuera realizada por ese medio. En las comunicaciones de asistencia deberá indicarse un correo electrónico y contacto de Whatsapp a los cuales comunicar los datos de acceso a la reunión de Zoom en la cual se desarrollará la Asamblea.

El Directorio. Ezequiel Martin Azar Presidente.

Designado según instrumento público: Escritura 51 de fecha 31/07/2024, Registro 1806, Folio 176 EZEQUIEL MARTIN AZAR - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28586/25 v. 12/05/2025

## MEDIN S.A. DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES

CUIT 30-55727118-6. Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de mayo de 2025 a las 10:00 horas, en Jorge Newbery 3466 P. 8 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal. 3. Consideración documentación Art. 234 Inciso 1° de la Ley General de Sociedades, ejercicio cerrado el 31/12/2023. Aprobación de la gestión del Directorio. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5. Honorarios del Directorio. Los señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/06/2023 JAVIER LUIS D AIELLO - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28640/25 v. 12/05/2025

## MIRTENAS S.A.

30707269339 Convoca Asamblea Gral. Ordinaria en 1era y 2da. convocatoria para el 29 de mayo 2025 a las 17 y 18 hrs. respectivamente en la calle Uruguay 680 Piso 7 "27", CABA. Orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de asamblea. 2) Consideración de las memorias, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos y Distribución de Utilidades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2024. 3) Tratamiento de las renunciaciones del directorio. Tratamiento de la gestión del directorio. 4) Fijación del número de directores. Designación del Directorio. 5) Autorizaciones. Se deja expresa constancia, que las comunicaciones previstas por el artículo 238 LS deberán ser remitidas con la antelación de ley a la calle Uruguay 680 Piso 7 "27", C.A.B.A

Designado según instrumento privado acta de asamblea ord 15/01/2024 ANA SUSANA STORERO - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28715/25 v. 12/05/2025



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**SANTISTA ARGENTINA S.A.**

C.U.I.T. 30-52243765-0. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de Mayo de 2025 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante la plataforma zoom, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio y del Síndico que actuaron durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 5) Elección de miembros del Directorio y del Síndico Titular y Suplente; NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, CABA, hasta las 24:00 horas del día 23/05/2025 o al email christian.tchaghayan@santista.com.ar.

Designado por Acta de Directorio de fecha 21/04/2023 CARLOS MARCELO ARABOLAZA - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28489/25 v. 12/05/2025

**TRANSPORTES AMBIENTALES S.A.**

CUIT 30-69665767-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30/05/2025 a las 09:00 horas y a las 10:00 horas en 1era. y 2da. convocatoria, en García de Cossio N° 6357, CABA. Orden del Día: 1. Convocatoria fuera del término legal establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550. 2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31/12/2024 3ro. Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 4to. Elección de autoridades 5to. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta de asamblea 28 de fecha 28/3/2022 ROBERTO MARIO NAVA - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28556/25 v. 12/05/2025

**URKUPIÑA S.A.**

CUIT: 30-65804834-8 CONVOCATORIA. POR 5 DIAS: Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23/5/2025 a las 10 horas en 1ra. convocatoria y 11 horas en 2da. convocatoria en Av. Corrientes 3190, CABA (Hotel Abasto - Sala de conferencias, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA: 2) CONSIDERACION Y APROBACION DOCUMENTACION ART. 234 INC. 1° LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y SU MEMORIA; 3) DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO; 4) APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO PERIODO CERRADO al 31/12/2024; 5) CONSIDERACION HONORARIOS DEL DIRECTORIO; Se recordará a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550 debiendo notificar su intención de asistencia en el domicilio legal sito en Valentín Gómez 3353, 2ª "N", CABA de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. Copia de Memoria y Balance al 31/12/2024 a disposición en los días y horarios referidos. Sociedad no comprendida art. 299 Ley 19.550

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 10/05/2023 EDWIN RAMIRO SARAVIA RODRIGUEZ - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28723/25 v. 12/05/2025

**VALVER S.A.**

CUIT 30-68687476-8.- Convocase a los accionistas de Valver S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2025 a las 17:00 hs en primera convocatoria y a las 18:00 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1506, piso 10 de C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2º) Celebración de la asamblea fuera del plazo legal previsto. 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 29 de la Sociedad, finalizado el 31 de octubre de 2024. 4º) Consideración del resultado. 5º) Consideración de la gestión de los Directores y determinación de su retribución. Se hace saber que, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la

comunicación de asistencia a Lavalle 1506, piso 10, CABA, de 10 a 18 hs. conforme lo dispuesto en el Art. 238, 2do párrafo de la Ley 19.550 y que la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 está a disposición en Lavalle 1506, piso 10, CABA.

Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 23/3/2023 BEATRIZ MARIA TEPPICH  
- Presidente

e. 06/05/2025 N° 28336/25 v. 12/05/2025

## AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

#### ACCIONA FORWARDING S.A. SUCURSAL

ACCIONA FORWARDING S.A., una sociedad anónima unipersonal, existente bajo las leyes de España, comunica el establecimiento de su sucursal en Argentina conforme al artículo 118 de la Ley 19.550 y de acuerdo a lo resuelto por su casa matriz mediante resolución del 12/03/2025. Datos de la Casa Matriz: Domicilio social: Avenida de Aragón, número 402, 8° Planta, edificio Allende, Madrid. Capital social: \$ 633.694,40 euros (seiscientos treinta y tres mil seiscientos noventa y cuatro euros con cuarenta céntimos). Fecha de cierre: 31/12 de cada año. Plazo de duración: Indeterminado. Accionistas: 1) Acciona Corporación S.A.; sociedad domiciliada en Madrid, 28033, Avenida de la Gran Vía de Hortaleza, número 3, con N.I.F numero A 83619361 y 2) Acciona Desarrollo Corporativo S.A.; sociedad domiciliada en Madrid, 28033, Avenida de la Gran Vía de Hortaleza, número 3, con N.I.F numero A-83642868. Objeto: El transporte de mercancías, nacional e internacional, por cualquier medio de comunicación, ya sea aéreo, naval o terrestre, consignación, deposito, embalaje y almacenamiento de las citadas mercancías, servicio de mensajería, así como, toda clase de actividades que, directa o indirectamente, estén relacionadas con los anteriores fines. Datos de la sucursal: Razón social: Acciona Forwarding S.A Sucursal. Sede social: Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de cierre del ejercicio social: 31/12 de cada año. Capital asignado: No posee. Plazo de duración: indefinido. Representante legal: Rómulo María Betnaza, DNI: N° 16.023.535, con domicilio especial constituido en Suipacha 1111, piso 18, CABA.

Autorizado según instrumento privado Autorizacion de fecha 22/04/2025

Azul María Juarez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28510/25 v. 06/05/2025

#### AKUARO S.R.L.

CUIT: 30-71771600-7 Por Acta de Reunión de socios del 28/04/2025 se resolvió la disolución de anticipada de la sociedad Art. 94 inc. 1 y se nombró liquidador a Juan Martin Salvadores de Arzuaga DNI 34.049.848 quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 28/04/2025

Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28603/25 v. 06/05/2025

#### ALE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 33714623899 Por Reunión de Socios del 1/04/25 removió sin causa al Gerente Titular Carlos Hugo Casco y al Gerente Suplente Walter Oscar Altimora y designó en sus reemplazos a Lucio Miguel Grinspan y Ariel Pablo Cardinal respectivamente, quienes fijaron domicilio especial en Ingeniero Butty 240 piso 7 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 371 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28594/25 v. 06/05/2025

**ALIAFOR S.A.**

CUIT: 30-62702810-1. Por acta de asamblea y directorio del 19/8/24 designó el siguiente directorio Presidente: Ulises Marcelo Rigo, con domicilio real en Jose Hernandez 383 Wilde, Provincia de Buenos Aires, Vicepresidente Paul Alejandro Medrisch, con domicilio real en Juan D. Peron 4175 Gral Pacheco. Pcia Bs.As. Directores titulares: Vanesa Medrisch, con domicilio real en Ex Combatiente Reguera 1899 Lote 74 San Fernando Provincia de Buenos Aires y Adrian Horacio Lenzuen, con domicilio real en Fray Justo Santa Maria de Oro 2273 piso 2 "A" C.A.B.A. Director suplente: Sebastian Medrisch con domicilio real en Juan C. Cruz 100 Torre 2 Piso 5 Dto 01 Vicente Lopez. Provincia de Buenos Aires. Todos con domicilio especial en Av. Amancio Alcorta 1747 C.A.B.A.  
Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/08/2024  
JORGE HORACIO BARBARA - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28439/25 v. 06/05/2025

**AMDOCELN FINANCIERA S.A.**

CUIT: 30-61795925-5. Por Asamblea del 21/10/2024 se designó el siguiente directorio: Presidente Alberto Julio Herz, Vicepresidente Viviana Maria Roldan y Director Suplente Alberto Félix Herz, con mandato por tres ejercicios y domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 577, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/10/2024  
ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28469/25 v. 06/05/2025

**ANGLOGOLD ARGENTINA EXPLORACIONES S.A.**

CUIT 30-71177162-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 12/03/2025, se resolvió: (a) aceptar la renuncia del Sr. Gonzalo Martin Loyola al cargo de Director Titular de la Sociedad; (b) mantener a los Sres. Mariano R. Lauro y Matías Exequiel Maggi Gallo como Directores Titulares, (c) designar al Sr. Mario Omar Brandan como Director Titular en reemplazo del Sr. Gonzalo Martin Loyola, y (d) designar al Sr. Walter Félix Munizaga como Director Suplente. Los Sres. Directores fijan domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley 19.550 en Av. L. N. Alem 882, piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/03/2025  
Agustina Dellacasa - T°: 132 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28762/25 v. 06/05/2025

**APEN S.A.**

Cuit: 30-66332699-2. Por Asamblea del 29/04/2024 se resolvió designar: Presidente: Gabriel Ignacio Peña; Vicepresidente: Gonzalo Hernán Merlino; Director Titular: Eduardo Jorge Paoletta; Sindico titular: Osvaldo Raul Armengol y Sindico suplente: Mario Eduardo Guimpel, todos con domicilio especial en Av. Gral. Las Heras 1967, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 15/04/2025 Reg. N° 266  
Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28662/25 v. 06/05/2025

**ARFEGUI S.A.**

CUIT: 30-63838732-4. El Directorio anterior cesó en sus funciones por vencimiento del plazo, fue designado por Asamblea General Ordinaria del 31/03/2002, y estaba integrado: presidente: Guillermo Luis Pérez; directora titular: Patricia Helvecia Guillamon; y director suplente: Guillermo Martín Perez Guillamon. En Asamblea General Ordinaria del 03/04/2025 se designó: presidente: Guillermo Luis Pérez; directora titular: Patricia Helvecia Guillamon; y director suplente: Guillermo Martín Perez Guillamon, todos con domicilio especial en Azcuenaga 1571 piso 4 depto "B" CABA. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 03/04/2025  
JUAN BAUTISTA IRIGARAY - Matrícula: 5844 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28643/25 v. 06/05/2025



**AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

30-68210654-5. Sorteo abril 2025 por Q.N. LOTBA del 26-04-2025: 1° Premio: 176.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/7/2024 HUGO DANIEL BACIUNAS - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 06/05/2025 N° 28434/25 v. 06/05/2025

**BAG TRAVEL S.R.L.**

CUIT 30-71812456-1. Por instrumento privado de cesión del 28/03/2025, ratificado por Acta de Reunión de Socios del 03/04/2025, se realizó cesión de cuotas sin reforma. Gerson Luiz VIANNA ALVES, vende, cede y transfiere a Alexander Ariel AMODEY, la cantidad de 666.668 cuotas parte, representativas del 33,33% del capital social, de valor nominal \$ 666.668; Delfina TUYAROT cede, vende y transfiere a el cesionario Alexander Ariel AMODEY, la cantidad de 333.332 cuotas parte, representativas del 16,65% del capital social, de valor nominal \$ 333.332; y Delfina TUYAROT cede, vende y transfiere a el cesionario Srta. Bárbara Ayelén BRANDÁN, a cantidad de 333.334 cuotas parte, representativas del 16,67% del capital social, de valor nominal \$ 333.334. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 2.000.000 cuotas parte, de 1 voto cada uno, suscripto por Alexander Ariel AMODEY, 1.000.000 de cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una, representativas del 50% del capital social; y Bárbara Ayelén BRANDAN, 1.000.000 de cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una, representativas del 50% del capital social. Por su desvinculación de la Sociedad y renuncia, cesa en el cargo de Gerente, el Sr. Gerson Luiz VIANNA ALVES. Se designan como gerentes, por el término del estatuto social a Alexander Ariel AMODEY, argentino, soltero, nacido el 26/04/1994, licenciado en comercio exterior, DNI N° 38.177.705, CUIT 20-38177705-8 y a Bárbara Ayelén BRANDAN, argentina, soltera, hija de Roberto Carlos Brandan y de Andrea Marcelina Santos, nacida el 06/12/1995, licenciada en turismo, DNI N° 39.347.619, CUIT 27-39347619-8, ambos aceptaron sus cargos declarando domicilio real y especial en Avda. Santa Fe 4806, piso 12 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión General de Socios de fecha 03/04/2025

LUCAS HERNAN SANTIAGO ACEVEDO - T°: 113 F°: 690 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28432/25 v. 06/05/2025

**BANCO SUPERVIELLE S.A.**

CUIT 33-50000517-9.- Transcribe: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/04/2025, aprueba designar a Javier Conigliaro como Director Titular con mandato hasta la Asamblea Anual que considere los Estados Contables al 31/12/2025, y b) Acta de Directorio N° 3581 del 21/04/2025, distribuye los cargos del Directorio: Presidente Julio Patricio Supervielle.- Vicepresidente 1° Atilio Dell'Oro Maini.- Vicepresidente 2° Alejandra Gladis Naughton.- Directores Titulares Patricia Furlong y Javier Conigliaro.- El director designado aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la calle San Martín 344, piso 16, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 366 de fecha 05/05/2025 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28684/25 v. 06/05/2025

**BCD S.A.**

CUIT 30707192700. Asamblea G. Ordinaria unánime 28/04/2025. 1. Designación: Presidente Hugo Gabriel Montevidoni; Director suplente: Jorge Horacio Juncosa; fijan domicilio especial en Cnel. R. Falcón 2191, PB, depto. 5 CABA. Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 28/04/2025

Natalia Bistolfi - T°: 130 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28320/25 v. 06/05/2025

**BIBANK S.A.**

CUIT 30-52271441-7. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 16/04/2025, se resolvió: (i) fijar en 7 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (ii) designar por el termino de 3 ejercicios a los Sres. Javier Eugenio Sebastián Ortíz Batalla como Director Titular y Presidente, Fabio Marcelo Calcaterra como Director Titular y Vicepresidente, Humberto Hugo Meglioli Donato, Antonio José Beltramone, Enrique Felipe Tisné, Ricardo Adrián Camandone y Claudia Irene Ostergaard como Directores Titulares y a Marcelo Rafael Tavarone como Director Suplente. Todos ellos aceptaron su cargo y los Sres. Javier Eugenio Sebastián Ortíz Batalla, Fabio Marcelo Calcaterra, Humberto Hugo Meglioli Donato, Antonio José Beltramone, Enrique Felipe Tisné, Ricardo Adrián Camandone y Marcelo Rafael Tavarone fijaron domicilio especial en Bouchard 547, piso 24, CABA y Claudia Irene Ostergaard fijó domicilio en Florida 954, CABA. Asimismo, se resolvió designar a los Sres. Veronica Raquel Libertella, Gabriela Rosana Ameal, Jorge Adrián Ibañez como Síndicos Titulares y a los Sres. María Isabel Ameal, Juan Pablo Bove y Mariano Alejandro Rovelli como Síndicos Suplentes, por el mandato de 3 ejercicios, todos ellos aceptaron su cargo y constituyeron domicilio en Bouchard 547, piso 24, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 106 de fecha 16/04/2025  
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28645/25 v. 06/05/2025

**BILGORAJ INVERSIONES S.A.**

CUIT: 30-71200032-1. Por Reunión de Directorio del 13/06/2023, se resolvió aceptar la renuncia de Philip Lichtenfeld Gwinner a su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad. Asimismo, por Asamblea del 15/04/2025, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Alejandro Gustavo Gorbato a su cargo de Director Suplente; (ii) fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes; y (iii) designar a Mariana Ramírez Boglioli como Directora Titular y Presidente, y a Sergio Lichtenfeld Gwinner como Director Suplente de la Sociedad. Los Directores constituyen domicilio especial en Bouchard 680, 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Directorio del 13/06/2023 y Asamblea de fecha 15/04/2025.  
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28644/25 v. 06/05/2025

**BIMAPE S.A.**

30709723797 - Por asamblea del 14/04/25 se designo Presidente: Jorge Martin QUEREJETA y Director Suplente: Jorge Carlos QUEREJETA. Ambos con domicilio especial en calle Arcos 3251, piso 1, depto E, CABA.  
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/04/2025  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/05/2025 N° 28701/25 v. 06/05/2025

**BINIT S.R.L.**

CUIT 30-71521605-8. Por acta de asamblea del 01/04/2025 se resolvió: a) la cesación por vencimiento de mandato en el cargo de gerente de Roberto Francisco Schröder; y b) designar gerente a Juan Pablo Di Petro. El gerente fijó domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636 Piso 6 de C.A.B.A.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/04/2025  
Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28716/25 v. 06/05/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

**BREAKERS S.A.**

CUIT 30-71236686-5. Por Esc. 68 del 29/4/25 Registro 1939 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 16/4/24 que designó directores a: Presidente: María Clara Etchegoyhen. Directoras Titulares: Sol Brea y Mariana Brea. Director Suplente: Enrique Horacio Brea; todos con domicilio especial en Montevideo 1985 piso 10 depto. 55, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 1939  
María Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28615/25 v. 06/05/2025

**CATITA GAMBA S.A.**

CUIT 30714257117. Se comunica que por Asamblea de Accionistas del 04/04/2025 se resolvió aceptar la renuncia presentada por Carolina Klemencic a su cargo de Presidenta, y se designó como Presidente y Director Titular a Santiago Klemencic, y a Raquel Argelia Esther Rodrigo como Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2025  
BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28757/25 v. 06/05/2025

**CHEMPRO S.A.**

CUIT 30-61453283-8. Por asamblea ordinaria del 24/2/2025 renuncia Gabriel Taube al cargo de presidente, Diego Martin Taube al cargo de director titular y Silvana Rafaela Orvieto al cargo de directora suplente; y se designan presidente: Diego Martin TAUBE, director titular: Gabriel TAUBE y directora suplente Silvana Rafaela Orvieto, aceptan cargos constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 790 piso 8° CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/02/2025  
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28453/25 v. 06/05/2025

**CHIMEX ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71106884-4. Por reunión de Directorio del 16/08/24, por Asamblea del 21/08/24 y Directorio del 23/09/24 se resolvió por unanimidad designar al siguiente Directorio: Director Titular y Presidente Claudio Adrian Cini, y Director Suplente Andrea Cecilia Martinez, todos con domicilio especial en Arribeños 1774, CABA.  
Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/08/2024  
Romina Paola Midaglia - T°: 105 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28441/25 v. 06/05/2025

**CNH ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71680187-6. Por acta de Asamblea y de directorio del 15/04/2025 se designó el actual directorio: PRESIDENTE: Marcus Adrián CHEISTWER. VICEPRESIDENTE: Veronica Lorena RUBIO. DIRECTORA TITULAR: Eugenia GIMENO. Todos constituyen domicilio especial en la avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 615 piso 11, de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 25/04/2025 Reg. N° 523  
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28623/25 v. 06/05/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The image shows a screenshot of a contact form titled 'Contacto'. The form includes fields for 'Nombre', 'Email', 'Teléfono', 'Organismo / Empresa', and 'Mensaje'. There are also checkboxes for '¿Es una consulta?' and '¿Es una denuncia?'. The form is set against a dark blue background.

**COLOR GRAF S.A.**

CUIT 30-64459196-0. Por resolución de Asamblea del 31/07/2024, el directorio de la sociedad quedó así integrado: Presidente: Pablo Martín FILHOL; Vicepresidente: Gerardo Gabriel JUAN; Directores Titulares: Liliana Inés JUAN y Ana Clara FILHOL; y Director Suplente: Héctor Rafael VILLAR, todos con domicilio especial en Joaquín V. González 1051, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 25/03/2025 Reg. N° 73  
MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 06/05/2025 N° 28555/25 v. 06/05/2025

**COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DEL INTERIOR S.A.**

CUIT 30707467254 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 23/04/25 designó: Presidente Horacio Eduardo Quirós, Vicepresidente Miguel Ángel Dall' Armellina, Director Titular: Héctor Mario Aranda y Directores Suplentes: Francisco Iván Acevedo, Carlos Hugo Jornet, quienes fijaron domicilio especial: i) El primero, el tercero y el cuarto en Tacuarí 1846 CABA y ii) los restantes en Colonia 170 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28591/25 v. 06/05/2025

**COMPAÑÍA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.**

CUIT 30693299310 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 23/04/25 designó: Presidente Horacio Eduardo Quirós, Vicepresidente Miguel Ángel Dall' Armellina, Director Titular: Héctor Mario Aranda y Directores Suplentes: Francisco Iván Acevedo y Carlos Hugo Jornet, quienes fijaron domicilio especial: i) El primero, el tercero y el cuarto en Tacuarí 1846 CABA y ii) los restantes en Colonia 170 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 366 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28590/25 v. 06/05/2025

**CONCADE S.A.**

C.U.I.T. 33-70862132-9 – Por acta de Asamblea General Ordinaria del 20/01/2021 se procedió a la designación del directorio habiendo sido reelectos el Sr. Diego Ezequiel Martín como Director Titular-Presidente y la Sra. Norma Catalina Morel Ojeda como Directora Suplente, ambos constituyendo domicilio especial en Murillo 760 – Planta Baja – Dto. 4 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 26/08/2024  
OSVALDO NORBERTO PEREZ - T°: 59 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28702/25 v. 06/05/2025

**CRIADORES S.A.A. Y C.**

CUIT 30654365691. Asamblea 22/10/2024, Directorios 11/10/2024, 22/10/2024. Designaron: Presidente Carmen Llavallol y Director suplente Juan Pablo Pizarro. Todos con domicilio especial en Paraguay N° 647 piso 6, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorio 22/10/2024. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 22/10/2024  
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28713/25 v. 06/05/2025

**DAFNE TVM IMPORTACIONES S.R.L.**

CUIT 30-71785038-2. Por reunión de socios del 22/04/2025 se designó como Gerente Dario Emiliano KROM, con domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 5542, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 22/04/2025 Reg. N° 2107  
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28649/25 v. 06/05/2025

**DER WILL S.A.**

CUIT 30-64338705-7. Por Asamblea del 24/4/24 fueron electos Presidente Marcelo López Imizcoz, Director Suplente. Ramiro López Imizcoz: Ambos domicilio especial Avenida Córdoba 657- piso 11 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 18/07/2024  
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28749/25 v. 06/05/2025

**DIGITAL KEYS S.A.**

CUIT: 30-71694847-8. Por acta de asamblea y directorio del 20/08/2024 designó el siguiente directorio Presidente: Luciano Antonello, con domicilio real en Monteagudo 122 C.A.B.A. Director Suplente: Leandro Martin Camet, con domicilio real en Juan de Garay 3772 Piso 7 "B" C.A.B.A. ambos con domicilio especial en Sarmiento 971 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/08/2024  
JORGE HORACIO BARBARA - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28437/25 v. 06/05/2025

**DPS ARGENTINA S.A.U.**

30-71716188-9. Por Asamblea del 20/01/2025 los Sres. José María Allonca y Hernan Verly renunciaron a sus puestos de Sindico Titular y Sindico Suplente, respectivamente. Por lo cual, se designó a Maximiliano Gastón Alvarez, DNI N° 35.957.821, como Sindico Titular y a Tiago Pardo, DNI 41.351.912, como Sindico Suplente, quienes aceptaron por la misma las designaciones conferidas y constituyeron domicilio especial en Sanchez de Loria N° 155, Piso 14°, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/01/2025  
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28626/25 v. 06/05/2025

**DREAMCO S.A.**

CUIT 30-70826643-0. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/04/2025 se resolvió designar al Sr. Jonathan José Gerszberg como Director Titular y Presidente, al Sr. Mariano Gabriel Delfino como Director Titular y Vicepresidente, al Sr. Ramiro Casas como Director Titular, y a la Sra. Gabriela Soledad Kasanowicz como Directora Suplente, hasta la celebración de la Asamblea que considere los estados contables al 31 de diciembre de 2027. Los Sres. Jonathan José Gerszberg, Mariano Gabriel Delfino, Ramiro Casas y Gabriela Soledad Kasanowicz aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. J.D. Perón 537, Piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/04/2025  
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28727/25 v. 06/05/2025

**DREYER S.A.**

CUIT 30-70723081-5 - Por vencimiento de mandatos de Presidente María Cristina Solís, DNI 5.992.250 y Director Suplente Federico Martín Defelippis, DNI 26.583.658, Asamblea del 20/03/2025 designa Presidente a María Cristina Solís y Director Suplente a Federico Martín Defelippis, ambos ya identificados, con domicilio especial en Deán Funes 1239, P.B. Dpto. B, CABA y mandatos hasta el 20/03/2027. Firma Gloria María Castro Videla, abogada T° 106 F° 301 CPACABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/03/2025  
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28724/25 v. 06/05/2025

**DULCITA S.A.**

CUIT 30716747464 Por acta de Asamblea Ordinaria del 4/11/22 los accionistas resolvieron: Designar a Tatiana Elizabeth Diarte Sosa, DNI 94289992, como Directora Titular y Presidente y a Gonzalo Ernesto Faustino Santiago Samper, DNI 20956406, como Director Suplente, los cuales fueron reelegidos en sus cargos por acta de Asamblea Ordinaria del 4/4/25, ambos aceptaron cargos en las mismas y fijaron domicilio especial en Ministro Brin 1157, Planta Baja Depto 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2025  
Carlos Ignacio Bussolini Miguez - T°: 62 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28440/25 v. 06/05/2025

**EL OTOÑO S.A.**

CUIT 30-71122333-5. Por asamblea general ordinaria del 29/02/2024 se resolvió designar PRESIDENTE: Gerardo Ruben DELPUPO, VICEPRESIDENTE Hernan Jose DELPUPO y SUPLENTE: Antonela Gisel DELPUPO, todos con especial en Pueyrredon 1329 piso 6 depto A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 29/02/2024  
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28560/25 v. 06/05/2025

**ENERGIA Y COMUNICACION S.A.**

CUIT: 30-71692495-1. Por Asamblea del 05/04/2025 se resolvió trasladar la sede social a la calle Tte Juan Domingo Perón 328, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/04/2025  
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 06/05/2025 N° 28373/25 v. 06/05/2025

**ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-62992974-2 ESCO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO  
Sorteo correspondiente a la última jugada de la Lotería de la ciudad de Buenos Aires del 26 de abril de 2025. Primer premio: 176 Segundo premio: 259 Tercer premio: 599  
Designado Instrumento privado acta Directorio 473 06/02/2024 BENJAMIN FELIX SVETLIZA - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28718/25 v. 06/05/2025

**EUROCONS CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT: 30-71050704-6. Por acta de asamblea general ordinaria del 7/4/25 se resolvió por unanimidad aprobar la siguiente designación de autoridades: Presidente: Daniel H. Swier. Vicepresidente: Daniel H. Swier (h). Directoras titulares: Nancy Swier, Viviana Swier y Karina Swier. Directora suplente: Brisa Scandroglio. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea N° 17 de fecha 07/04/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea N° 17 de fecha 07/04/2025  
Lorena Raquel Schneider - T°: 95 F°: 705 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28601/25 v. 06/05/2025

**EVT SHOPPING S.R.L.**

CUIT 30-71756320-0. Comunica que por Contrato de fecha 04-04-2025 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como gerente de Carlos Guillermo Carballo, y 2) Designar como gerentes a Eduardo Nestor Kleiman, Jonathan Kleiman y Matias Ariel Gorostiaga constituyendo todos domicilio especial en Vera 859 CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 04/04/2025  
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28680/25 v. 06/05/2025

**FARMACIA ROS-MAR S.A.**

CUIT 30-57662712-9, Por Asamblea Ordinaria del 04/11/2024 se designaron Directores: Presidente: Diego Adrián Suken, Vicepresidente: Yanina Lorena Rosenberg, Director Titular: Simón Suken Rosenberg y Director Suplente: José Alberto Rosenberg, todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 7363 CABA Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 18/03/2025  
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28585/25 v. 06/05/2025

**FIBOS S.A.**

CUIT 30619346927. Por Asamblea del 22/01/2025 se renovaron autoridades por vencimiento de mandato resultando electos Presidente Jorge Alfredo Biondo y Directora Suplente Amalia Norma Leonor Giacosa, ambos con mandato por tres ejercicio y domicilio especial en la sede legal Suipacha 268 Piso 4 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/01/2025  
cintia lorena raimondi guerrero - T°: 101 F°: 974 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28470/25 v. 06/05/2025

**FIDON S.A.**

CUIT: 30-61784129-7.- Por Asamblea Ordinaria del 15/04/25 se designó directorio: Presidente: Luis Roberto Alfageme y Directora Suplente: Camila Lis Alfageme, ambos con domicilio especial en Tte Gral Juan D Perón 1968 piso 4° "A" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2025  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28625/25 v. 06/05/2025

**FINANCIAL DESIGN INTERNATIONAL S.A.**

CUIT 30-70855583-1, IGJ No. Correlativo 1.720.846 Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria del 08.04.25 designó autoridades por tres ejercicios y en la reunión de directorio de la misma fecha se efectuó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Mariano Ariel Sardáns Vicepresidente: Fernando René Díaz Director Titular: Daniel Omar González Posse Director Titular: Rodrigo Martín Gamarci Director Suplente: Juan Cruz Acosta Güemes. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256, LGS en Avda. del Libertador 6250, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/04/2025  
Maria Cecilia Expósito - T°: 76 F°: 420 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28483/25 v. 06/05/2025

## **FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 26 de Abril de 2025 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 112(unos-dos).

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 411 DE FECHA 29/04/2023 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28721/25 v. 06/05/2025

## **FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT: 30-70474213-0 - Córdoba 1584 7 c (1055) CABA

Informa: art. 21 del Decreto 142.277/43. Número favorecido en el sorteo de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA SE) del día 26-04-2025 1er Premio: 176 (uno - siete - seis).

Designado según instrumento privado Acta de Directorio del 23/5/2023 CRISTIAN GABRIEL POSSETTO - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28493/25 v. 06/05/2025

## **FUEGO RED S.A.**

CUIT: 30-70748884-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 22/12/23 se resolvió por unanimidad capitalizar la deuda con el accionista Secar Security Argentina S.A. por la suma \$ 140.211.063,62; destinando la suma de \$ 139.211.063,62 a la cuenta prima de emisión y la suma de \$ 1.000.000 a aumentar el capital de la Sociedad, llevando el capital social de la suma de \$ 30.112.000 a la suma de \$ 31.112.000, mediante la emisión de 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. El capital accionario de \$ 31.112.000, quedará distribuido de la siguiente manera: Secar Security Argentina resulta titular de 2.505.000 acciones y Secar Security Group resulta titular de 28.607.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/12/2023

MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28486/25 v. 06/05/2025

## **FUNDACION LA LEY**

30-62329181-9. Por reunión de Consejo de Administración de fecha 20/04/2022 se resolvió: (i) la disolución y posterior liquidación de la Fundación y (ii) designar al Consejo de Administración como liquidador, con domicilio constituido en Tucumán 1471, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Consejo de Administración de fecha 20/04/2022

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28698/25 v. 06/05/2025

## **GEEHM S.R.L.**

CUIT 30-71525211-9. Por acta de reunión de socios con fecha 5 de enero de 2023, se deliberó la renuncia al cargo de Socio Gerente de la Sra. Paula Soledad Irigosbehene, y se resolvió que continúe como única Socia Gerente la Sra. Maria de las Mercedes Castelnuovo, DNI: 23.372.334, el cual acepta el cargo y constituye domicilio especial en Olleros 2344, P11, Of C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Socios de fecha 05/01/2023

MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28335/25 v. 06/05/2025



**GGAL HOLDINGS S.A.**

CUIT 30-54054626-2.- Comunica que, según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/04/2025, en virtud del proceso de escisión-fusión con Sudamericana Holding S.A. y Galicia Asset Management S.A.U., se aprobó la disolución sin liquidación de GGAL Holdings S.A.(antes HSBC Argentina Holdings S.A.). Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 23/04/2025.

Héctor Gustavo Roselli - T°: 85 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28614/25 v. 06/05/2025

**GRINFIN S.A.**

CUIT 30-65224339-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2025 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Pedro Böhnsdalen; Vicepresidente: Pedro Ibar Böhnsdalen; y Director Titular: Carlos Walter Lencina. Los directores designados aceptaron sus cargos por un ejercicio y constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2025

BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28700/25 v. 06/05/2025

**ICAR SERVICIOS S.A.**

30714846694. Por asamblea del 22/4/24 se resolvió designar Presidente Jorge Alberto Valentini y Director suplente Juan Cruz Valentini. Constituyen domicilio en Av. de Mayo 370 piso 14 oficina 369 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/04/2024

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28622/25 v. 06/05/2025

**INDUSTRIAL ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE  
FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.**

CUIT: 30-61974085-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/03/2025, se resolvió: renovar las autoridades por vencimiento del mandato actual por 2 (dos) ejercicios sociales, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Javier Guillermo Padova, Vicepresidente y Director Titular: Juan Martín Aguiar, Director Titular: Sabina Valerie Ozomek, y Directores Suplentes: Verónica Inés Landro y Cesar Rafael Medina Matteazzi. Los Sres. directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Maipú 1210, Piso 10, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 59 de fecha 26/03/2025

FIAMMA MARTINEZ SCHULMAN - T°: 141 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28697/25 v. 06/05/2025

**INMOBILIARIA CELESTINO S.A.**

C.U.I.T 30-61789063-8. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14/02/2024 se ha resuelto por unanimidad que el Directorio quede conformado, desde dicha fecha y hasta la reunión de dicho cuerpo para tratar la rendición de cuentas del ejercicio que finalice el 31/12/2025, de la siguiente forma: presidente: Verónica Adriana Rellán, vicepresidente: Delia Maria Pini, directores titulares: Mabel Adriana Ivaldi, y Luciana Gabriela Rellán y Director Suplente Gustavo Marcelo Rellán, aceptando todos ellos de conformidad el cargo en el mismo acto y constituyendo domicilio especial en Av. Rivadavia 5908 piso 1 departamento "B" de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/04/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/04/2025

Verónica Adriana Rellan - T°: 102 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28492/25 v. 06/05/2025

**INSTITUTO SAINT-EXUPERY S.R.L.**

CUIT 30-64172110-3. Se hace saber por un día: A) VENTA DE CUOTAS SOCIALES. Instrumento privado del 18/12/2024; 1°) Vendedora: Margarita Kulahljan (DNI 14.403.666), Compradoras: Florencia Paludi Kulahljan (DNI 30.368.035) y Merlina Lozano Kulahljan (DNI 40.513.570); 2°) Contrato Social inscripto en Inspección General de Justicia bajo N° 5607, Libro 93 de S.R.L. el 09/10/1999; 3°) Vende 20 cuotas sociales: a Florencia Paludi Kulahljan 10 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, \$ 10 y a Merlina Lozano Kulahljan 10 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, \$ 10, del capital social de INSTITUTO SAINT-EXUPERY SRL. 4°) Composición societaria antes de la venta: Margarita Kulahljan (DNI 13.403.666) 85 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una (85% de las cuotas sociales); Romina Pernigotte (DNI 24.881.488) 7 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una (7% de las cuotas sociales); Luciana Pernigotte (DNI 25.791.230), 7 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una (7% de las cuotas sociales) y Condominio de Romina Pernigotte y Luciana Pernigotte, 1 cuota social de \$ 1 valor nominal cada una (1% de las cuotas sociales.). Total del Capital Social \$ 100 correspondiente a 100 cuotas sociales valor nominal \$ 1 cada una (100% de cuotas). 5°) Composición societaria posterior a la venta: Margarita Kulahljan (DNI 13.403.666) 65 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una (65% de las cuotas sociales); Florencia Paludi Kulahljan (DNI 30.368.035) 10 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una (10% de las cuotas sociales); Merlina Lozano Kulahljan (DNI 40.513.570) 10 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una (10% de las cuotas sociales); Romina Pernigotte (DNI 24.881.488) 7 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una (7% de las cuotas sociales); Luciana Pernigotte (DNI 25.791.230), 7 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una (7% de las cuotas sociales.) y Condominio de Romina Pernigotte y Luciana Pernigotte, 1 cuota social de \$ 1 valor nominal cada una (1% de las cuotas sociales.) Total del Capital Social \$ 100 correspondiente a 100 cuotas sociales valor nominal \$ 1 cada una (100% de cuotas).- B) DESIGNACION DE GERENTES: Gerente por tiempo indeterminado Margarita Kulahljan (DNI 13.403.666) y Gerente Suplente Merlina Lozano Kulahljan (DNI 40.513.570), ambas con domicilio especial en Jose Bonifacio 1073, Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado por Instrumento Privado de fecha 18/12/2024 Alfredo Gustavo Fernandez (DNI 8.607.989).- Autorizado según instrumento privado Cesión Cuotas de fecha 18/12/2024  
Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28597/25 v. 06/05/2025

**INTEGRACION NEGOCIOS EMPRESARIALES S.A.**

CUIT 30-70795468-6. Por Acta de Asamblea del 30/04/2025 se resuelve designar PRESIDENTE: ANDRES FEDERICO FISCHER ZORRAQUIN; y DIRECTORA SUPLENTE: CAROLINA PAZ CORDOVERO. Ambos denuncian domicilio especial en GALLO 1671, 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/04/2025 Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28413/25 v. 06/05/2025

**IRUKO S.A.**

CUIT 30-71018576-6 Por Escritura N° 60 del 22/04/2025 y Acta del 14/11/2024 se designan PRESIDENTE: Isabel María LIZASO con domicilio especial en Av. Peron 7245, Benavidez, Prov.Bs.As y DIRECTORA SUPLENTE: María Gabriela LAVERGATA con domicilio especial en Juramento 1347, piso 9, depto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 22/04/2025 Reg. N° 2186  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 06/05/2025 N° 28325/25 v. 06/05/2025

**ISO ADVANCE S.A.**

CUIT 30-71874796-8. Por transcripción de Acta del 25/04/2025 en Escritura 126 del 25/04/2025, folio 381: se modifica la sede social: Anterior sede social: Roque Saenz Peña 740, piso 6 departamento A, CABA. Nueva sede social: Aimé Painé 1163 ,3° piso CABA. Autorizada en Escritura 126 del 25/04/2025, folio 381, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 25/04/2025 Reg. N° 1602  
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28609/25 v. 06/05/2025

**KASDORF S.A.**

30-50083927-5. Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas de fecha 15/07/2024, se resolvió aceptar la renuncia de Pablo Andrés Greco al cargo de Director Titular y designar en su reemplazo a Pablo Matías Ledesma Arocena, hasta el 14/08/2025, quien constituyó domicilio especial en Migueletes 2423, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 15/07/2024  
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28533/25 v. 06/05/2025

**KLZR S.R.L.**

CUIT. 30716926628. Por Instrumento Privado del 23/04/2025, se formalizaron las siguientes cesiones de cuotas: a) la sociedad KLZR LLC transfirió a María CAYRE 132.241 cuotas, y b) la sociedad KLZR LLC transfirió a Omar Adrián CAYRE 5.812 cuotas. Capital social: \$ 145.319 dividido en 145.319 cuotas de \$ 1 cada una. Socios: María CAYRE, titular de 139.507 cuotas; y Omar Adrián CAYRE, titular de 5.812 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Gerencia de fecha 23/04/2025  
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28571/25 v. 06/05/2025

**KYNETEC S.R.L.**

CUIT: 30-70958703-6. Por Reunión de Socios Ordinaria del 18/2/2025 resolvió aceptar la renuncia de María Laura Loizeau Compte al cargo de gerente titular. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 18/02/2025  
Fernando Horacio Giorello - T°: 45 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28399/25 v. 06/05/2025

**LA PLUMA DE FIRPO S.A.**

30-61043543-9. Esc. 166 del 27/03/2025. Esc. Nicolás Aguirre, reg. 255. Acta 22/04/2024, se designó un nuevo directorio con duración de 3 ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Luis María Firpo Brenta con domicilio especial en Parera 154, Piso 3, CABA, Vicepresidente: Ricardo Firpo con domicilio especial en Avenida Quintana 71, Piso 10, departamento "A", CABA, Director Titular: Luis María Firpo con domicilio especial en Ruta Nacional N 8 Km 371,5 La Cheltonia, Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe y Director Suplente: Martín Firpo con domicilio especial en Cramer 2043, Piso 7, departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 05/05/2025  
Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28705/25 v. 06/05/2025

**LANIN CAPITAL S.A.**

CUIT 30-71878705-6. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 12/03/2025 se resolvió aumentar el capital social dentro del quintuplo sin reforma de estatuto en la suma de \$ 62.560.000, es decir de \$ 30.000.000 a \$ 92.560.000 mediante un aporte en efectivo. Los accionistas Isabel Turri y Rosario Porthe suscribieron e integraron el 100% el total del capital aumentado, que implicó la emisión de 62.560.000 acciones ordinarias, escriturales de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 335 de fecha 25/04/2025 Reg. N° 2089  
Matías Pablo Seoane - Matrícula: 4545 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28681/25 v. 06/05/2025

**LAVAZZA ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**

CUIT: 30-69661499-3. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/02/2025 se resolvió: (i) remover sin causa al Sr. Liquidador Suplente, Emanuele Uccellini. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 28/02/2025

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28760/25 v. 06/05/2025

**LOGISTICA DE EVENTOS S.A.**

CUIT: 30-71653332-4. Por Acta de Asamblea del 13/03/2025 designan PRESIDENTE: GASTON ROGER y DIRECTOR SUPLENTE: JAVIER ROBERTO ARIOTTI. Ambos denuncian domicilio especial en Viamonte 524, piso 1°, oficina "7", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 13/03/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28330/25 v. 06/05/2025

**LOVIMA S.A.**

30-71025636-1. Por acta de directorio N° 14 del 30/09/2024, se traslado la sede social de la calle Moreno 794 piso 2 CABA a la calle San Nicolás 159 CABA. Por acta de asamblea unánime del 22/10/2024, se designaron autoridades: Presidente Néstor Gustavo Longo, Director Suplente: Agustina Longo Siage. Ambos constituyen domicilio en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Unanime de fecha 22/10/2024

Gaston CARABALLO GAURISSE - T°: 143 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28685/25 v. 06/05/2025

**LUKERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO  
PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT: 30-71471308-2. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 30/04/2025 el número ganador ha sido el 730 (SIETE TRES CERO). Silvia S. Fainstein T°27 F°982 CPACF autorizada por Escritura 53 7/7/2015. Reg. 2178

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28596/25 v. 06/05/2025

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES  
DE INVERSIÓN S.A. - BMA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD  
GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

Edicto rectificatorio publicación 19951/25 e. 03/04/2025 N° 19951/25 v. 07/04/2025: MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. (CUIT 30-65649754-4) y BMA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.(CUIT 30-66336790-7). Donde dice "3.809.584" debe leerse "3.809.583" y donde dice "5.522.584" debe leerse "5.522.583". Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/03/2025

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28337/25 v. 08/05/2025

**MARCOS REPARACIONES S.R.L.**

CUIT 30-718234944 Por Cesión de cuotas del 18.12.2023 Juan Carlos Cabrera Silvero, titular de 5.000 cuotas partes de valor nominal \$ 10 (diez peso) cada una, vende, cede y transfiere a Hugo Antonio Gangono nacido el 12.11.1967 argentino, comerciante, soltero DNI 18.645.668 CUIT 20-18645668-9, con domicilio especial en Quinquela Martin 2045 CABA 2) Suscripción actual: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas Tobias Jano Latorre 15.000 cuotas y Hugo Antonio Gangono 5.000 cuotas; Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS Y REFORMA de fecha 18/12/2023

VALERIA SCHTEINGART - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28714/25 v. 06/05/2025

**MATERIALES GUTI S.A.S.**

CUIT: 30-71597847-0. Por acta Reunión de Organo de Administración del 15/04/2025 que modifica el domicilio Legal. Sede Social: Chascomús 5949, CABA

Autorizado según instrumento privado Acta Reunion del Organo de Administración de fecha 15/04/2025

Nicolas Alejandro Filipich - T°: 113 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28329/25 v. 06/05/2025

**METRO CUADRADO CONSULTORES S.R.L.**

CUIT: 30-71840174-3. Se comunica que Metro Cuadrado Consultores SRL tiene un capital social de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de v/n de \$ 10 cada una, totalmente suscritas e integradas. Por instrumento privado del 27.03.2025, María Florencia Busilachi Craparotta, DNI 34.480.199, domiciliada en Av. Santa Fe 3365 8D, CABA, cedió 1000 cuotas sociales representativas del 10% del capital social a Lucas Santiago Delfino, DNI 30.745.399 con domicilio en Guemes 1634, Hurlingham, Provincia de Bs. As., y 1500 cuotas sociales representativas del 15% del capital social a Manuel Ignacio Chavarría, DNI 34.602.459 con domicilio en Escuela M. Palenzona 780, Coronel Suarez, Provincia de Bs. As. Cuadro de participación societaria de Metro Cuadrado Consultores SRL posterior a la cesión: (i) Lucas Santiago Delfino: 6000 cuotas sociales y (ii) Manuel Ignacio Chavarría: 4000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 27/03/2025

JUAN MARTIN SALVADORES DE ARZUAGA - T°: 117 F°: 247 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28752/25 v. 06/05/2025

**MULTIST S.A.**

CUIT: 33717514659. Por Reunión de Asamblea Ordinaria de fecha 25/04/2025 (i) se aprobó la renuncia presentada por Diego Sebastián Abatecola como Presidente y único Director Titular, y la renuncia presentada por Ivan Liska como Director Suplente; y (ii) se designó a Augusto Marini como Presidente y único Director Titular, y a Enrique Saravi O'Keefe como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en la calle Camila O'Gorman 412 Of. 1601 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/04/2025

IGNACIO BORGIO - T°: 147 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28600/25 v. 06/05/2025

**NEOPEAR S.A.**

CUIT 30712450831. Por asamblea general del 07/04/2025, se designó: Presidente: Axel Bruno Alcoba Bracci, Director Suplente: Juana Miño, ambos con domicilio especial en Maipu 464 Piso 4, CABA. Directores salientes: Miguel Angel Deuh, y Julio Maximo Falk. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion publicacion ART 60 de fecha 07/04/2025

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28660/25 v. 06/05/2025

**NGD STUDIOS S.A.**

30-70890041-5. por Acta de Asamblea General Ordinaria del 7/04/2025 se resolvió (i) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y (ii) designar al Sr. Martin Cao como Presidente y Director Titular y al Sr. Nicolas Maier como Director Suplente, ambos por el término de 3 ejercicios. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Gallo 353, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 07/04/2025

VICTORIA LUNA HOLZE - T°: 144 F°: 898 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28466/25 v. 06/05/2025

**PARTES Y RODAJES S.A.**

CUIT 30691169517: Por acta de Asamblea ordinaria n° 35, del 27/02/2025 se decidió fijar el número en dos Directores Titulares y un suplente. Presidente: Luis Mariano Fernández, Director Titular Dr. Carlos Alberto Arata y Director Suplente Dr. Matrtín Gonzalo Fernández, todos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Muñiz 1448 CABA, venciendo todos los mandatos el 31 de Octubre de 2027. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 27/02/2025

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28570/25 v. 06/05/2025

**PASO RÍO S.A.**

CUIT 30-71752668-2. Por Esc. 89 del 28/04/2025, F° 288, Reg. 691. Por acta de Directorio del 24/04/2025, se acepto la renuncia de Patricia OSTOLAZA, al cargo de directora suplente, aprobándose la gestión realizada. Se designaron autoridades, resolviéndose renovar en el cargo de Presidente y Directora Titular a Patricia Daniela BULJUBASICH, DNI 20513260, CUIT 27205132606; y se designó como Directora Suplente a Catalina MARTINEZ, DNI 18285133, CUIT 20182851338, por tres ejercicios, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Honduras 5550 5° Dto. 505 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 691

MARCELA NORALI REYES - Matrícula: 5590 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28686/25 v. 06/05/2025

**PHARMA BRANDS S.A.**

CUIT 30-71850620-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/06/2024 se resolvió (i) aceptar las renunciaciones del Director Titular y Presidente, Sr. Daniel Horacio Charlin y del Director Suplente, Sr. Darío Charlin; (ii) fijar el número de Directores Titulares en dos y Directores Suplentes en uno por el término de tres ejercicios y (iii) designar a los Sres. Germán Enrique Heinken, Paola Vanesa Guillaume y Efraín Tapia Cordova como Presidente y Director Titular, Director Titular y Vicepresidente y Director suplente respectivamente. En consecuencia, el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Germán Enrique Heinken; Director Titular y Vicepresidente: Paola Vanesa Guillaume; y Director Suplente: Efraín Tapia Cordova. Los Sres. Directores Germán Enrique Heinken y Paola Vanesa Guillaume estando presentes en la Asamblea aceptaron los cargos para los cuales fueron designados, mientras que el Sr. Efraín Tapia Cordova aceptó el cargo de Director Suplente mediante vía epistolar. Todos los directores constituyeron domicilio conforme al Art. 256 de la Ley 19.550 en Juana Manso 205 Piso 7°, Puerto Madero, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/06/2024

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28490/25 v. 06/05/2025

**REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que GENESYS S.A., CUIT 30712200754 con domicilio en Urquiza Nro. 893, Ciudad de La Rioja, Provincia de La Rioja, actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario") con fecha 29-4-25, han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: 21125506 ARGOTA EDUARDO LORENZO 20210888552; 21202478 PETRIN MARIA DE LOURDES 27225400712; 21203253 ROMERO MARIELA ALEJANDRA 27255200114; 21204628 CARRIZO NOELIA RAMONA AN 27307737480; 21201585 VILLEGAS JOSE DARIO 23333935759; 21200514 FIGUEROA DAVID EMANUEL 20343155396; 21201282 FUENTES MARIANELA ELIZAB 27347496508; 21127889 CARRAZCO ALEJANDRA DEL V 27382234079; 21203949 SANCHEZ CARLOS ANGEL 20254091341; 21215652 BRIZUELA NOEMI ESTHER 27347248660; 21203793 PEREZ NATALIA NOELIA 27306220840; 21207526 GONZALEZ FLAVIA NICOLASA 27399038869; 21093045 LUCERO MARIA LAURA 27293063155; 21094755 IBANEZ MARIA JUDITH 27331904770; 21205832 GUANANJAY ZULMA ROSARIO 23291962394; 21124622 SARRUFF RAUL RAMON 20269948095; 21207857 SARRUFF RAUL RAMON 20269948095; 21216043 PELAYES DANIEL ALFREDO 20177938034; 21214280 NIETO LIA DEL CARMEN 27263110507; 21217810 FUENTES JORGE LUIS 20213559541; 21120512 RODRIGUEZ ALEJANDRA 27219207897; 21115578 TOLEDO ANALIA NANCY 27224434206; 21119860 PEREZ SILVINA DE LOS ANGELES 27231879728; 21124805 PEREYRA LILIANA BEATRIZ 27236108282; 20913429 CASIBA BLANCA LORENA 27280868464; 21219058 ROBLES RITA MABEL 27311294917; 21219061 ROBLES RITA MABEL 27311294917; 21203743 SCARSI LUCAS FABRICIO 20291073418; 21121130 RAMIREZ LAURA BEATRIZ 27273035104; 21215796 CEREZO ELIO DAVID 20332349954; 21201484 FERNANDEZ CYNTHIA 27302991931; 21201481 FERNANDEZ CYNTHIA 27302991931; 21127434 ZARATE ALBERTO ESTEBAN 20351348403; 21125005 VARGAS ANA SOLEDAD 27253045472; 21203092 VERON PEDRO FRANCISCO 23355038629; 21215613 CARRIZO DORA MIRTA 27257120096; 21204161 ROLDAN RODOLFO NICOLAS 20257322441. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados, cuyo repago se efectúa a través de un régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un Código de Descuento a los organismos de contralor de la Provincia de La Rioja en el marco de la normativa aplicable. Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten, excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que son titularidad del Cedente.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 2144  
ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - T°: 34 F°: 25 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28722/25 v. 06/05/2025

**REGULAMED S.R.L.**

CUIT 30718775716: Por Reunión de Socios: 25/03/2025 se resuelve por unanimidad: 1) Designar como Gerente a Artigas, Maria Agustina, CUIT 27383591738, con domicilio especial en Martha Salotti 574 Piso 3, CABA; 2) Aceptar la renuncia como Gerente a Artigas, Juan Carlos, CUIT 20169570311. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/03/2025  
Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28333/25 v. 06/05/2025

**RIO DE LOS SAUCES S.A.**

CUIT 30-71122343-2. Por asamblea general ordinaria del 29/02/2024 se resolvió designar PRESIDENTE: Hernan Jose DELPUPO, VICEPRESIDENTE Gerardo Ruben DELPUPO y SUPLENTE: Antonela Gisel DELPUPO, todos con especial en Pueyrredon 1329 piso 6 depto A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 29/02/2024  
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28535/25 v. 06/05/2025

**RIO ZARATE 1 S.A.**

CUIT 30-71139260-9. Por Asamblea General Ordinaria N° 17 del 20/11/2023 se eligieron los miembros del Directorio quedando conformado así: PRESIDENTE: Ricardo Amilcar CORTADI, DIRECTORES TITULARES: Gabriela MIRANDA y Naiara Soledad CORTADI y DIRECTORES SUPLENTEs: Roberto Fabio FERREIRA, Agustina FERREIRA y Sara Irene DI MARIA. Todos los miembros del Directorio constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes N° 1257, piso 2°, dpto "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 17 de fecha 20/11/2023

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28569/25 v. 06/05/2025

**RM ELECTRONICA GROUP S.R.L.**

CUIT 30-71076733-1. Por Acta de Gerencia del 28/04/2025 se resuelve trasladar la sede social a la calle Amenábar 1901 piso 2° Departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 28/04/2025

Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28338/25 v. 06/05/2025

**ROBERTO DE ANDRES VARELA S.A.**

CUIT 30-61926536-6, Comunica: Que por Acta de Directorio celebrada el 29-04-2025, la sociedad resolvió y aprobó el cambio de la sede social.

SEDE SOCIAL NUEVA: calle 3 de Febrero 2192, Planta Baja "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 30/04/2025 Reg. N° 1978

Alberto Diego Mc Lean - Matrícula: 2687 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28704/25 v. 06/05/2025

**ROCA MONASTERIO S.R.L.**

CUIT 30-71548411-7. Conforme acta de reunión de socios de fecha 14/11/2024, de modo unánime, los tres socios, la Sra Sabina Paz Roca Sanmiguel, el Sr Federico Ignacio Monasterio y la Sra Amparo Collado Gómez han decidido modificar la sede social y cambiarla a la calle Arribeños nro. 3619, Piso 7 ° (séptimo), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado reunión de socios unanime de fecha 14/11/2024

LUCIANO JAVIER FERRANTE ALMANZA - T°: 102 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28630/25 v. 06/05/2025

**ROMANICO S.A.**

CUIT 30-69940761-1. Por tres días. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 31 de marzo de 2025 se resolvió aumentar el capital social de \$ 1.012.000 a \$ 161.012.000 llamando a los accionistas a ejercer el derecho de preferencia y de acrecer sobre 160.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.- c/u con un voto por acción en dinero efectivo a depositar en la caja de la sociedad en seis cuotas mensuales de \$ 26.666.666 cada una pagadera la primera a los treinta días de vencido el plazo del artículo 194 Ley General de Sociedades para que los accionistas ejerzan su derecho de opción en la suscripción del aumento de capital.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 22/04/2024 EZRA CHEMEA - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28703/25 v. 08/05/2025



**ROTAMAR AGRICOLA GANADERA S.A.**

CUIT: 30-70798748-7. Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 18 de diciembre de 2023 ha resuelto modificar la sede social de la Sociedad de la Avenida Corrientes 587, Piso 6, oficina 62, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a San Martín 558, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/04/2025

Sebastián Ferreyra Romea - T°: 99 F°: 242 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28528/25 v. 06/05/2025

**SANFORD S.A.C.I.F.I. Y A.**

CUIT 30-50298811-1. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/04/2025 se resolvió designar al Sr. Jonathan José Gerszberg como Director Titular y Presidente, y al Sr. Mariano Gabriel Delfino como Director Suplente, hasta la celebración de la Asamblea que considere los estados contables al 31 de diciembre de 2026. Los Sres. Jonathan José Gerszberg y Mariano Gabriel Delfino aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. J.D. Perón 537, Piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/04/2025

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28732/25 v. 06/05/2025

**SERVICARGO INTERNACIONAL S.A.**

CUIT 30-70859233-8. Por Asamblea General Ordinaria 25/11/2024: Se designa Presidente a Macias Gastón Marcos; Vicepresidente a Macias Sebastian Gustavo y Director Suplente a Macias Gustavo Angel; quienes constituyen domicilio en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 10/03/2020 Reg. N° 3

Francisco Hernan Paiba - T°: 106 F°: 719 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28454/25 v. 06/05/2025

**SI MUSICA S.A.**

CUIT 30711031428 por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 23/04/25 designó: Presidente Horacio Eduardo Quirós, Vicepresidente Alejandro Sapino, Director Titular Daniel Osvaldo Zanardi y Director suplente Francisco Iván Acevedo, quienes fijaron domicilio especial en Tacuarí 1846 CABA el primero y el ultimo y en Lima 1261 CABA el segundo y el tercero Autorizado según instrumento público Esc. N° 367 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28592/25 v. 06/05/2025

**SIC ARQUITECTURA S.R.L.**

CUIT 30-71565958-8 - Por Acta de reunión de socios del 04-04-2025:1) Por unanimidad se aprueba la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación definitiva.- 2) Se designa liquidador a Rubén Ángel PLAN, con domicilio especial en Riobamba 340, Piso 9°, Dto. C, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 04/04/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/05/2025 N° 28532/25 v. 06/05/2025

**SIEMENS MOBILITY S.A.**

30-71617056-6. Por Asamblea del 8/4/2025, por vencimiento de los mandatos, se resolvió renovar el directorio, designándose el siguiente: Miguel Ignacio Cafiero, presidente; y Maria Fernanda Elías, directora titular. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1447, piso 4, depto. I, CABA. Asimismo, se

resolvió designar a Matías de Larrechea como Síndico Titular y a Guido A. Braghieri como Síndico Suplente. Ambos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Presidente M. Quintana 529, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 08/04/2025  
LUCAS VIDAL PODESTA - T°: 145 F°: 592 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28406/25 v. 06/05/2025

## TOP-AIGAL S.A.

CUIT N° 30-70265907-4. Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/10/2022 y en la reunión de Directorio de idéntica fecha resolvió por unanimidad mantener en 1 (uno) el número de directores titulares y 1 (un) suplente, reeligiendo por (3) tres ejercicios como Presidente y único director titular al Sr. Alfonso Tomás Pieres y a la Sra. María Lila Pardi de Pieres como directora suplente, quienes aceptaron el cargo constituyendo ambos directores domicilio en la calle 25 de Mayo 460, Piso 1, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/10/2022  
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28661/25 v. 06/05/2025

## TRELLES S.A.I.C.

CUIT 30-70720048-7. Por Asamblea General Ordinaria 19/4/2024 se eligieron autoridades: Presidente Ernesto Andrés ALTMAN, 9/1/55, CUIT: 20-11450076-4, divorciado, Director Suplente Martin ALTMAN, 17/4/1988, CUIT: 20-33716262-3, ambos domicilio especial Montevideo 536, Piso 4°, Departamento "G", CABA, argentinos, quienes aceptan los cargos.- Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 19/04/2024

Mariana Alicia Arraraz - Matrícula: 4891 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2025 N° 28759/25 v. 06/05/2025

## VIALE S.A.

30506314859. Por Asamblea General Ordinaria del 7/4/2025: (i) se fijó en dos el número de directores titulares; (ii) se designó a Victor Rodolfo Bernardo Tavosnanska como Director Titular y Presidente, y a Jorge Armando Tavosnanska como Director Titular y Vicepresidente. Todos constituyeron domicilio especial en Luis Viale 1848, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/04/2025

ENRIQUE EMANUEL ACOSTA - T°: 132 F°: 668 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28627/25 v. 06/05/2025

## WESDEL S.A.

33714536899 Por Asamblea del 24/4/25 se aprobó la renuncia de Guadalupe G. S. Vargas a su cargo de Presidente y la de José L. Giménez Morales a su cargo de Suplente. Asimismo, se designó Presidente a Ricardo N. Murad y Suplente a José L. Giménez Morales, ambos con Domicilio Especial en Perú 359 piso 10 Of. 1008 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/04/2025

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2025 N° 28468/25 v. 06/05/2025

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Pablo Daniel Barreiro, titular del DNI 25238157, a fin de comparezca ante los estrados del Tribunal con el objeto recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley, en el marco del expediente 2268/24, caratulado "Barreiro, Pablo Daniel s/enriquecimiento ilícito". Secretaría nro. 4, 5 de mayo de 2025. Sebastián R Ramos Juez - Sebastián R Ramos Juez Federal

e. 06/05/2025 N° 28584/25 v. 12/05/2025

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a cargo de la Dra. María Carolina Troiani, sito en M.T. de Alvear 1840 - Piso 3° - CABA comunica por cinco días en los autos caratulados "11668/2024 GNC EL PROGRESO SRL s/QUIEBRA" que por auto de fecha 26 de marzo del 2025 se decretó la quiebra de GNC EL PROGRESO SRL inscrita bajo el nro. 4886 L° 120 SRL 04/06/2004 Sede. Av. Angel Gallardo 1034 4to E, CABA, cuit 30 -70880662-1.- Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se hace saber al fallido que deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por notificado en los estrados del juzgado Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 09/06/2025 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación (art. 32 LCQ) en forma no presencial accediendo al [sites.google.com/view/sindicatura-concursal/p%C3%A1gina-principal](https://sites.google.com/view/sindicatura-concursal/p%C3%A1gina-principal) y para verificación presencial (residual) ante el síndico Contador Juan Alberto Palmieri, con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 7190 4 "B" CABA, previo turno debiéndose comunicar a tal fin [jpalmieri1@consejo.org.ar](mailto:jpalmieri1@consejo.org.ar). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 0290-0582-1000-0526-8699-57. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts. 35 y 39 LCQ: 7/08/205 y 19/08/2025 respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA

e. 06/05/2025 N° 28617/25 v. 12/05/2025

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo de la Dra. Marcela P. Somer (Subrogante), Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6to Piso, de esta ciudad, en autos caratulados "BRITO, ELVIRA DEL VALLE c/ WU, RONGGUANG s/ DIVORCIO" (Expte. N° 17694/2024), a los fines de la notificación de la sentencia dictada en autos, procédase a la publicación edictos en el Boletín Oficial y en la tablilla del juzgado por el plazo de 2 días.- Buenos Aires, 5 de mayo de 2025. Marcela Patricia Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 06/05/2025 N° 28550/25 v. 07/05/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38 a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sabrina L. Besostri, sito en Talcahuano 490 piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "I. E. G. Y OTRO s/ GUARDA" - Expediente N° 64360/2017, cita al Sr. Gabriel Martín Iorio, DNI 30.386.404, para que dentro del plazo de cinco días de notificado comparezca a tomar intervención y se expidan respecto a la petición efectuada en autos por la abuela materna del joven. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial". Se hace constar que la peticionante en autos cuenta con el patrocinio jurídico gratuito de la Unidad de Letrados de Móviles Nro. 4 ante los Fueros Civiles, Comerciales y del Trabajo, a fin de merituar la posibilidad de eximir el pago de cualquier arancel. Buenos Aires, de abril de 2025 MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 06/05/2025 N° 28564/25 v. 07/05/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 81, sito en Talcahuano 490 piso 6 de CABA, a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría única a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, en autos "VITABAR, LOURDES s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expte. N° 20026/2024, convoca en los términos del art. 609 del CCyC, a la audiencia para el día 13 del mes de mayo de 2025 a las 12:00 horas a la Sra. Ana Laura Vitabar DNI: 93.619.956 (madre) con asistencia letrada. Asimismo, atento la naturaleza de las actuaciones y que las mismas son impulsadas de oficio, tratándose de actuaciones de un menor de edad, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de dos días. Buenos Aires, 05 de mayo de 2025.- FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO.- SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 06/05/2025 N° 28619/25 v. 07/05/2025

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 75 - SECRETARÍA ÚNICA

El JUZGADO NACIONAL DE 1RA INSTANCIA DEL TRABAJO NRO. 75 a mi cargo en forma subrogante, secretaria única a cargo de la Dra. Sforsini Maria Isabel, sito en Parana 520 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por 10 días en autos: "GOMEZ, JUAN ALBERTO c/ SALA, ANA MARIA Y OTROS s/DESPIDO", Expte. N° : 42703/2023 -,al Sr. MAGGI LUCIO ESTEBAN DNI 17.815.100, al que se le corre traslado de la demanda por el plazo de 10 días, debiendo dentro de dicho plazo contestar la demanda, ofrecer prueba y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 356 del CPCCN y art. 71 y 82 de la L.O (ref. ley24.635). Hágase saber a la accionada que las copias de demanda y documental se hallan digitalizadas y disponibles para su visualización en el sitio HTTP://SCW.PJN.GOV.AR/SCW/HOME.SEAM, y que deberá ingresar el responde y la documental que ofreciere en formato PDF, consignando en un único escrito el responde, y en otro único escrito la prueba, individualizados ambos con sus títulos pertinentes a fin de una correcta compaginación en autos. Se hace constar que en el caso de incomparecencia del citado se procederá a nombrar Defensor Oficial a fin de que ejerza su representación (art. 52 L.O.).

Dra. Bibiana Inés Díaz Juez - Dra. Bibiana Inés Díaz (juez subrogante) Juez

e. 06/05/2025 N° 28479/25 v. 06/05/2025

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrará en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

# SUCESIONES

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	08/04/2025	GUILLERMO ELOY CAÑETE BERNAL	21645/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	29/04/2025	BROWNE MARIA ELENA	27772/25
14	UNICA	CECILIA CAIRE	30/04/2025	DEVESA EDUARDO ANTONIO	28049/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	25/04/2025	DIEGUEZ ADRIANA MONICA	26519/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	23/04/2025	FEDERICO GASTON PERRONE	25631/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	29/04/2025	ROSA ANGÉLICA RIADIGOS	27512/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	30/04/2025	VATTEONE OSCAR DANIEL	28297/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	23/04/2025	GHIMENTI MARIA NOEMI	25921/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	30/04/2025	MOISES NARGANES	28420/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/05/2025	BEATRIZ MARTA JARAK	28446/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/04/2025	ALEJANDRO ESTEBAN VALDOVINOS	27514/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/04/2025	MARIA CRISTINA RAMIREZ	27524/25
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	27/04/2025	FILOSO NILDA RAQUEL	26942/25
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC'DONNELL	23/04/2025	PEARSON JOSE EDUARDO	25648/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	30/04/2025	DAVID CARLOS AMIRAS	28050/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/04/2025	MELISA SOL GUIBLEJMAN	23899/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	29/04/2025	FELISA ROMERO	27573/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	05/05/2025	FILIPPETTI VICTOR HORACIO	28579/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	24/04/2025	MARÍA ISABEL MOYANO	26243/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	24/04/2025	CERSOCIMO CARLOS FRANCISCO Y BALMACEDA TERESA MIRTA	26446/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	30/04/2025	CLAUDIO MARIANO MELLUSO	28217/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	30/04/2025	ELADIO ANGEL MEDINA	28237/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	29/04/2025	MOGRO OMAR RUBEN	27497/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	05/05/2025	CARLOS ALBERTO MARTÍN	28450/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	30/04/2025	MANUEL RAUL CASAL	28045/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	30/04/2025	ANA FERRARI	28231/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	22/04/2025	ISABEL DIAZ	25194/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	25/04/2025	MARIA ISABEL AREAN	26531/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	28/04/2025	ITALO ROBERTO RICCO	27449/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	30/04/2025	JUAN MARTÍN EGIDO	28197/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	30/04/2025	MABEL NOEMI AZZARITA	28221/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	29/04/2025	VILLOLDO MARIA LUISA	27458/25
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	08/03/2016	MARIA DE LA FUENTE	13129/16
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	09/04/2025	TEODOLINDA LUISA ROBLEDO	22032/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	31/03/2025	OSCAR PEDRO DISTEFANO	19475/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	22/04/2025	CARLOS RUBEN LUCERO	25278/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	25/04/2025	ANA LOVIZIO	26607/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	29/04/2025	LLANO GRACIELA MARIA	27622/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	29/04/2025	CASELLA LILIANA MIRTA	27685/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	30/04/2025	CELNIK CARLOS SERGIO	28178/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	29/04/2025	ENGEL ROSA CARMEN Y PROTTI ALEJANDRO GABRIEL	28001/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	30/04/2025	SALVADOR OSVALDO JOSÉ CAPIZZI	28114/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	30/04/2025	MERCEDES EUGENIA MARIN MIÑONES	28136/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	30/04/2025	MARÍA TERESA SEGUNDO	28219/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	30/04/2025	JULIO ENRIQUE PARRA	28220/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	30/04/2025	EDUARDO FERNANDO MELE	28234/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	30/04/2025	ROBERTO HECTOR JAIME Y SILVIA MARIA COBAS	28196/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	28/04/2025	TALIERCIO JOSE MARIO	26991/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	16/04/2025	JORGE HERIBERTO AMARANTE	24549/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	10/04/2025	ANIBAL CID	22735/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	23/12/2024	ANIBAL RAÚL MENTEGUIAGA	93019/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	30/04/2024	ALBERTO BREA	28208/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	30/04/2025	JUAN ARMANDO SPINELLI	28210/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	30/04/2025	JOSE ALBERTO ANDRADE	28031/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	25/04/2025	MARTIN RAFAEL ELIAS OSINALDE	26503/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	29/04/2025	ARIEL HERNAN JACQUIM	27743/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	10/07/2024	CARLOS ALBERTO DEGLISE	44491/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	28/04/2025	LUIS ALBERTO VIEGAS	27281/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	28/04/2025	SARA ELSA ADA MOGNO	27194/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	29/04/2025	TRIVISONNO AMALIA LYDIA BEATRIZ	27576/25
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	08/04/2025	MOSCARELLA MARIA TERESA	21745/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	25/04/2025	MEDINA ELSA IMELDA	26836/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	14/04/2025	ANIBAL LUIS CELOTTO	23620/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	28/04/2025	LEZICA ALFREDO CARLOS	26994/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	28/04/2025	FASSA STELLA MARIS	26997/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/04/2025	FERNANDEZ CRIADO MARCELO ELOY	28153/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	30/04/2025	STANISCIANTONIO NESTOR	28073/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	29/04/2025	ALI CARLOS ALBERTO	27511/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	21/04/2025	GUTIERREZ CARLOS JORGE SILVIO	24988/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	23/04/2025	CARLOTTO HUMBERTO JESUS	25699/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	25/04/2025	RODOLFO ALBERTO NASO	26611/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	30/04/2025	ABDALA SARA	28028/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	29/04/2025	ROBERTO CABALLIN	27621/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	27/02/2025	WALTER ALEJANDRO SAUCEDO	11726/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	09/04/2025	ANTONIO LUIS FILOMENO DI CECCO	22464/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	25/04/2025	MABEL ANA ZORZOLI	26626/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	29/04/2025	LILIANA BELFORTE	27500/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/04/2025	SCHWACH OLGA AQUILINA	28035/25

e. 06/05/2025 N° 6353 v. 06/05/2025

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

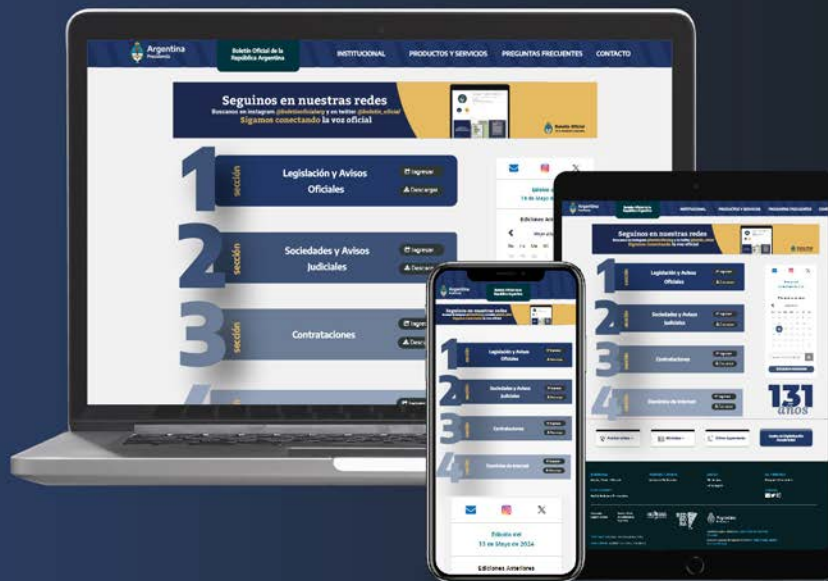
#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en M.T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por 2 días en autos "CHALELACHUILI, ISRAEL SALOMON S/QUIEBRA (Expte. 30494/2007) " que por resolución del Tribunal de fecha 10 de abril de 2025, se ha dispuesto llevar adelante el procedimiento de LLAMADO A MEJORA DE OFERTA para la adquisición de la 1/14 (una catorce ava parte) porción indivisa del inmueble propiedad del fallido Israel Salomón Chalelachuili, sito en Av. Pueyrredón 451/57/59, Piso 1°, UF 4 – entre Valentín Gomez y Av. Corrientes, CABA – Nom.Cat.:Circ. 11–Secc. 9–Ma. 6–Pa. 7 – Mat. 11 -115/4. Se trata de un departamento en un edificio de buena entrada y regular calidad de 13 pisos con 4 unidades por piso. Es a la calle y consta de living-comedor con balcón francés, 3 dormitorios, baño, toilette y dependencias con baño y patio de uso exclusivo. Agua caliente central. Tiene 102 m.c. 48. El departamento está desocupado. Se tomará como base la oferta presentada por los Sres. Abraham Chalelachuili y David Elias Chalelachuili por el importe de U\$S5.000.- (Cinco mil dólares). El precio de compra se deberá pagar al contado en billetes dólares estadounidenses, mediante deposito a la orden del Juzgado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y como perteneciente a la quiebra. Cuenta judicial del Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales: Libro 914, Folio 824/1, CBU 02900759-10245091408248. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas se remiten al pliego de bases y condiciones. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Los postulantes deberán cumplir con las condiciones del pliego de bases y condiciones. Venta del pliego: se efectuará hasta el 5 de junio de 2025 en el horario de 9:30 a 16 hs.en el domicilio Uruguay 660 – 3° piso "B", CABA concertando al mail de sindicatura: Franco Brindisi fbrindisi@estudiobrindisi.com.ar tel 114935-7111 resultando condición para la exhibición. El valor del Pliego de Bases y Condiciones es de \$ 30.000.- que el interesado deberá depositar en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta correspondiente a esta quiebra L° 896 F° 694/5 CBU 02900759-00245089606941. Fechas: Exhibición 15 y 16 de mayo de 2025. El interesado deberá previamente acreditar la compra del pliego y concertar horario al mail del martillero. Pedido de aclaratorias: 21 de mayo de 2025. Resolución de aclaratorias: 3 de junio de 2025. Fecha

de presentación de ofertas en el Juzgado: hasta el 6 de junio de 2025 a las 10hs., con las formalidades que surgen del pliego. Audiencia de apertura de sobres y mejoras: 9 de junio de 2025 a las 10hs. que se efectuará en las condiciones que surgen del pliego. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día desde la aprobación ministerio legis de la oferta y demás condiciones que surgen del pliego. Una vez aprobada la adjudicación y pagado el saldo de precio, ordenada la entrega de la posesión, la misma se hará dentro de los cinco días de integrado el saldo de precio. En caso que el adjudicatario no diere cumplimiento a sus obligaciones, de acuerdo a los plazos señalados, se procederá sin más a preadjudicar la venta al segundo oferente según su orden y así sucesivamente. Comisión 3% más IVA. Consultas al martillero Miguel de Elizalde -1544357163-meliz1941@gmail.com o a la sindicatura. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires, 5 de mayo de 2025.- GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 06/05/2025 N° 28457/25 v. 07/05/2025

## ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

### ¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

# PARTIDOS POLÍTICOS

## NUEVOS

### UNIR

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, 23.298, en el marco del Expte. CNE 1266945/1989/2 caratulado “AGRUPACION POLITICA: UNIR S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO NACIONAL”, ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, de los logos pretendidos y que fueran adoptados por la entidad de autos con fecha 11 de abril de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral. — En Capital Federal, a los días del mes de mayo del año 2025.  
Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 06/05/2025 N° 28744/25 v. 08/05/2025

### INTEGRAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 del “INTEGRAR” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “INTEGRAR NRO. 310 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024”, Expte. N° CNE 2933/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 5 de mayo de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 06/05/2025 N° 28618/25 v. 08/05/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención  
al Cliente te estará respondiendo.



## PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 del "PARTIDO NUEVA IZQUIERDA" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO NUEVA IZQUIERDA NRO. 68 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-202", Expte. N° CNE 3463/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 5 de mayo de 2025.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 06/05/2025 N° 28506/25 v. 08/05/2025

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ALEXVIAN S.A.C.I.F.I. Y A.

C.U.I.T.: 33-52190283-9.- Se convoca a los señores accionistas de ALEXVIAN S.A.C.I.F.I. y A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social sita en Martiniano Leguizamón 1235/87 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 30 de mayo de 2025, a las 10.00 y 11.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, publicándose esta convocatoria por cinco días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina. La Asamblea deberá considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea; 2) consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2024; 3) consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio, según balance general al 31/12/2024 y su distribución, incluyendo en este punto la remuneración del Directorio y Síndico, en exceso (artículo 261 ley 19550), de corresponder; 4) consideración de la gestión del Directorio y Síndico; 5) Elección de Síndicos, titular y suplente, con mandato por un ejercicio.- NOTA: se recuerda a los señores accionistas que, a los fines de la acreditación, deberán comunicar su participación en la sede social, con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.-

Designado según instrumento publico Escritura 56 de fecha 04/07/2024 Reg 568 CRISTINA FERNANDEZ - Presidente

e. 05/05/2025 N° 27929/25 v. 09/05/2025

#### ALPHARAD S.A.

El directorio de ALPHARAD SA (30-71137931-9), convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 19/05/2025 a las 10 hs en 1ra convocatoria y 11 hs en 2da convocatoria, en el domicilio de la calle Loyola 807 de C.A.B.A. con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Prórroga de la presidencia; 2) Revocación de los poderes otorgados; 3) Cesión de la totalidad de acciones del accionista mayoritario; y 4) Notificación al accionista minoritario para el ejercicio de su derecho de preferencia.

Designado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 15/11/2011 Reg. N° 573 MIRIAN EDITH FERNANDEZ - Presidente

e. 28/04/2025 N° 26785/25 v. 06/05/2025

#### ARAUCO ARGENTINA S.A.

[CUIT 33-56324011-9] Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de mayo de 2025 a las 12:00 horas en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 4) Tratamiento de la gestión de los directores y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 5) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 6) Tratamiento de la gestión del Síndico Titular y Suplente y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; y 7) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 23 de mayo de 2025, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, en la sede social de la Sociedad sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 964 de fecha 16/06/2023 PABLO CRISTIAN RUIVAL - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27393/25 v. 08/05/2025

**ARTSANA ARGENTINA S.A.**

30-56996481-0. Convocase a los Sres. Accionistas de ARTSANA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20/05/2025 en primera convocatoria las 16.00 y en segunda convocatoria a las 17.00 horas, en la sede social en Av. Corrientes 545, 8vo. piso Frente de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 5) Honorarios del Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2024 en exceso del límite previsto en el Art. 261, párrafo 4to. de la Ley 19.550. 6) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea general unánime de fecha 3/6/2024 ALBERTO VALERIO LISDERO - Presidente

e. 05/05/2025 N° 27942/25 v. 09/05/2025

**ASOCIACION BARRIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA S.A.**

C.U.I.T. 30-71723227-1. Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 27 de mayo de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en el salón "Carlos Gardel" del "Tango de Mayo Hotel", sito en avenida de Mayo 1396, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3. Consideración del resultado y su destino del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4. Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios. 5. Determinación y fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de directores por tres ejercicios. 6. Consideración de la eventual conformación de una Comisión Interlocutora. 7. Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes a los fines de inscribir las resoluciones tomadas, y presentar los estados contables ante la Inspección General de Justicia. Nota: (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550, mediante correo electrónico dirigido a registro\_nsdfatima@bpsansebastian.com.ar con acuse de recibo. En los casos en los que exista copropiedad sobre las acciones, se exige la unificación de la representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones sociales. En caso de no comunicar la unificación, se considerará que la representación la ejerce el accionista que haya comunicado en primer lugar su voluntad de asistir a la Asamblea. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas pueden retirar la documentación de la sede social, sita en Reconquista 336, piso 8º, C.A.B.A., de lunes a viernes, de 10 a 17 hs, o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica al correo electrónico indicado con anterioridad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/04/2022 JUAN ANGEL SEITUN - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28247/25 v. 09/05/2025

**ASOCIACION BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ S.A.**

C.U.I.T. 30-71659124-3. Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 26 de mayo de 2025, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria en el salón "Carlos Gardel" del "Tango de Mayo Hotel", sito en avenida de Mayo 1396, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3. Consideración del resultado y su destino del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4. Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios. 5. Determinación y fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de directores por tres ejercicios. 6. Consideración de la eventual conformación de una Comisión Interlocutora. 7. Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes a los fines de inscribir las resoluciones tomadas, y presentar los estados contables ante la Inspección General de Justicia. Nota: (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550, mediante correo electrónico dirigido a registro\_nsdlapaz@bpsansebastian.com.ar con acuse de recibo. En los casos en los que exista copropiedad sobre las acciones, se exige la unificación de la representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones sociales. En caso de no comunicar la unificación, se considerará que la representación la ejerce el accionista que haya comunicado en primer lugar su voluntad de asistir a la

Asamblea. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas pueden retirar la documentación de la sede social, sita en Reconquista 336, piso 8°, C.A.B.A., de lunes a viernes, de 10 a 17 hs, o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica al correo electrónico indicado con anterioridad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/04/2022 JUAN ANGEL SEITUN - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28230/25 v. 09/05/2025

## ASOCIACIÓN CATÓLICA IRLANDESA

### CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACIÓN CATÓLICA IRLANDESA (CUIT 30-52562772-8) a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el sábado 24 de mayo de 2025 a las 18.00 horas en el Colegio "Santa Brígida", Av. Gaona 2068, Ciudad de Buenos Aires para tratar y resolver el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 140 finalizado 31 de diciembre de 2024.
3. Elección de 3 directores para cubrir las vacantes producidas por cesación de los cargos
4. Consideración de la actualización del monto de la cuota anual.
5. Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

NOTA: los directores que cesan en sus mandatos son: Guillermo F. Ussher (reelegible), Ricardo Kennedy (reelegible) y Matías Borderes Ussher (reelegible).

Los cargos de presidente, Guillermo Federico Ussher y secretario, Julián Michel, fueron designados por Acta de la reunión de Directorio del 18 de mayo de 2024.

Julián Michel, Secretario-Guillermo Federico Ussher, Presidente.

e. 05/05/2025 N° 27580/25 v. 07/05/2025

## AUTOPRO S.A.

CUIT 30-70801369-9. Convocase a los Sres. Accionistas de Autopro S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 2025, a las 16:00 horas, en Tucumán 3789, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de firmantes del acta. 2. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2024. 3. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2024. 4. Fijación de retribución del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2024, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. 5. Consideración de la gestión de la Sindicatura y fijación de retribución. La documentación correspondiente al punto 2, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a [afrezza@tiptop.com.ar](mailto:afrezza@tiptop.com.ar). Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 20/05/2024 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 29/04/2025 N° 27206/25 v. 07/05/2025

## AVAL GANADERO S.G.R.

CUIT 30-71495161-7. Se convoca a los Sres. Accionistas de AVAL GANADERO SGR a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 06 de junio de 2025 a las 09.00 Hs en primera convocatoria y a las 10.00 Hs en segunda convocatoria, la cual se realizará en la sede social situada en Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Considerar la fusión de Aval Ganadero SGR con Pyme Aval SGR, Afianzar SGR, Seguro Aval SGR y Argenpymes SGR, esta última como absorbente de todas, 3) Consideración del Balance Especial de Fusión, del Balance Consolidado y documentación complementaria, 4) Considerar el compromiso previo de fusión celebrado entre la Sociedad con Pyme Aval SGR, Seguro Aval SGR y Afianzar SGR (sociedades Absorbidas) y Argenpymes SGR (Absorbente) y resolver la suscripción del convenio definitivo de Fusión.

NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 10:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro, podrán hacerlo por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 10 de fecha 02/11/2023 matias sebastian sainz - Presidente

e. 28/04/2025 N° 26424/25 v. 06/05/2025

### **CADEAVE S.A.**

CUIT 30-71488998-9. Se convoca a los accionistas de CADEAVE S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Mayo de 2025 a las 13:00 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 14:00 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 10 finalizado 31/03/2025. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/05/2024 EDUARDO GANDARAS - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28275/25 v. 09/05/2025

### **CADECAM S.A.**

CUIT 30-71488141-4. Se convoca a los accionistas de CADECAM S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Mayo de 2025 a las 14:00 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 15:00 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 10 finalizado 31/03/2025. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/5/2024 ADRIANA GANDARAS - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27857/25 v. 08/05/2025

### **CADEMOR S.A.**

CUIT 30-71488807-9. Se convoca a los accionistas de CADEMOR S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Mayo de 2025 a las 12:00 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 13:00 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 10 finalizado 31/03/2025. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 9/5/2024 NICOLAS ROCCHI - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27873/25 v. 08/05/2025

### **CANOPUS S.A.**

30589185621 Se convoca a accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 30 de mayo de 2025, a las 17 hs en la sede social sita en Pte. J.E.Uriburu 1058, C.A.B.A. Orden del Día: 1) Consideración de toda la documentación económico contable correspondiente al ejercicio al 31/12/2024 conforme el Artículo 234 inciso 1 LGS. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Fijación de la retribución al Directorio. 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura. 5) Fijación de los honorarios de la Sindicatura. 6) Designación de accionistas para firmar el Acta. Los accionistas deberán cumplimentar con las obligaciones previstas por el Art. 238, Ley 19950.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/5/2021 CYNTHIA ELIZABETH LUVERIAGA - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28191/25 v. 09/05/2025

**CATAN S.A.C.I.F.E.I.**

CUIT 30-69349834-8 Convoca a Asamblea Ordinaria para el 21/05/2025, a las 10 horas en primera convocatoria, y para las 11 horas en segunda convocatoria en Montañeses N° 2180 – Piso N° 6 CABA para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Evaluación de la gestión del Directorio y designación de sus miembros 3) Constitución de domicilio especial conforme lo prescripto por el último párrafo del artículo 256 de la Ley 19.550 y sus modificatorias 4) Designación de autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral. Ord. N° 10 de fecha 15/05/2023 MARTIN RAFAEL SUS - Presidente

e. 29/04/2025 N° 27150/25 v. 07/05/2025

**CHACRAS INTEGRADAS S.A.**

30-69614387-7 Se convoca a los Sres. accionistas de Chacras Integradas S.A. a la Asamblea Gral Ordinaria/ Extraordinaria para el 22 de Mayo de 2025 a las 16 hs. en primer llamado y a las 17 hs. en segundo, en Joaquín V. González 460, Local 1 CABA, Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementan, por el ejercicio finalizado al 30/06/2022, 30/06/2023 y 30/06/2024. 3) Consideración de la Gestión del Directorio durante los Ejercicio Económicos cerrados al 30/06/2022, 30/06/2023 y 30/06/2024. 4) Elección y Designación de nuevo Directorio. 5) Tratamiento de la transferencia de la totalidad de las acciones de los socios Luis Antonio Altamirano y Agustín Ariel Altamirano.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7/4/2022 DELFIN SELAEZ MONTAÑO - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28120/25 v. 09/05/2025

**CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

“CUIT 30-59271734-0 CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores Accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 21 de mayo de 2025, a las 10,00 horas, a través de la plataforma digital Microsoft Teams que permite la transmisión en simultáneo de audio y video, de acuerdo a lo que autoriza en el artículo 14 del estatuto social y a la que se podrá acceder únicamente con invitación enviada previamente vía e-mail, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos (2) Accionistas que firmarán el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre del 2024 3. Consideración del resultado positivo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su destino. 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5. Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio de sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6. Fijación del número de Directores y su designación. 7. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes. 8. Otorgamiento de Autorizaciones para realizar inscripciones en la Inspección General de Justicia -Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires.

De conformidad por lo dispuesto, los estados contables se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social sita en República de la India 2867, 1° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada mediante correo electrónico dirigido a [juan.c.stella@mercedes-benz.com](mailto:juan.c.stella@mercedes-benz.com) y [jmayora@allende.com](mailto:jmayora@allende.com). La comunicación de asistencia del Accionista deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. En caso de asistir mediante apoderado, al cursar la comunicación de asistencia, se deberá adelantar además de los datos mencionados, los instrumentos en formato digital habilitantes y correctamente autenticados que acrediten la personería de quien asistirá en representación del accionista. En respuesta al correo electrónico enviado por el accionista que comunica su participación a la Asamblea, la Sociedad cursará el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital Microsoft Teams.”

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA 65 del 06/05/2024 MARTIN IÑAKI IDIARTE - Presidente

e. 28/04/2025 N° 26599/25 v. 06/05/2025

**CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO S.A.**

CUIT 30605198038. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria, el 22/05/2025, 17 hs en 1° Convocatoria y 18 hs 2° Convocatoria, en Av Forest 1167, CABA, ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera de termino. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art 234, Inc 1 de ley 19550, correspondiente al ejercicio de cierre 2024.4) Consideración del resultado y su destino del ejercicio 2024. 5) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio del periodo 2024.6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su designación por el termino de tres ejercicios. 7) Fijación del número de miembros Titulares y Suplentes del consejo de vigilancia. Su designación por el termino de tres ejercicios. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con no menos de (3) tres días de anticipación, de acuerdo a lo prescripto por el Art 238, 2° párrafo, Ley 19550  
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria del Consorcio de Copropietarios con fecha 20/04/2022 SERGIO NICOLAS RESTIVO - Presidente

e. 29/04/2025 N° 27348/25 v. 07/05/2025

**COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.**

CUIT 30-69226478-5 Inscripción en la Inspección General de Justicia N° 3403 del libro 121, tomo A de S.A. CONVOCATORIA Convocase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de dicha Sociedad que se celebrará el día 22 de mayo de 2025 en Avda. Eduardo Madero 1020, piso 18° CABA, a llevarse a cabo a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 5) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 6) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 243 de fecha 16/05/2024 MARIA MARCELA FERNIE - Presidente

e. 05/05/2025 N° 27990/25 v. 09/05/2025

**CORALPRETO S.A.**

30-70841372-7. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de accionistas de Coralpreto SA para el 21 de mayo de 2025 a las 12.00 horas en Primera Convocatoria y 13:00 hs. en Segunda Convocatoria en la Sede Social en Av. Córdoba 669 P 5 Dpto. "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva. 1. Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 2. Consideración de Cesión de Boleto de Compra venta por inmueble destinado a Oficina y autorización al Directorio para determinar condiciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 30/12/2020 Reg. N° 1528 JOHN ERIC RYAN - Presidente

e. 29/04/2025 N° 27131/25 v. 07/05/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**D.O.T.A. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR**

C.U.I.T.: Nro. 33-54633982-9 CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Mayo de 2025 a las 19:30 horas en la calle Echauri 1.567 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2024.3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Elección de cuatro directores titulares, duración en el cargo de dos años, y del Consejo de Vigilancia integrado por tres accionistas titulares y tres accionistas suplentes. 5) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. Los accionistas que desean asistir deberán cursar notificación conforme lo dispuesto por el art 238 LGS.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/05/2023 JOSE FAIJA - Presidente

e. 29/04/2025 N° 27175/25 v. 07/05/2025

**DOMONET S.A.**

CUIT 30-71021394-8 Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día para el día 28 de Mayo de 2025 a las 10 hs en primera Convocatoria y a las 11hs. en segunda Convocatoria, en la sede social de Emilio Lamarca 3365/69 CABA para tratar la siguiente Orden del Día 1ro) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2do) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1ero de la ley 19550, correspondiendo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.3ro) Aprobación de la gestión del Directorio. 4to) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración del directorio. 5) Designación de Directorio. Designado según instrumento privado acta de asamblea GRAL. ORDINARIA de fecha 26/12/2022 EDUARDO HECTOR BATTISACCHI - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27376/25 v. 08/05/2025

**E-PAGOS S.A.**

(CUIT N° 30-71508429-1). Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 20 de mayo de 2025 a las 14.00 horas en primera convocatoria, y a las 15.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Av. del Libertador 5930 Piso 11, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su destino; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en las oficinas de Av. del Libertador 5930 Piso 11, C.A.B.A., o enviando un correo electrónico a lsaumell@epagos.com.ar. Podrán retirarse copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad, de 10:00 a 18:00 horas, en las oficinas de Av. del Libertador 5930 Piso 11, C.A.B.A. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 2070, FOLIO 256 RAUL ALBERTO PICCOLO - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27394/25 v. 08/05/2025

**EDIFA S.A.**

CUIT 33-52030419-9. CONVOCATORIA - Convocase a los Sres. Accionistas de EDIFA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de mayo de 2025 a las 12hs en primera convocatoria y a las 13hs en segunda convocatoria, en Larrea 257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1) consideración de documentos del art. 234 inc. 1 Ley 19550 y sus modificaciones por el ejercicio cerrado el 31/07/2024 2) consideración del resultado del ejercicio 3) consideración de la gestión del directorio 4) designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento público Escritura Pública Nro. 69 de fecha 25/10/2023. Reg. 1461 RAFAEL JUEJATI - Presidente

e. 29/04/2025 N° 27172/25 v. 07/05/2025



## **ESTABLECIMIENTO APOLO'S S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

33522398239 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Mayo de 2025, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Monroe 847, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 56, finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio. 5) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 8/5/2024 GABRIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ - Presidente

e. 05/05/2025 N° 27977/25 v. 09/05/2025

## **ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A.**

CUIT 30-57169947-4 Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 19 de mayo de 2025 a las 11 horas en Rivadavia 986, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inc. 1°) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos. Remuneración a los miembros del Directorio en exceso al porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. Carlos Alberto Vinci-Presidente

designado por instrumento privado acta asamblea 56 de fecha 15/05/2024 Carlos Alberto Vinci - Presidente

e. 29/04/2025 N° 26919/25 v. 07/05/2025

## **ESTANCIA LOS YNGLESES S.A.**

CUIT 30-70878231-5.- Convocase a los señores Accionistas de Estancia Los Yngleses S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2025, a las 15.00 hs., en primera convocatoria en la calle Reconquista número 468, Segundo cuerpo, Primer Piso, Oficina "4", de CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de los años 2020/2021/2022/2023 y 2024. 3. Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. 4. Tratamiento de los resultados obtenidos durante los ejercicios relacionados.

Designado según instrumento privado de fecha 27/02/2023 JOSE ANDRES GURMENDI - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27357/25 v. 08/05/2025

## **FARMALINK S.A.**

CUIT 30-68310767-7. Convócase por 5 días a los Señores Accionistas de Farmalink S.A. a las Asambleas Especiales de Accionistas Clases "C", "A" y "B" a celebrarse a celebrarse a distancia el 28 de mayo de 2025, a las 13, 13.30 y 14 hs., respectivamente, en primera convocatoria, o, en su caso, el 29 de mayo de 2025, a las 13, 13.30 y 14 hs., respectivamente, en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora a ser propuestos en la Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el 28 de mayo de 2025 a las 14.30 horas en primera convocatoria y el 29 de mayo de 2025 a las 14:30 horas en segunda convocatoria. Conforme lo establecido en el artículo 8° del Estatuto, corresponde que la Clase "A" y la Clase "B" de acciones elijan 6 directores titulares cada una y el número de suplentes que consideren necesario, mientras que la Clase "C" tiene derecho a la elección de 3 directores titulares y el número de suplentes que considere necesario. Por su parte, conforme el artículo 15° del Estatuto, corresponde a cada clase la elección de un síndico titular y un suplente. Las Asambleas antes indicadas se celebrarán en forma virtual mediante la plataforma "MICROSOFT TEAMS". A esos efectos, al menos el día hábil inmediato anterior a la celebración de la respectiva Asamblea, se enviará a los accionistas registrados un enlace a la herramienta "MICROSOFT TEAMS" y la respectiva clave de acceso para participar, además de un instructivo para el uso de la herramienta y los lineamientos para facilitar la participación y votación de accionistas

durante la sesión virtual. Durante el transcurso de la Asamblea de que se trate, los accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral. Para asistir a las Asambleas respectivas, los accionistas deberán comunicar su asistencia mediante el envío de la correspondiente nota firmada en formato .PDF a la casilla [asamblea2024@farmalink.com.ar](mailto:asamblea2024@farmalink.com.ar) hasta las 17 horas del día jueves 22 de mayo de 2025, debiendo informar (i) los siguientes datos del accionista: nombre y apellido o denominación social completa; datos de inscripción registral de la persona jurídica con expresa indicación del Registro donde se halla inscripta y de su jurisdicción; domicilio físico (con indicación de su carácter) y una casilla de correo electrónico a la cual se le enviará el instructivo para participar de las Asambleas correspondientes (en caso que no indique correo electrónico, se le enviará al correo mediante el cual comunique su asistencia a la Asamblea respectiva), y (ii) los mismos datos deberán proporcionarse de quien asista a la asamblea como representante del accionista, junto con la documentación que acredite su personería. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/5/2024 EDUARDO RAUL FRANCIOSI BAÑON - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27413/25 v. 08/05/2025

## FARMALINK S.A.

CUIT 30-68310767-7. Convócase por 5 días a los Señores Accionistas de Farmalink S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse a distancia el 28 de mayo de 2025 a las 14:30 horas en primera convocatoria y el 29 de mayo de 2025 a las 14:30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta. (2) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. (3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. (4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. (5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. (6) Determinación del honorario correspondiente a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, eventual exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. (7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. (8) Determinación del número de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. (9) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará en forma virtual mediante la plataforma "MICROSOFT TEAMS". A esos efectos, al menos el día hábil inmediato anterior a su celebración se enviará a los accionistas registrados un enlace a la herramienta "MICROSOFT TEAMS" y la respectiva clave de acceso para participar, además de un instructivo para el uso de la herramienta y los lineamientos para facilitar la participación y votación de accionistas durante la sesión virtual. Durante el transcurso de la Asamblea, los accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia mediante el envío de la correspondiente nota firmada en formato .PDF a la casilla [asamblea2024@farmalink.com.ar](mailto:asamblea2024@farmalink.com.ar) hasta las 17 horas del día jueves 22 de mayo de 2025, debiendo informar (i) los siguientes datos del accionista: nombre y apellido o denominación social completa; datos de inscripción registral de la persona jurídica con expresa indicación del Registro donde se halla inscripta y de su jurisdicción; domicilio físico (con indicación de su carácter) y una casilla de correo electrónico a la cual se le enviará el instructivo para participar de la Asamblea (en caso que no indique correo electrónico, se le enviará al correo mediante el cual comunique su asistencia a la Asamblea), y (ii) los mismos datos deberán proporcionarse de quien asista a la asamblea como representante del accionista, junto con la documentación que acredite su personería. La documentación que considerará la Asamblea se encontrará a disposición de los Señores Accionistas en la sede social o por requerimiento a la casilla [asamblea2024@farmalink.com.ar](mailto:asamblea2024@farmalink.com.ar). Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/5/2024 EDUARDO RAUL FRANCIOSI BAÑON - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27414/25 v. 08/05/2025

## GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A.

CUIT: 30-51613945-1 Registro N° 26.206. Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 2025, en primera convocatoria a las 12:00 horas y en segunda convocatoria a las 14:00 horas, ambas en Tucumán 834, Piso 2do. "22" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1\* Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2\* Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Retribución del Directorio y Sindicatura. 3\* Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Designación de Directores y Síndicos. 4\* Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 29 de abril de 2025. EL DIRECTORIO Designado según designación de directorio por instrumento público: escritura 272 de fecha 17/07/2024, registro 200, Folio 994 MIGUEL ALEJANDRO ZONNARAS - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28306/25 v. 09/05/2025

**GU HERRAJES S.A.**

Convócase a los señores accionistas de GU HERRAJES S.A. (CUIT 30-69548422-0) a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Av. L. N. Alem 693 3° piso C1001AAB CABA, para considerar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de accionistas para que firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550. 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 17/12/2024 JUAN MANUEL ESPESO  
- Presidente

e. 29/04/2025 N° 27287/25 v. 07/05/2025

**HOJALMAR S.A.**

CUIT N° 30-50116964-8 – El Directorio resolvió convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de mayo de 2025, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 459, Piso 9° CABA. Orden del Día: “1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Reforma del artículo 8° del Estatuto Social; 3) Designación de Directorio por tres ejercicios. Cesación del Directorio saliente; 4) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/12/2022 CARLOS ARIEL GUILLET -  
Presidente

e. 30/04/2025 N° 27697/25 v. 08/05/2025

**INDUSTRIAL PARTNERS S.A.**

30-71819576-0 Se convoca a asamblea general extraordinaria para el día 20 de mayo de 2025 a las 16hs en 1ra convocatoria y a las 17hs en 2da convocatoria, la que tendrá lugar en la calle Tucumán 1438, piso 4 oficina 401 de CABA. Orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta 2) Modificación de la sede social 3) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad y designación del liquidador. Nota: Los accionistas deben comunicar su asistencia en el lugar de celebración de la asamblea.

Designado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 18/07/2023 Reg. N° 1822 MARTIN LEONARDO TRIGO  
- Presidente

e. 29/04/2025 N° 27207/25 v. 07/05/2025

**INMOBILIARIA DEL PLATA S.A.**

CUIT 30-65886142-1. CONVOCATORIA. Convocase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 22 de mayo de 2025 a las 12:00 horas primer llamado y segundo llamado 13:00 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1437, 5° piso “J”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico N° 35, finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3. Tratamiento de los Resultados No Asignados. 4. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico N° 35, finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5. Consideración de las retribuciones al Directorio por el ejercicio económico N° 35, finalizado el 31 de diciembre de 2024. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 165 de fecha 24/6/2024 OSCAR GUSTAVO ALVAREZ -  
Presidente

e. 05/05/2025 N° 28181/25 v. 09/05/2025

**INSTITUTO ARGENTINO DEL PETROLEO Y DEL GAS**

CUIT: 30-53772400-1. Convocase a los socios del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas a la asamblea general ordinaria del 29 de mayo de 2025, a las 17.00, en su Sede de la calle Maipú 639, 4to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del Orden del día: 1) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024 y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Consideración del Presupuesto de Recursos y Gastos correspondientes al Ejercicio 2025 (Art. 36, inc. A del Estatuto). 3) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva. 4) Elección de tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes (Art. 33 del Estatuto). 5) Designación de dos (2) Asambleístas para aprobar y firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. Nota: Art. 39 del Estatuto: El quórum de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se formará con la mayoría absoluta de los votos de los Socios Entidad y Socios Personales. Si no fuese posible conseguir dicho quórum para la hora establecida en la convocatoria, se esperará media hora debiendo entonces celebrarse la reunión cualquiera fuese el número de Socios presentes. Art. 40: En las Asambleas Generales los Socios Entidad tendrán derecho a tantos votos como surjan de la relación entre la cuota societaria anual fijada para los Socios Entidad y la cuota societaria anual para los Socios Personales. Los Socios Entidad que sean a su vez Socios Benefactores adicionarán por ese carácter el número de votos que tenían asignados al 30 de abril de 1981. Estos Socios Benefactores podrán incrementar el número de votos que tenían en tal carácter a la fecha indicada, mediante nuevos aportes no inferiores al monto consignado en el Artículo 11. La cantidad de votos a adicionarse será fijada por la Comisión Directiva en función del número de votos por aporte actualizado que tuvieron al 30 de abril de 1981. Los Socios Entidad que se incorporen como Socios Benefactores en las condiciones establecidas en el Artículo 11 adicionarán la cantidad de votos que fije la Comisión Directiva en función del aporte que efectúen. Los Socios Personales tendrán derecho a un voto.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ord. 76 de fecha 30/05/2023 ERNESTO ANTONIO LOPEZ ANADON - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27608/25 v. 06/05/2025

**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE BUENOS AIRES S.A.**

C.U.I.T. 30-59250883-0: Convóquese a asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Mayo de 2025 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en José E. Uriburu 1045, C.A.B.A, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1°, de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico N° 43 finalizado el 31 de diciembre de 2024 3) Aprobación de las gestiones realizadas por el directorio 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio y destino de los Resultados del Ejercicio 5) Autorización a efectuar retiros a cuenta de honorarios al Directorio por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección y designación de cargos, hasta la asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de diciembre de 2027 7) Designación de autorizados para tramitar ante la I.G.J la inscripción de los directores

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 46 de fecha 14/02/2025 ALBERTO FELIX PABLO RAVIGLIONE - Presidente

e. 29/04/2025 N° 27217/25 v. 07/05/2025

**LA UNION S.C.A.**

CUIT 30-50904284-1. Se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2025, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en el domicilio de la calle Maipú, número 359, piso 6, oficina 89, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Constitución de la asamblea. Designación de las personas que firmarán el acta. 2. Consideración de los Estados Contables de "La Unión S.C.A." por el ejercicio económico número 70, iniciado el 1ro de enero de 2024 y cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024 y de la propuesta de constitución de una reserva facultativa por su totalidad. 4. Consideración de la gestión de la administración actuante durante el ejercicio 2024. Los estados contables se encuentran a disposición de los socios en el domicilio de calle Maipú, número 359, piso 6, oficina 89, CABA. Se hace saber que podrá asistir al acto asambleario un representante por cada accionista.

Designado según instrumento público Esc. N° Expediente 1544/2023 - Juzgado Nac. de 1° Instancia en lo Comercial N° 12 Sec. 23 de fecha 14/03/2023 Reg. N° MIGUEL ANGEL BOTTARELLI - Interventor Judicial

e. 29/04/2025 N° 27346/25 v. 07/05/2025

**LOMA ESCONDIDA DE OPENDOOR S.A.**

CUIT: 30-69641961-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 21/05/2025 a las 17.30 hs en primera convocatoria y 18.30 hs en segunda convocatoria, bajo la modalidad a distancia del sistema de videoconferencias Zoom, conforme lo dispuesto en el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, artículo 72 de la Resolución General IGJ 15/2024 y Ley General de Sociedades N° 19.550, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2024; 3) Consideración de la documentación prevista en los artículos 62 a 67 y 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2024. Destino del mismo; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 6) Designación de un nuevo Directorio por el término de dos ejercicios; 7) Aprobación de la rendición de cuentas de las obras Extraordinarias y propuesta de utilizar el dinero excedente para mejorar el camino de acceso y el reemplazo de la camioneta; 8) Aprobación del Presupuesto 2025. Aportes ordinarios. Plan de proyectos e inversiones; 9) Autorización para la venta de la camioneta y adquisición de nuevo vehículo; 10) Consideración de las modificaciones a los Reglamentos Internos: (i) de Convivencia; (ii) de Construcción y Arquitectura y (iii) de Seguridad; 11) Consideración del Procedimiento de Tratamiento de Propietarios Morosos. Se hace saber a los accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 238 y 239 de la Ley 19.550, comunicando su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea al correo de contacto de la sociedad (m.meyer@bccb.com.ar), oportunidad en la cual se entregará el link y clave de acceso a la reunión virtual.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/05/2024 CECILIA BOGGI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 29/04/2025 N° 27133/25 v. 07/05/2025

**LOPCAR S.A.**

30693305396. Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en Paraná 539, piso 7, oficina 47, CABA, el día 29/5/2025, a las 12:00 en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionista para firmar el acta 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 3) Consideración de la gestión del directorio 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio considerado 5) Consideración de la remuneración del directorio 6) Fijación del número de directores y su designación. Se hace saber a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social la documentación a considerar

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 05/08/2024 EMILIANO ESPOSITO - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28287/25 v. 09/05/2025

**LORRAINE S.C.A.**

CUIT 30-54729443-9, convoca a los Sres. Socios comanditados y comanditarios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en la calle Uruguay 750, 8° piso "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 20 de mayo de 2025 a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y a las 16:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, a los efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración de las causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, el Balance General y demás documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4. Consideración del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del órgano de administración y fijación de su remuneración. Se hace constar que los socios tendrán a su disposición, en los términos del Art. 67 ley N° 19.550, un ejemplar de los estados contables objeto de esta asamblea en la sede social de la Sociedad y que deberán comunicar su asistencia a la asamblea en los términos del Artículo 238 ley N° 19.550 hasta las 15.00 horas del día viernes 15 de mayo de 2025. Los socios que deseen participar de la Asamblea a través de terceros deberán presentar el poder correspondiente en la asamblea con firma certificada. Designado según instrumento privado DESIGNACION ADMINISTRADOR de fecha 2/12/2014 ALEJANDRO GUTIERREZ – Administrador.

Designado según instrumento privado DESIGNACION ADMINISTRADOR de fecha 2/12/2014 ALEJANDRO GUTIERREZ - Administrador

e. 05/05/2025 N° 27926/25 v. 09/05/2025

**MALEPA S.A.**

CUIT 30-71228653-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27/05/25 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Talcahuano 638, piso 6° D, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1° de la LGS, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2024. 3. Consideración del destino que corresponde asignar a los resultados no asignados del ejercicio económico cerrado al 31/12/2024. 4. Consideración de la gestión del Directorio, durante el período correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2024. Su remuneración aún en exceso a lo establecido en el art. 261 LGS por las comisiones especiales y las funciones técnicas administrativas realizadas durante el ejercicio.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 61 de fecha 19/3/2025 JULIO BULLRICH - Presidente  
e. 28/04/2025 N° 26873/25 v. 06/05/2025

**MAMALU S.A.**

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 21 de abril de 2025 se reúnen en la sede social de MAMALU SA CUIT 30601297074 ubicada la calle Posadas 1262 piso 4° Departamento A de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, los miembros del Directorio de MAMALU SOCIEDAD ANONIMA con el objetivo de convocar a una Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2025 a celebrarse en el domicilio de la calle Posadas 1262 Piso 4° Departamento A de la Ciudad autónoma de Buenos Aires a las 13 horas con el objetivo de tratar el Orden del Día: 1) Designación un accionista para firmar el acta; junto con la Sra. Presidente 2) Ratificación de las resoluciones aprobadas en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de noviembre del 2023 3) Autorización para realizar presentaciones ante IGJ.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 17/11/2023 LUCILA ARECHVALETA - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27858/25 v. 08/05/2025

**NUEVA CALDAS S.A.**

Cuit N° 30-64925431-8. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de mayo 2025 a las 16:00 horas, en la sede social calle Paraguay 1439-Oficina 1- C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. Destino de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social. GABRIELA VERÓNICA LOPEZ- presidente

Designado según instrumento privado acta directorio Nro. 165 de fecha 21/6/2023 GABRIELA VERONICA LOPEZ - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28318/25 v. 09/05/2025

**PAILEBOTE S.A.**

CUIT 30707019898. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 29 de Mayo de 2025, 11.30 Hs 1° convocatoria, y 12.30 Hs en 2° Convocatoria, en Alicia Moreau de Justo 1180, Piso 1, Of 102C, CABA; ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art 234 Inc 1°, de la LSC N° 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2024. 3) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2024. 4) Destino del Resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2024. 5) Remuneración de los Sres Directores por el ejercicio finalizado el 31/12/2024. Nota: Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la Sede Social o enviando correo electrónico a sbasigalup@pailebote.com.ar, antes del 24/05/2024

Designado según instrumento privado ACTA 30/05/2024 ENRIQUE JAVIER RUGGIERO - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28128/25 v. 09/05/2025

**PILOTAGE S.A.**

30-68728197-3. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de accionistas de Pilotage SA para el 21 de mayo de 2025 a las 10.00 horas en Primera Convocatoria y 11:00 hs. en Segunda Convocatoria en la Sede Social en Av. Córdoba 669 P 5 Dpto. "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva. 2. Consideración de la documentación fijada en el artículo 2 punto 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio Nro. 27 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3. Confirmación de lo actuado por el Directorio. 4. Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2024. 5. Ratificación de los importes percibidos por el Directorio y de los valores a percibir. 6. Retribución del Directorio. 7. Consideración de Cesión de boleto de compra-venta de Inmueble destinado a Oficina y autorización al Directorio para determinar condiciones. 8. Consideración de Asamblea fuera de termino

Designado según instrumento privado de fecha 30/6/2023 JOHN ERIC RYAN - Presidente

e. 29/04/2025 N° 27132/25 v. 07/05/2025

**REMA TIP TOP SERVICE S.A.**

CUIT 30-70214589-5. Convocase a los Sres. Accionistas de Rema Tip Top Service S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 2025, a las 17:00 horas, en Tucumán 3789, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de firmantes del acta. 2. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2024. 3. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2024. 4. Fijación de la retribución del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2024, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. 5. Consideración de la gestión de la Sindicatura y fijación de retribución. 6. Fijación del número de directores y elección de miembros del directorio. La documentación correspondiente al punto 2, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 15/06/2022 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 29/04/2025 N° 27222/25 v. 07/05/2025

**SISTRAN CONSULTORES S.A.**

CUIT 30-58830815-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de Mayo de 2025, en la sede social sita en la Avenida Corrientes N° 1386, piso 2° de la C.A.B.A., a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Distribución de utilidades. 4) Honorarios al Directorio, artículo 261 Ley 19.550. 5) Cese de mandatos y Designación de Directores. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 7) Autorizaciones. Para poder asistir a la Asamblea los accionistas deberán realizar la comunicación ordenada por el artículo 238, segundo párrafo, de la ley 19.550. La Asamblea se celebrará a distancia mediante la plataforma digital Teams y cuyo modo de acceso será remoto, utilizando el Usuario que cada accionista tiene asignado por la empresa, de acuerdo a lo normado por el artículo DECIMO PRIMERO de los Estatutos sociales. Correo Electrónico de contacto: mailto: amazzini@sistran.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/11/2024 MARIA ALEJANDRA MAZZINI - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27550/25 v. 08/05/2025

**SOUTH MANAGEMENT S.A.**

CUIT 30-70088850-5. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Se convoca a los accionistas de SOUTH MANAGEMENT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en San Martín 140, piso 22, CABA; el día 21 de mayo de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos

prescriptos por el art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2024. Consideración del resultado; 3) Análisis de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024; 4) Remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550 por funciones técnico-administrativa; 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación; 6) Análisis de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024; 7) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 8) Designación de Síndico Titular y Suplente; 9) Autorizaciones Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/7/2024 REINALDO RUBEN GAROFALO - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28078/25 v. 09/05/2025

## **SOUTHAMERICAN TRENDY S.A.**

CUIT: 30-71006050-5. Convocase Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SOUTHAMERICAN TRENDY S.A. ("Sociedad") a celebrarse el día 19 de mayo de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Coronel Manuel E. Arias 1639, Piso 9, Oficina "B", CABA. Para el caso que los Sres. Accionistas no pudieran concurrir al acto en forma presencial, deberán comunicarlo al correo electrónico aarbolino@satrendy.com.ar con una antelación no menor a 3 días hábiles, a fin de enviar a los mismos a la dirección de correo electrónico que informen, la invitación para participar del acto a distancia, a través de la plataforma informática Google Meet, de acuerdo a lo que establece el Artículo Decimo del Estatuto Social de la Sociedad y la RG IGJ 15/24. La Asamblea considerara el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aumento del capital social de la sociedad en la suma de pesos equivalente a US\$ 4.000.000 (Dólares estadounidenses: Cuatro millones), tomándose al efecto de la conversión el tipo de cambio conocido como dólar MEP, a fin de que la sociedad pueda implementar su plan de reestructuración; 3) Toma de un préstamo de accionistas o de terceros y discusión de sus garantías; 4) Delegación de facultades; y 5) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada hasta el 13 de mayo de 2025 inclusive, en el horario de 10 a 18 horas, de conformidad con el art. 238 de la Ley N° 19.550, con indicación del nombre, apellido y copia escaneada del documento de identidad de los representantes intervinientes. Se hace saber a los Sres. Accionistas que la Asamblea se celebrará en forma presencial en la sede social y que para el caso de participar de la misma a distancia se realizará a través de la plataforma informática Google Meet, cuyos datos de identificación de acceso a la reunión y la contraseña requerida serán comunicados a los accionistas desde la dirección aarbolino@satrendy.com.ar a partir de la comunicación de asistencia a cursar por los mismos. GABRIEL SAFIRSZTEIN- Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 2/6/2022 GABRIEL SAFIRSZTEIN - Presidente  
e. 29/04/2025 N° 27167/25 v. 07/05/2025

## **TECNIVAL S.A.**

CUIT: 30-69079386-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19/05/2025, a las 12 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Callao 420, piso 8°, departamento "D", CABA, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Balance General al 31 de Diciembre 2024 para su aprobación. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Distribución de honorarios al Directorio. 5) Distribución de la utilidad del ejercicio. 6) Designación de autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL EXTR NRO 23 de fecha 18/09/2023 ARMANDO MIGUEL MIRANDA - Presidente

e. 28/04/2025 N° 26752/25 v. 06/05/2025

## **TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.**

C.U.I.T.: 30-54577585-5 CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Mayo de 2025 a las 08:00 horas en la calle Echauri 1.563 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo



de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2024.

3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Elección de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. Los accionistas que desean asistir deberán cursar notificación conforme lo dispuesto por el art 238 LGS. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/05/2022 DANIEL ANTONIO ALTAMIRANO - Presidente

e. 29/04/2025 N° 27173/25 v. 07/05/2025

## TRANSPORTES DEL TEJAR S.A.

(30-54633975-7): CONVOCATORIA: El directorio convoca una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de Mayo de 2025, a ser celebrada en Av. Regimiento de Patricios 1970 CABA, a las 19.00hs, con el fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos que justificaron la demora en llamar a esta Asamblea. 3) Consideración de los estados contables, con sus anexos y correspondientes notas, memoria e informe del Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 30/04/2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30/04/2024. 5) Elección de 3 miembros titulares del Consejo de vigilancia (un presidente y dos vocales) y de un suplente por el término de un año. 6) Determinación de las retribuciones de los miembros del directorio y del consejo de vigilancia por funciones técnico administrativas (art. 261 3er párrafo de la ley 19550). 7) Consideración de la transferencia a la reserva social en el patrimonio neto de los aportes de los accionistas para reposición del parque móvil y otros fondos de acuerdo a la resolución art. 7 CONTA 22/95. De fracasar la primera convocatoria se cita para la segunda a las 20hs en el mismo domicilio. El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea Nro. 67 del 27/12/2023, asentada en los folios 183 a 186 del libro Actas de Asamblea N° 3 de la sociedad. Antonio Fabián Catalano. Presidente designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/12/2023 Antonio Fabián Catalano - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28171/25 v. 09/05/2025

## VERAGEN S.A.

33-71415962-9. Se convoca a los Sres Accionistas de VERAGEN SA, a Asamblea Ordinaria para el 19/05/2025, a las 10hs. en Avda. Pueyrredón 1746, Piso 3 A CABA. Para el caso de que la 1ª convocatoria no cumpla con las disposiciones del art 238 de la ley 19550, el Directorio resuelve fijar como fecha de 2ª convocatoria, el día 19/05/2025, a las 11hs., en el lugar ya citado, conforme lo dispuesto por art 237 Ley 19550. ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2.- Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2024; 3.- Gestión de los miembros del Directorio; 4) Distribución de las utilidades del ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2024; 5) Ajuste por Inflación conforme Resolución JG FACPCE 539/18, 6) Justificación del llamado fuera de término de la Asamblea General Anual, 6) Renovación y Designación de Autoridades y de domicilios especiales del nuevo Directorio; 7) Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 12 de fecha 09/05/2022 JOSE PABLO MARCHILI - Presidente

e. 29/04/2025 N° 27091/25 v. 07/05/2025

## VERARDO Y CIA S.A.

CUIT 30-50125368-1 convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2025, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Iberá 5061, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la memoria, balance general, del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados como también su destino y, demás documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3º) Consideración de la gestión de los Directores y fijación de su retribución; 4º) Designación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos para el nuevo ejercicio. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 9 a 17 horas, o bien por correo electrónico a la dirección: administracion@verardoycia.com.ar

Designado según instrumento privado acta de Directorio Nro. 362 de fecha 20/5/2024 NORMA ELVIRA FERNANDEZ  
- Presidente

e. 30/04/2025 N° 27870/25 v. 08/05/2025

## VERMINAL S.A.

CUIT 30-57550206-3 convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Mayo de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Iberá 5073, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2º Consideración de la memoria, balance general, del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados como también su destino y, demás documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3º Consideración de la gestión de los Directores y fijación de su retribución; 4º Designación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos para el nuevo ejercicio. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 9 a 17 horas, o bien por correo electrónico a la dirección: aciampa@verminal.com.ar

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 175 DEL 10/06/2024 EDUARDO CARLOS ROBERTO VERARDO - Presidente

e. 30/04/2025 N° 27869/25 v. 08/05/2025

## DENTAL INC. S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaria N° 48 a cargo de la Dra. Paula Marino sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB CABA hace saber que en lo autos caratulados "Cecchi, Carlos Miguel c/ Dental Inc. S.A. s/ Convocatoria a Asamblea" (Expte. N° 1316/2025), se ha dispuesto la convocatoria judicial a asamblea general ordinaria de DENTAL INC. S.A. (CUIT 30-71413270-5) a celebrarse el día 03 de junio de 2025, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 555, piso 3º contrafrente CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Osvaldo J. Pérez el 10 de mayo de 2024; 3) Designación de autoridades, la que estará presidida por el Contador Público Héctor Daniel Bianchi, Veedor designado a tal efecto, acompañado de su colaborador Dr. Carlos Federico Berger. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550, deberán comunicar en los plazos legales asistencia por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones, en el domicilio del Veedor sito en Suipacha N° 1172, piso 4º "C", CABA. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 05/05/2025 N° 26998/25 v. 09/05/2025

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la CABA, comunica por cinco días que con fecha 24.4.25 en los autos: 1) “GESTIONES DE VENTAS S.R.L. S/QUIEBRA” (Expte. 21288/2023) se decretó la quiebra de “GESTIONES DE VENTAS SRL” (C.U.IT. 30-71356820-8), 2) “CREACIONES AMERICANAS SRL S/ QUIEBRA” (Expte. 21324/2023) se decretó la quiebra de “CREACIONES AMERICANAS SRL” (CUIT 30-65543001-2), 3) “MOREDA, FABIAN RAUL s/QUIEBRA” (Expte. 5122/2024) se decretó la quiebra de MOREDA FABIAN RAUL (CUIT 20-12985991-2), 4) “LABOURT, AXEL HORACIO s/QUIEBRA” (Expte. 5133/2024) se decretó la quiebra de LABOURT AXEL HORACIO (CUIT 20-10809467-3), 5) “LABOURT MANUELA MARIA s/QUIEBRA” (Expte. 5137/24), se decretó la quiebra de LABOURT MANUELA MARIA (CUIT 27-30333856-5) y 6) “LABOURT JAVIER JUAN s/ QUIEBRA” (Expte. 5138/2024) se decretó la quiebra de LABOURT JAVIER JUAN (CUIT 20-12045303-4). El síndico actuante es el Estudio KOGAN -NAPOLITANO (TE: 4-789-0670) con domicilio constituido en Tres de febrero 2339 3° piso de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.7.25 enviando los mismos a la dirección norbertokogan@hotmail.com en un archivo con el pedido de verificación, y otro u otros con la documentación; debidamente individualizados en su título, en archivos que no excedan los 10 MB, haciéndose saber que se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación (arts. 32/34 LCQ) aquí establecida, mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción. El 8.9.25, y 20.10.25 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 -y el ajuste de los créditos verificados- y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, abril de 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 05/05/2025 N° 27894/25 v. 09/05/2025

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 56, que desempeña el Dr. Fernando Wetzel, sito en calle Montevideo 546 de CABA, comunica que con fecha 14/4/2025 se decretó la quiebra de Dos Neumaticos (CUIT 30-71712015-5), en el proceso caratulado: “DOS NEUMATICOS S.R.L s/QUIEBRA” con N° COM 17173/2024. La síndico designada en la causa es la Eliana Mariel Flores, con domicilio constituido en la calle Lascano 2893, CABA, domicilio electrónico en 27247564891, Tel. 11-5956-0399 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13/6/2025. El procedimiento de verificación tempestiva se llevará a cabo del siguiente modo: Los pedidos de verificación deberán ser enviados a la casilla de correo electrónico de la Síndico : oksindico@gmail.com. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ 33. Las insinuaciones deberán ser ingresadas por la sindicatura una vez vencido el plazo para formular impugnaciones u observaciones en el incidente nro. 1, formado a tal efecto. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el día 1/7/2025, debiendo los acreedores presentar las mismas o informar acerca de su inexistencia (art. 34 LCQ). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 13/8/25 y 25/9/2025, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a

constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 25 de abril de 2025.

DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 29/04/2025 N° 26949/25 v. 07/05/2025

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA N° 2 - PARANÁ**

### **EDICTO**

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Dra. GABRIELA ROSANA SIONE, Secretaría N° 2 de quien suscribe, en los autos caratulados "GONZALEZ AMERICO JUAN ANTONIO C/ BANCO DE ENTRE RIOS S.A S/ ORDINARIO (PROCESO COLECTIVO) ", Expte. N° 21173, iniciado en fecha 21/08/2024, en trámite ante este Juzgado y Secretaría con domicilio en calle Laprida N° 255 de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, cita y emplaza por el término de cinco (5) días -con más los días que correspondan en razón de la distancia (art. 155 C.P.C.y C.E.R.) - a todos los titulares de las cuentas sueldo y/o previsionales abiertas en el BANCO DE ENTRE RIOS S.A. en cualquiera de sus sucursales, a fin de que ejerzan sus derechos, pudiendo optar por quedar fuera del pleito manifestando su desinterés -sin necesidad de contar con patrocinio letrado, enviando un mail a la dirección de correo electrónico oficial del juzgado: jdocyc2-pna@jusentrieros.gov.ar, indicando en el "asunto" el número de expediente y suministrando sus datos personales a fin de efectuar una correcta individualización- o comparecer al juicio por sí o por medio de representante, ello en virtud del efecto extensivo que tendrá la sentencia que recaiga en el proceso respecto de dichos afiliados y/o usuarios. A tal fin se les hace saber que el OBJETO del juicio es que se ordene al BANCO DE ENTRE RIOS S.A. abonar a los titulares de cuentas sueldo y/o previsionales abiertas en dicha entidad bancaria los depósitos que tengan en sus cuentas, en cualquiera de las sucursales, a su solo requerimiento y sin límites de extracción a través de los cajeros automáticos y/o del servicios de ventanilla (Caja). Se hace saber que la parte actora cuenta con el beneficio de justicia gratuita que establece el art. 55 de la ley 24.240 y los gastos que demande la publicación podrán ser incluidos como gastos a cargo de quien resulte condenado en costas al momento de dictarse la sentencia.

Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina

Paraná, 10 de abril de 2025.

VICTOR M. BERTELLO - SECRETARIO

e. 05/05/2025 N° 28259/25 v. 07/05/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO.132**

Se hace saber que con fecha 22 de abril de 2025, en el marco de la causa Nro 49428/2023, caratulada "MURUA, Franco Oscar s/ defraudación por retención indebida", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "///nos Aires, 22 de abril de 2025. Por recibidas las actuaciones remitidas por la División Defraudaciones y Estafas de la Policía de la Ciudad, agréguese. Toda vez que las tareas tendientes a establecer el paradero de Franco Oscar Murúa han arrojado resultados infructuosos; entiendo que corresponde encomendar al Sr. Jefe de la P.F.A, la averiguación de su paradero. En este sentido, corresponde citar a Franco Oscar Murúa mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En caso de ser habido Murúa, deberá notificárselo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. En consecuencia, notifíquese al Fiscal y al Defensor Oficial por cédula electrónica, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y al señor Jefe de la Policía Federal Argentina y archívese la causa hasta que el imputado sea habido. Fdo: PRS. Damián Ignacio Kirszenbaum. Juez. Ante mí: Federico N. Romero. Secretario". DAMIÁN IGNACIO KIRSZENBAUM Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 29/04/2025 N° 27016/25 v. 07/05/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 38 - SECRETARIA 132

Se hace saber que con fecha 25 de abril de 2025, en el marco de la causa Nro 36697/2023 caratulada "Salazar Martínez, Pedro Flavio s/ abuso sexual", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "///nos Aires, 25 de abril de 2025...En relación al imputado, en atención a las constancias de la causa y al pedido Fiscal, encontrándose reunido el estado de sospecha conforme a lo establecido en el art. 294 del C.P.P.N., dispóngase el llamado a indagatoria de Pedro Flavio Salazar Martínez. Sin perjuicio de ello, toda vez que se desconoce el domicilio del causante, estése a la averiguación de paradero oportunamente encomendada, a fin de notificarlo de su requerimiento por parte de este Tribunal por aplicación del artículo 294 del CPPN, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa en su contra y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del CPPN. En este sentido, corresponde citar a Pedro Flavio Salazar Martínez mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo se libraré oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el acusado, se lo notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su inmediata captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia... RESUELVO: I. CONVOCAR A PEDRO FLAVIO SALAZAR MARTÍNEZ (se desconoce por el momento su número de DNI) a prestar declaración indagatoria en el marco de la presente causa N° 36697/2023, a fin de notificarlo de su requerimiento por parte de este Tribunal por aplicación del artículo 294 del CPPN, y estar a la averiguación de su paradero ya decretada, lo cual se comunicará al Jefe de la Policía Federal Argentina, se enviará Deox al Registro Nacional de Reiniciencia y se publicarán edictos de conformidad a lo dispuesto en los considerandos... Fdo.: P.R.S. Damián Ignacio Kirszenbaum -Juez-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-." DAMIAN IGNACIO KIRSZENBAUM Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 05/05/2025 N° 27895/25 v. 09/05/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3 o de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpenaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 1697/2019 caratulada "TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A. Y O T R O SOBRE INFRACCION LEY 24.769", se intima a la firma TRANSCONTINENTAL HOTEL SA (CUIT N° 30-68837604-8), a designar representante legal en el marco de este proceso penal y se la convoca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en el marco de la presente causa, en la audiencia que se fija para el jueves 8 de mayo de 2025 a las 12:00 horas. a la que deberá comparecer quien ejerza la representación legal de la empresa -calidad que deberá acreditar debidamente-, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía. Asimismo, se le hace saber que se la invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciera, se designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). A continuación, se transcribe en sus partes pertinentes el siguiente auto de fecha 23/04/2025: "Buenos Aires, 23 de abril de 2025...Atento al resultado negativo que arrojaron las medidas dispuestas en autos a fin de dar con TRANSCONTINENTAL HOTEL SA y a la situación procesal actual de dicho ente, intímese a la sociedad en cuestión a designar representante legal en el marco de este proceso penal y hágasele saber que se encuentra convocada a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en el marco de la presente causa, en la audiencia que se fija para el jueves 8 de mayo de 2025 a las 12:00 horas. Hágasele saber que se la invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciera, se designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). A tal fin...publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, mediante el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. Notifíquese al Ministerio Público Fiscal por cédula electrónica. MARIA VERONICA STRACCIA Juez -FACUNDO ESTEBAN MOJICO SECRETARIO DE JUZGADO" María Verónica STRACCIA Juez - María Verónica STRACCIA juez

e. 28/04/2025 N° 26413/25 v. 06/05/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber al Sr. Santiago Juan RODRÍGUEZ (DNI Nro. 25.556.353) que en los autos Nros. 1004/2019, caratulados: "DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES S/INFRACCIÓN LEY 24.769" en fecha 24/04/2025 se dispuso: "...Toda vez que los télex cursados respecto de Santiago Juan RODRÍGUEZ (DNI Nro. 25.556.353), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar al nombrado del resolutorio dictado a su respecto, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, en el mismo deberá constar que en fecha 03/10/2024, este Juzgado resolvió: "...I.- DISPONER LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nro. CPE 1004/2019(8), caratulada: "DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES S/INFRACCIÓN LEY 24.769", respecto de "FABRICACIONES MILITARES SOCIEDAD DEL ESTADO" (CUIT Nro. 30-54669396-8) y Santiago Juan RODRÍGUEZ (DNI Nro. 25.556.353) y, en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE a los nombrados en orden a los hechos que les fueron imputados, vinculados a la presunta evasión del pago de los aportes y contribuciones correspondientes al sistema de la seguridad social de los empleados de la "Dirección General de Fabricaciones Militares" CUIT 30-54669396 8, correspondientes a los períodos 12/2010 a 03/2014 respecto de Santiago Juan RODRÍGUEZ; y los períodos 12/2011 a 03/2014, respecto de la persona jurídica (Confr. Art. 10 de la ley 27.451 y art. 336, inc. 1° del C.P.P.N.)...".- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.-

EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 28/04/2025 N° 26528/25 v. 06/05/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría N° 11 a cargo del Juan Manuel Varela, sito en Av. De los Inmigrantes 1050, piso 2° oficina 115, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: DENUNCIANTE: ADUANA Y OTROS IMPUTADO: DELFIN GROUP ARGENTINA S.A. Y OTROS s/LEGAJO DE INVESTIGACION (529/2016/367), que con fecha 24/04/2025 se ha ordenado lo que a continuación se transcribe: "...En atención al tiempo transcurrido y a los fines de avanzar con la resolución de la situación procesal de RONY S.A., corresponde citar a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), POR EDICTOS, a quien ejerza la representación legal y/o administración de aquella empresa, debiendo comparecer ante el tribunal dentro del quinto día de notificado. Ello, a fin de que represente a la persona jurídica en el acto de defensa, de conformidad con lo establecido por el artículo 150 del CPPN.- Intímese a quien se presente y acredite la representación a designar un letrado defensor de confianza de los abogados registrados en la matrícula del Colegio Público de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires (art. 108 del C.P.P.N).- En consecuencia, requiérase al Director del Boletín Oficial se sirva publicar durante el término de cinco (5) días, la citación a prestar declaración indagatoria de la empresa RONY S.A. (CUIT N° 30 -71192479-1), a fin de que se presente en el término de cinco días de notificado, bajo apercibimiento de declararla rebelde- Deberá dejarse constancia que el delito que motiva el proceso encontraría adecuación típica en los artículos 863, 864, 865 y 871 de la ley 22415.- A tales fines, líbrese oficio y notifíquese a la fiscalía interviniente....."Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Dr. Juan Manuel Varela.-

Marcelo I. Aguinsky Juez - Juan Manuel Varela.

e. 28/04/2025 N° 26533/25 v. 06/05/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Maximiliano BARBAYANI (D.N.I. N° 31.690.234), por publicación de edictos, por el término de cinco días, que con fecha 25 de abril de 2025, este tribunal, en la causa N° 378/2024 (7941), caratulada: "CELGAR S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430", dispuso: "Buenos Aires, 25 de abril de 2.025. Toda vez que, Maximiliano BARBAYANI (D.N.I. N° 31.690.234) ... fueron convocados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.- confr. fs. 295 y 376), notifíquese a los nombrados, mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), que se los invita a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciendo saber a aquéllos que,

si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, se les designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. arts. 104, 107 y 197 del C.P.P.N.) ... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MONICA ROMERO, SECRETARIA.". JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 29/04/2025 N° 26953/25 v. 07/05/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a CELGAR S.A. (C.U.I.T. N° 30-71455146-5), por publicación de edictos, por el término de cinco días, que con fecha 25 de abril de 2025, este tribunal, en la causa N° 378/2024 (7941), caratulada: "CELGAR S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430", dispuso: "Buenos Aires, 25 de abril de 2.025. Toda vez que, ... CELGAR S.A. (CUIT N° 30-71455146-5) fueron convocados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.- confr. fs. 295 y 376,), notifíquese a los nombrados, mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), que se los invita a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciendo saber a aquéllos que, si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, se les designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. arts. 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MONICA ROMERO, SECRETARIA.". JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 29/04/2025 N° 26957/25 v. 07/05/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria Nro. 10, a mi cargo, sito en Av. Roque Saénz Peña 1211, 8 Piso CABA en los autos "ZHANG, YULIN s/ QUIEBRA" expte. 20649/2023 se hace saber que con fecha 01.04.2025 se decretó la quiebra de ZHANG YULIN (DNI 94168148; CUIT 23-94168148-4) de nacionalidad china. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 10.06.2025 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada María Karen Aiello (domicilio: Escobar 2964-C.A.B.A., teléfono: 1162987063, correo electrónico: mariakaren\_aiello@yahoo.com.ar mediante proceso de verificación al link denunciado <https://sites.google.com/view/zhangyulinsquiebra/inicio> y presencial residual (con turno previo) según el Protocolo establecido en el Anexo que obra incorporado con fecha 21.04.2025. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la síndica vence el 26.06.2025. Se fijaron para la presentación de los informes arts. 35 y 39 de la LCQ los días 08.08.2025 y 19.09.2025 respectivamente. La resolución del art. 36 de la LCQ se dictará el 22.08.2025. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesto por la sindicatura hasta el 31.10.2025. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen a la síndica los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumplimente con los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. Publíquense edictos por el termino de cinco días sin previo pago (conf. art. 273, inc. 8 LCQ). Buenos Aires, abril de 2025.  
MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 28/04/2025 N° 26773/25 v. 06/05/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 19, a mí cargo, con sede en la Av. Callao 635, PB, C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos caratulados: "Barboza Jara, Gonzalo Ezequiel s/ quiebra" (COM 11614/2024) que con fecha 01.04.2025 se decretó la quiebra de Gonzalo Ezequiel Barboza Jara, DNI: 43.625.199, con domicilio en la calle Saavedra 348, PB, departamento "k", C.A.B.A., en la cual ha sido designada síndica la contadora Lilian Edith Rey con domicilio constituido en calle Itaqui 6594, C.A.B.A., teléfono: 1155683403, e-mail: barbozaquiebra@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 30.06.25 (art. 32, LCQ). Respecto a la modalidad para presentar las verificaciones se ha resuelto autorizar los mecanismos

de insinuación presencial y no presencial establecidos en el anexo que acompaña al decreto de quiebra: a) Insinuación remota o no presencial a través del sitio web publicado por el Juzgado: <https://sites.google.com/view/barbozajaragonzaloezequielsqui/procesos-activos>; b) De modo presencial ante la síndica Lilian Edith Rey con domicilio en calle Itaqui 6594, C.A.B.A., teléfono: 1155683403, sin perjuicio de que las consultas podrán ser realizadas al correo electrónico: barbozaquiebra@gmail.com. La funcionaria presentará el informe individual de créditos previsto por el art. 35 de la LCQ el 27.08.2025 y el informe general (art. 39, LCQ) el 08.10.2025. El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la ley cit. vence el 15.07.2025. El pago correspondiente al arancel verificadorio deberá efectivizarse en la cuenta Banco Santander N° 740-008311/3, CBU: 072074048800000831136, CUIT 20216791437. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen a la síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíbe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8, LCQ) . Buenos Aires, 28 de abril de 2025. Valeria Pérez Casado Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 29/04/2025 N° 27045/25 v. 07/05/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2°, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 14 de abril de 2025, en los autos caratulados "BRANDONI, NICOLAS EZEQUIEL s/QUIEBRA" (Expte. 21797/2024), se resolvió decretar la quiebra de NICOLÁS EZEQUIEL BRANDONI (CUIT 20-34436771-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega a la síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, el fallido constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Así mismo se hace saber que los ex - dependientes del fallido deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Fíjase hasta el día 07/08/2025 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen a la síndico vía mail (estudiodra.ayala@gmail.com), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que debe seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas 22/09/2025 y 05/11/2025 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. La síndico designado es la contadora ALICIA MIRTA AYALA, con domicilio en la calle YERBAL 526 Piso 1° "A" CABA, teléfono 1135339745. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ). Buenos Aires, 30 de abril de 2025. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 05/05/2025 N° 28071/25 v. 09/05/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de Bapiram S. A. (CUIT 30-71100455-2) decretada el 16/4/25 en el exp. 20523/2024. Se ha fijado hasta el 10/7/25 para que los acreedores presenten ante el síndico Sandra Elizabeth Nicola con domicilio en Gral. Urquiza 1183, piso 5° "A" CABA sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcg, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, lo que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 29/04/2025 N° 27208/25 v. 07/05/2025



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° CABA comunica por 5 días que con fecha 31/3/25 se decretó la quiebra de CYBER VENTAS S.R.L. CUIT: 30-71692145-6, con domicilio en la calle Tte. Benjamín Matienzo 1831 2° "A" de esta CABA en autos caratulados "CYBER VENTAS SRL" expte. 19555/2024, siendo la síndico designada DIANA INES PANITCH, con domicilio en Pte. J. D. Perón 2335, 2° F (tel 1135637129), mail: dianapanitch51@gmail.com, fijándose el día 2/6/25 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/docentes.udemm.edu.ar/cyberventas-srl-quiebra/inicio> y presencial en Pte. J. D. Perón 2335, 2° F. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se denuncia CA Banco Ciudad CBU 0170005340000010327487. Se fijó el día 17/7/25 para el informe arts. 35 LCQ y el 14/8/25 para el art. 39 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia y a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados. VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA

e. 30/04/2025 N° 27703/25 v. 08/05/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 35, secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1ro., CABA, cita a ENCARNACIÓN SUÁREZ y OTERO ó ENCARNACIÓN SUÁREZ Y OTERO RIAL a fin de que dentro del plazo de quince días a partir de la última publicación se presenten y contesten la demanda en autos "GROSSO, LUISA c/ SUAREZ Y OTERO O SUAREZ Y OTERO RIAL, ENCARNACION s/DIVISION DE CONDOMINIO" Expte. Nro. 69265/2024, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Se deja constancia que tanto el escrito de demanda como la documentación anexa se encuentran digitalizados, (conf. Acordadas 4/2020 y 31/2020 d ela CSJN) por lo que se los podrán compulsar a través del sistema informático, mediante la consulta de la causa en la página web [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar).- El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, con fecha de la firma digital. Ramiro Guiraldes Juez - Ramiro Guiraldes Juez - Adriana S. Morón Secretaria

e. 05/05/2025 N° 26233/25 v. 06/05/2025

**SUCESIONES****ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/04/2025	DIAZ GABRIEL RODOLFO	27319/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	28/04/2025	VALENTÍN RODRIGUEZ	26952/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	28/04/2025	BEATRIZ DOMINGA GULIZIA Y JOAQUÍN ROBERTO GONZALEZ	26955/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	28/04/2025	MAURICIO NAYROS	26975/25

e. 30/04/2025 N° 6351 v. 06/05/2025

# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL: El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 8, sito en Libertad N° 533, P.B. C.A.B.A. a cargo de la Juez Nacional Dr. Javier J. Cosentino, secretaría N° 15 a cargo de la Dra. Ma. Teresa Berdeal, comunica por 2 día en el Boletín Oficial (art. 136 I.O.) en los autos- "INSTITUCIÓN PSICOTERAPEUTICA TEMPORA S. R. L. c/ VINER, EVELINA s/ ORDINARIO" Expediente N° 24509/2016, que la Martillera Pública Silvia M. Linzuain CUIT: 27-11862679-1, (Tel. 15 -6504-7879) subastará el día Lunes 12/05/2025 a las 10:30 horas (Reserva N 0000038849) en Jean Jaures 545 en C.A.B.A., en pública subasta del 50% del inmueble de la demandada Sra. Evelina Susana Viner, DNI: 10.765.856. La U.F. N° 225, Matricula: FR 20-2867/225, ubicada en el Piso 15 letra "B", SFC. 129m2, 37dm2, correspondiéndole un porcentual de UN entero CIENTO CATORCE milésimos por ciento, aprox. La U.F. N° 48, Matricula: FR 20-2867/48, ubicada en el Tercer subsuelo, destinada a cochera SFC. 14m2, 60dm2, correspondiéndole un porcentual de CINCUENTA Y CINCO milésimo por ciento. U.C. XIV Matricula: FR 20-2867/225/ Comp. XIV ubicada en el Primer Subsuelo destinada a baulera, SFC. 2m2, 65dm2, correspondiéndole un porcentual de VEINTISEIS milésimos por ciento. Sito en la calle Marcelo T. De Alvear N° 1302/20, esquina Talcahuano N°980/94 en Barrio Norte, C.A.B.A. Nomenclatura Catastral Circunscripción: 20, Sección: 7, Manzana 39, Parcela: 1D. Datos que surgen del Mandamiento del día 28/10/2024 Fs. 1430/1435, del Informe de la Martillera dice: Que me constituí el día 18 de Octubre de 2024, a las 12.00 horas. en la calle Marcelo T. De Alvear 1302/20 esquina Talcahuano, Barrio Norte, C.A.B.A.- Y fui recibida por el Sr. Eduardo Catarino DNI: 11.956.864, quien dice ser el otro dueño del 50% mitad indivisa del inmueble y es la única persona que ocupa el inmueble. La unidad funcional N° 225, Piso 15, Dto. "B" de 129,37 (m2) aproximados, Matricula FR 20-2867/225, se ubica al frente del edificio, con orientación NE, Ingresando al inmueble se observa un palier de entrada independiente, es un inmueble con doble circulación, se observa un amplio living comedor, con cinco ventana que le aportan gran luminosidad, por una parte, hacia la izquierda, se observa pasillo divisor, a la derecha del pasillo se encuentra dos habitaciones, con amplios placares, pisos de parque plastificado, ventanas con persianas de madera, se visualiza una tercer habitación en suite, tiene vestidor; A la izquierda dos baños, con todos sus artefactos completos, además cerámicos en pisos y paredes, un toilette con mesada de mármol granito y bacha. A la derecha del comedor, la cocina con comedor diario, con muebles de alto y bajo mesada, cocina y horno empotrado a gas, las terminaciones de sus paredes están combinadas en madera y cerámicos al igual que piso, también se ve una ventana que le da claridad, a continuación, el lavadero, tiene amplio placar de almacenamiento, al final un pasillo divisor donde se encuentra el baño y la habitación de servicio. Para finalizar los pisos son de parque plastificado y cerámicos, los revestimientos son de cerámicos húmedos, todas las paredes de encuentran enlucidas y pintadas en buen estado, en cuanto a las aberturas, son de metal, con puertas placas de madera, las ventanas con carpintería de metal, con vidrio y persianas de madera en las habitaciones, todos ambientes tienen ventanas al exterior que dan claridad y ventilación. El departamento es de cinco ambientes, con dependencia de servicio, tres dormitorios, uno de ellos en suite, living comedor, cocina comedor, habitación de servicio con baño, un Toilete y dos baños completos. En cuanto a los servicios instalados, gas, energía eléctrica y también a través de generador de energía, agua caliente individual por termo, cable, internet, calefacción por loza radiante. El estado general del inmueble es bueno. Cuenta con vigilancia las 24 horas, en el edificio y en el sector cocheras; cómo así también cuentan con 48 cámaras de monitoreo; Amenities: cancha de Squash, SUM, Gimnasio y Sauna. La cochera matricula FR 20-2867/48 situada en el tercer subsuelo, superficie cubierta 14,60 m2, posee portón eléctrico, que se cierra de noche. y la U.C. ubicada en el primer subsuelo 2,65 m2. Expensas liquidadas con fecha 28/02/2025 de U. F. UF/C: 225 y la U.C. XIV es de \$ 451.470 correspondiente al mes de Marzo de 2025 y la U.F. 48 el monto liquidado al mes de Marzo 2025 es de \$ 44.470,48. Condiciones de venta: la venta se realiza al contado al mejor postor en efectivo U\$S118.463, en Fs. 1438: fijase la base de subasta respecto de los porcentajes indivisos a rematar de las unidades funcionales 48 y 225, como así también de la unidad complementaria XIV del inmueble sito en M. T. de Alvear 1302/20, se fija la base en U\$S118.463. - AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, En concepto de Señá 30% y 3% en concepto de comisión, con más sellado art. Ley (129), con más el 0.25% sobre el precio de venta (Acordada de la C.S.J.N. N°10/99 y 24/00) más IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. MODALIDAD: "Hágase saber que para concurrir a los remates el público: previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (<https://turnos.csjn.gov.ar>) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., C.A.B.A, con el formulario que indica el sitio aludido". DEUDAS: EXPENSAS: la UF: N° 225 y UC: XIV debe al vencimiento 28/02/2025 "\$ 10.349.097,13" y la UF: N° 48, debe al vencimiento 10/02/2025 "\$ 44.470,48". AYSA debe al vencimiento 26/02/2025 "\$ 2.169.505.13". AGIP inmobiliario al vencimiento 26/02/2025 debe "\$ 2.611.927,43". El comprador: no será responsable por las deudas

que registrare el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. En cuanto a la deuda por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma posesión, en la medida que los fondos no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. Exención de seña y compensación: a Fs. 1079 día 26/05/2022 El acreedor queda eximido de abonar la seña, para el supuesto, que la actora resulte el adquirente en el acto de Remate hasta cubrir el importe de su acreencia El adquirente: si invocare un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante. El o los compradores: deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el Remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la Subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (CPCCN: 580). Además, sí por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago. (Plenario C. N. COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/ quiebra s/inc.de pago de los profesionales - art. 288- “) en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, “Calle Guevara –Fiscal de la Cámara- s/ Revisión de Plenario Izal). En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, el Martillero lo retendrá en el acto de Subasta. Al comprador: que a los fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el C.P.C.C.N: 587 y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la Escritura de Protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una Escritura Traslativa de Dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevo a cabo la Subasta, (Disposición Técnico Registral N° 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital federal; Palacio “Derecho Procesal Civil” T. VII, 656).- con tal objeto expídase testimonio.- En su caso, Ley 22.172.- Exhibición: los días 08 y 09 de Mayo de 2025 de 13:00 a 15:30 horas. Buenos Aires abril de 2025. FDO. MA. TERESA BERDEAL.

SECRETARIA. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA

e. 05/05/2025 N° 28091/25 v. 06/05/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en los autos “V.H.S. SPORTS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL ART. 209 LCQ” (Expte. 13739/2019/14) que el martillero Juan Pablo Barbotto (CUIT 20265611746), rematará el día 17.6.25 a las 10:45 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del inmueble sito en la localidad de General Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Bs As -Barrio Cerrado Talar del Lago 2- identificado con Matricula 54993/159 (057), Nom. Cat: Circ III, Parcela 155 W, Subparcela 159, Polígonos 00 -159, Plano PH 057-31-2002; de titularidad de la fallida V.H.S. SPORTS S.A. El mismo consta de: Garaje para 2 autos grandes, dependencia de servicio con baño, lavadero, amplia cocina equipada más una despensa, comedor diario, cuarto tipo baulera -bajo escalera-, toilette, amplio living -comedor, parrilla en galería semi-cubierta, fondo libre, parqueado, pileta de aprox. 3m x 9m y 1.80m de profundidad. En planta 1° Piso: Dos dormitorios (uno con balcón aterrazado al frente), un baño completo entre los dormitorios, “Master Suite” con baño, vestidor y amplio dormitorio en suite (segundo baño), subiendo por escalera metálica hay una habitación en una segunda planta. Loza radiante. Todo en muy buen estado de conservación y con detalles de categoría. Antigüedad de la construcción 15 años aprox. El bien se encuentra ocupado por la Sra. Clara Blanco quien ostenta el carácter de acreedora hipotecaria. EXHIBICION: los días 9 y 10 de junio de 2025 entre las 16 y las 18 hs. CONDICIONES DE VENTA: BASE: dólares estadounidenses U\$S350.000 o su equivalente en pesos, conforme el tipo de cambio oficial al cierre del día anterior a la fecha de remate, al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial-, en una cuenta a nombre de la suscripta y como perteneciente a estas actuaciones, dentro del plazo de 5 días de aprobada a subasta, sin necesidad de notificación, ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Si quien realice la última oferta lo hace en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial en el mismo momento, bajo apercibimiento de continuar el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios ocasionados. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte deberán ser soportados por el adquirente. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que

sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (cfr. arts. 582 y 586 del Código Procesal) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en auto de subasta. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites- Turnos Registros, debiendo asistir el día y hora asignado en Jean Jaures 545, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT del fallido: 30-71043755-2. Buenos Aires, 28 de abril de 2025.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 05/05/2025 N° 28047/25 v. 09/05/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, a cargo de la Jueza Subrogante Dra. Analía V Romero, Secretaría única, de la Dra. Zulma A Bernués, sito en Uruguay 714, Piso 1°, de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "CALDERON LADY NELIDA Y OTRO C/ ZALAZAR, MIGUEL ANGEL ARMANDO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. N° 109633/2010, el martillero Jorge A. Hoogen, rematará el día 12 de Mayo de 2025 a las 10,45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle 620 Esteban Merlo N° 1967 hoy 4967-, planta baja Unidad Funcional N° 2, Villa María Irene, Ciudad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 11.066/2. Según constatación el inmueble se ubica en la calle 620-Esteban Merlo 1967 (hoy 4967) e/ Calle 655 – Caseros y Diagonal 66 Fernandez D` Oliveira antes Bahía Blanca, UF N° 2 PB con entrada común por el N° 4967. Se trata de un modesto inmueble, tipo PH ubicado en la parte media de pasillo común, de una clásica construcción tipo "chorizo". Consta de: patio, cocina, baño y habitación. Todo en regular estado de uso y conservación. Con una sup. total aprox. de 41 m2. Ubicado a pocos metros de Av. San Martín en Caseros. Ocupado por la demandada. Nom. Catastral: Circ. IV; Sec. Y; Manz.; Parc. 4. Subparc. 2. Matric. 11.066/2. DEUDAS: Ag. Arg. al 28/3/22, sin deuda. AySA. al 4/12/2024 \$ 1.491.926,78.- Arba al 5/11/2024 \$ 16.292,20.- Munic. Tres de Febrero al 16/12/2024 \$ 101.636,58.- Exp. comunes no existen en este caso. La venta es Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. BASE: U\$S 23.500.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO: 1.2%. Todo a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias serán de acuerdo a lo previsto por el art. 133 del Cod. Proc. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto que se extienda. En el caso que no se depositara el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Bco. Ctral. de la Rep. Arg. desde el momento de la celebración del boleto, y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cod. Proc.). Se deja constancia que el adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de lo referido a expensas comunes, según doctrina fallo plenario del fuero dictado en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal(<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Se fijan para exhibición los días 8 y 9 de Mayo en el horario de 10,00 a 12,00 hs. Buenos Aires, de Abril de 2025 ZULMA A. BERNUES SECRETARIA

e. 05/05/2025 N° 26612/25 v. 06/05/2025

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The image shows a mobile view of a contact form titled 'Contacto'. The form includes fields for 'Nombre', 'Apellido', 'Email', 'Teléfono', and 'Mensaje'. There are also dropdown menus for 'Tema' and 'Organismo / Empresa'. A 'Enviar' button is visible at the bottom of the form.

# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO - UCEDE

El Juzgado Federal con Competencia Electoral del Distrito Chaco, a cargo de la Dra. Zunilda Niremperger, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que el Señor Victor Ramon Miño -Cuil 20- 23236814-5, se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito de la agrupación denominada "UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO-UCeDe", en los términos del artículo 7 de la Ley 23.298, Expte. CNE N° 3229/2025, "Victor Ramon Miño s/ Reconocimiento de Partido de Distrito".

Carlos José Beber Gehan – Prosecretario Electoral

e. 30/04/2025 N° 27490/25 v. 06/05/2025

### HECTOR FERNANDO DOLZ - JUNTOS POR SALTA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "HECTOR FERNANDO DOLZ - JUNTOS POR SALTA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "HECTOR FERNANDO DOLZ - JUNTOS POR SALTA", adoptado en fecha 27 de febrero de 2.025, Expte. CNE N° 2300/2025.

Secretaría Electoral, 23 de abril de 2.025.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI . Prosecretario Electoral.

e. 05/05/2025 N° 28216/25 v. 07/05/2025



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación